

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO DE INVESTIGA-
CIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

BOLETIN TRIMESTRAL DE INFORMACION ECONOMICA



AÑO X

Julio - Diciembre 1956

Nos. 32 - 33

QUITO—ECUADOR

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

Dr. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE
Decano

Ing. Com. JOSE CORSINO CARDENAS
Subdecano

Ing. Com. JAIME CIFUENTES
1er. Vocal

Dr. GERMANICO SALGADO
2º Vocal

Sr. VICTOR ACOSTA
Representante estudiantil

Srta. LAURA E. ALMEIDA C.
Secretaria

NOTA: Para todo lo relacionado con este BOLE-
TIN sírvase dirigirse a:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INS-
TITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Quito, — Ecuador, S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO DE INVESTIGA-
CIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



BOLETIN TRIMESTRAL DE INFORMACION ECONOMICA



AÑO X

Julio - Diciembre 1956

Nos. 32 - 33

QUITO—ECUADOR

SUMARIO:

	Páginas
PALABRAS DEL DR. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE, EN EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA DE ECONOMIA Y CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL TITULO DE PROFESOR HONORARIO DE LA FACULTAD, AL DR. PIO JARAMILLO ALVARADO	5
LA POLITICA FISCAL Y LA ESTABILIDAD ECONOMICA, por el Dr. Angel Gilo Muirragui , Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central	21
INDUSTRIALIZACION COORDINADA, por el Lcdo. Héctor Garay Hernández , Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central	29
CURVAS DE COSTO Y CURVAS DE OFERTA, por Jacob Viner , traducido por el Dr. Gilo Muirragui V. , Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central	51
LA POBLACION RURAL Y SU NIVEL DE VIDA EN EL ECUADOR, por el Ing. Com. Alfonso Aulestia , Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.	92

EL PRIMER CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR, por el
Ing. César Molestina, Profesor de la Facultad de
 Ciencias Económicas de la Universidad Central .. 125

NECESIDAD DE PLANIFICACION AGRICOLA, por **José
 A. Guarderas L.**, Egresado de la Facultad de Cien-
 cias Económicas de la Universidad Central 148

COLABORACION DE LOS ESTUDIANTES

ESTADO ACTUAL DE LA INDUSTRIA EN EL ECUADOR
 Y SUS POSIBILIDADES PARA EL FUTURO, por **Al-
 fredo Roldán**, alumno de 5º Curso de la Escuela de
 Economía 158

CRONICAS DE LA FACULTAD

El Primer Centro Nacional de Capacitación en Econo-
 mía Agrícola 188

Sesión Inaugural del Centro 191

Sesión de Clausura del Centro de Capacitación en Eco-
 nomía Agrícola 194

Semana de la Facultad de Ciencias Económicas 199

N O T A: La responsabilidad por las ideas y doctrinas expuestas en los
 trabajos de la Revista, corresponden exclusivamente a los au-
 tores.

Palabras del Dr. Manuel Agustín Aguirre, en el Aniversario de la fundación de la Escuela de Economía y con motivo de la entrega del Título de Profesor Honorario de la Facultad, al Dr. Pío Jaramillo Alvarado

Señores Rector y Vicerrector de la Universidad Central;
Señores Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas;
Señor Doctor Pío Jaramillo Alvarado;
Señores Profesores de la Facultad;
Señorita Economía 1957;
Señor Presidente de la Asociación Escuela de Economía;
Señores estudiantes, señoras y señores:

En este nuevo aniversario de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, quiero saludar, con mi palabra más cálida y cordial, a las altas Autoridades Universitarias, al Consejo Directivo de la Facultad, a los señores Profesores, a Mercedes del Pozo, inteligente y distinguida alumna, que une a sus altas dotes intelectuales y profunda simpatía, un sentimiento de solidaridad y compañerismo, que la han hecho acreedora a la estimación de Profesores y estudiantes, y al elevado sitio de Señorita Economía; así como a su contendora, señorita Margot Sancho, que ha recibido también la adhesión decidida y entusiasta, de numerosos estudiantes, por las

magníficas cualidades que la adornan; a la Asociación Escuela de Economía y a los señores estudiantes, en la persona de su Presidente, señor Víctor Acosta, a cuya actividad y empeño se ha debido, en gran parte, la altura cultural y calidad de estas fiestas anuales, con las que todos, unidos y solidarios, rendimos homenaje a nuestra Escuela y Facultad.

Un año más que nos encuentra en la indeclinable tarea de forjar un Organismo, que tiene una alta misión dentro de la Universidad y del país, la de preparar y formar al economista ecuatoriano, al verdadero organizador y conductor de la economía nacional. Profesión nueva y difícil, que impone serias y graves responsabilidades no sólo a los Dirigentes y personal docente encargados de preparar al futuro profesional, sino especialmente a éste, que tiene que dedicar su vida al cumplimiento de un gran deber: servir a la colectividad y al país; porque la misión del economista, como ninguna otra, tiene un profundo sentido social y nacional; una misión de entrega y de servicio.

Hay quienes creen erróneamente, me decía un Profesor, que la Economía es la ciencia del enriquecimiento personal; un conjunto de recetas para amasar fácilmente una fortuna. Nada más alejado de la verdad. Ni la ciencia económica es un conjunto de recetas ni mucho menos depende de ella nuestro éxito económico personal. Lo ha sido, es verdad, para muchos llamados dirigentes económicos del país y de ahí el mal entendido; pero para nosotros, la ciencia económica, si es que se trata de la verdadera ciencia, ha de enseñarnos la mejor utilización de los recursos del país, para el bienestar no de unos pocos, sino de la colectividad en general.

No ha sido fácil encontrar el camino, porque no se trataba de una simple imitación o trasplante mecánico de la organización, planes y programas de Facultades similares, americanas o europeas, sino de ir creando nuestros propios instrumentos didácticos, que nos permitieran dar la enseñanza indispensable para la formación del profesional que necesita el país, de acuerdo con

su propia estructura y características. A pesar de los esfuerzos realizados, con bastante éxito en este sentido, aún no estamos satisfechos del todo. Una comisión especial se halla actualmente estudiando nuevas reformas al Plan de Estudios y Programas, para alcanzar un mayor acierto en su conformación. El hecho de no haber encontrado la estabilidad definitiva, que es la inmovilidad, no es un mal sino un bien. Todo lo que está vivo se transforma y cambia; la inmovilidad es la muerte, y nuestra Escuela y Facultad son organismos nuevos, plenos de vitalidad, en proceso permanente de formación y mejoramiento.

Deseamos una mayor coordinación de las materias que se enseñan, de manera que los conocimientos que se van adquiriendo en una asignatura, sirvan de complemento a los que se dictan en otra, estableciéndose una estrecha conexión entre ellas, a fin de evitar el aislamiento y dispersión que desorientan y desalientan al alumno. Así la enseñanza de las Matemáticas, por ejemplo, debe marchar en lo posible, en forma paralela a la de Teoría Económica y Estadística. De esta manera no sólo debe haber una integración vertical en el desarrollo de las materias, sino también horizontal, en la dación de las mismas. Con tal motivo se han realizado y continuarán realizándose reuniones de Profesores de las diversas materias complementarias, para llegar a establecer plenamente dicha coordinación.

Anhelamos una enseñanza no sólo teórica sino práctica, de manera que al mismo tiempo que se suministre el conocimiento se procure señalar los medios de aplicarlo. Esto da a la enseñanza una mayor concreción y realidad. Es indudable que la ciencia, por su naturaleza misma, tiene mucho de abstracto, ya que se trata de una enunciación de las leyes o tendencias que rigen los fenómenos económicos; pero es necesario esforzarse por alcanzar, como si dijéramos una mayor objetivación en la enseñanza, por medio del ejemplo concreto e inmediato, que facilite al alumno una mejor comprensión de lo enseñado. Es verdad que hasta que tengamos textos propios —y ojalá los señores Profesores en las

diversas materias vayan cristalizando sus experiencias en obras didácticas— tenemos que utilizar el texto extranjero; pero es necesario darle una cierta naturalización o nacionalizarlo en cuanto sea posible, sobre todo en la ilustración y el ejemplo, que no deben ser repetidos mecánicamente, pues tratándose de economías absolutamente distintas como la norteamericana, supongamos, confiere al alumno la visión de una realidad distinta de la que tiene por delante y que requiere conocer para luego actuar sobre ella. Si el concepto científico es generalmente universal, su aplicación concreta tiene que ser nacional, real, adaptada a las características y condiciones del medio. Partir del principio científico generalmente abstracto para llegar a lo objetivo y concreto, es la tarea, no siempre fácil, del Profesor de nuestra Facultad.

En este justo anhelo de dar practicidad a la enseñanza, se ha sugerido la conveniencia de que cada Profesor, según las condiciones de su cátedra, pudiese dedicar por lo menos una hora semanal a la realización de trabajos prácticos o discusiones de seminario, que pudiesen mantener esta necesaria conexión entre el conocer y el hacer, entre la ciencia y el arte, entre la teoría y la práctica. A esto se debe también la ampliación que se está dando al Laboratorio del Instituto de Investigaciones Económicas, en el que se realizan prácticas estadísticas especialmente, y que deben ampliarse a otros campos de la investigación. Aspiramos a que el mayor número de estudiantes efectúen trabajos en el Instituto, ya en los Índices de Precios al Por Mayor y Por Menor, que se formulan actualmente, ya en otras investigaciones como la que se ha iniciado para reunir el material necesario y llegar a la publicación de una Historia Económica y luego una Geografía Económica del Ecuador, que aún no se han escrito en el país, y para lo cual se ha pedido la colaboración de los señores Profesores de tales materias. Con tal fin, se ha elaborado una ficha estadística de carácter económico-social y pedagógico, que ha de darnos el conocimiento completo de cada uno de los alumnos para su máxima utilización en tales tareas.

Hemos venido sosteniendo la necesidad de que la enseñanza recibida en clase, se complemente con lecturas ordenadas y sistemáticas de los autores convenientes para la aplicación e ilustración de cada punto; porque la ciencia económica, mucho menos que cualquier otra ciencia, no es, como hemos dicho, un conjunto de fórmulas acabadas, de verdades dogmáticas e inapelables, que pudieran constar en alguna Biblia económica y transmitirse religiosamente, sino que es una disciplina nueva en la que existen las más vivas y palpitantes controversias, las más opuestas y encontradas teorías, que es necesario conocer, comprender, razonar y aquilatar, acostumbrándose al razonamiento preciso, al juicio lógico, a la posición justa, que no puede adquirirse sino a costa de numerosas y meditadas lecturas, que amplíen cada vez más el horizonte intelectual del estudiante. No creemos en las verdades absolutas y definitivas ni en las fórmulas eternas e invariables, porque lo que hoy consideramos como una verdad puede transformarse en el error de mañana o viceversa, como nos lo demuestra la Historia del desarrollo del pensamiento económico. Tenemos fe en la libertad del conocimiento, en la discusión amplia y sincera, en una ciencia sin discriminaciones intelectuales y sin fronteras.

La vuelta al libro o mejor a los libros, bastante abandonados por las nuevas generaciones, ha sido nuestra divisa permanente. Para ello hemos organizado y equipado, lo mejor posible, nuestra Biblioteca especializada, que hoy cuenta con numeroso y selecto material bibliográfico; mantenemos una Librería Estudiantil y acabamos de inaugurar, el día de ayer, una Hemeroteca, cuya organización ha costado mucho tiempo y esfuerzo, así como se mantiene una Sección de recortes de los principales Diarios del país, referentes a los diversos ramos de la Economía, todo lo cual estamos seguros ha de constituir un material inapreciable para la consulta de Profesores, estudiantes y egresados, así como de todas aquellas personas preocupadas por la investigación económica.

Con el mismo objetivo, y además para llevar a otros sectores los resultados de nuestras investigaciones, mantenemos la publicación regular de un "Índice de Precios al Por Mayor" —y muy pronto publicaremos otro de "Precios al Por Menor"—, así como la de nuestro "Boletín Trimestral de Información Económica", que alcanza el número 31, y en el que se publican importantes estudios, así como traducciones de artículos y capítulos de libros, que ponen a los estudiantes en contacto con las nuevas corrientes del pensamiento económico. Ningún esfuerzo hemos escatimado, para ampliar y mejorar las fuentes de información y documentación, tan necesarias para el diario trabajo de Profesores y estudiantes.

Desde sus comienzos, la Facultad y su Escuela de Economía, a pesar de la intensidad creciente de sus estudios, no ha olvidado de ponerse en contacto con el público en general, abriendo sus puertas a todos aquellos que desean adquirir conocimientos, por medio de sus Cursos de Vacaciones, que se realizan con la colaboración, siempre entusiasta, del Núcleo de Estadísticos del Ecuador (NEDE), que agrupa a los egresados de la Facultad, que han hecho estudios de especialización estadística en el CIEF, en Chile. La Asociación de Egresados, por su parte, realiza, desde hace muchos años, ciclos de conferencias radiales, desde la Radiodifusora Casa de la Cultura Ecuatoriana, sobre tópicos de interés económico nacional e internacional. Acabamos de clausurar un Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola, organizado bajo los auspicios de nuestra Facultad y la cooperación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, el Banco Nacional de Fomento y la Misión FAO, en el Ecuador, que estamos seguros ha sido de magníficos resultados para la Nación. Actualmente, nos hemos dirigido a la Central de la FAO en Roma, planteando la conveniencia de organizar en el Ecuador, que estamos seguros ha sido de magníficos resultados para la nación. Actualmente, nos hemos dirigido a la Central de F.A.O. en Roma, plantando la vonveniencia de organizar en el Ecuador, otro Centro más o menos similar, de carácter Latinoamericano,

que ha de ser de gran utilidad no sólo para nuestro país, sino para todas las naciones fraternas del Continente, y para el cual nuestra Facultad ha ofrecido, como lo hiciera otra vez, al tratarse del II Centro Lationamericano de Capacitación y Demostración Estadística Agrícola, que sirviera de base y estímulo para la organización y realización del Primer Censo Agropecuario del País, no sólo sus Profesores más calificados y sus aulas, cuyas puertas están siempre abiertas a la fraternidad científica internacional, sino todo el apoyo indispensable, como lo hemos expresado en la "Presentación" que hiciéramos de los volúmenes en que constan las conferencias correspondientes al mencionado Primer Centro.

Por otra parte, la Facultad se ha mantenido en relación intelectual constante con los Organismos similares del Continente, no sólo por medio de sus publicaciones y comunicaciones, sino a través de los viajes de estudio que realizan anualmente los alumnos que terminan el Quinto Curso, y que no sólo sirven para ampliar sus conocimientos y experiencias, al contacto con la realidad de otras naciones, sino para estrechar aún más nuestras relaciones fraternales con tales Organismos y países.

Pero la Facultad no sólo se ha contentado con realizar, con tenacidad infatigable, el mejoramiento de su Escuela de Economía, sino que ha venido preocupándose de la creación de una nueva Escuela de Comercio y Negocios o Comercio y Administración, por considerar que así lo exigen las necesidades del país. Con tal fin, el Consejo Directivo de la Facultad, ha designado una Comisión que se halla estudiando la orientación precisa que debería darse a tal Escuela, así como los Reglamentos, Planes y Programas necesarios para su funcionamiento, al mismo tiempo que se efectúan las demás gestiones indispensables para la viabilidad de tal proyecto, para cuyo efecto solicitamos el consejo y la ayuda no sólo de las altas Autoridades Universitarias y de cada uno de los miembros de nuestra Facultad, sino de todas las Instituciones Económicas del país. Para mejor conformar su

personal docente, nos hemos dirigido tanto al Banco Central del Ecuador, que ha venido dispensándonos su generosa ayuda, como a Instituciones extranjeras, solicitando la concesión de becas para que alguno o algunos de nuestros Profesores o egresados, pudieran especializarse en ciertas materias que han de dictarse en la nueva Escuela. Por otra parte, ha sido la no lejana terminación del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, que lo vemos crecer, día a día, con la más profunda satisfacción y confianza en el futuro, que nos ha hecho insistir en esta nueva creación.

Con Estas breves anotaciones, que no han querido ser un informe, para el que necesitaríamos más tiempo, hemos tratado simplemente de demostrar la continua actividad y marcha de la Facultad, por los amplios senderos de una superación constante, hecha posible por la cooperación desinteresada, generosa y entusiasta, de las Autoridades, Profesores, egresados, y estudiantes, unidos bajo una sola consigna colectiva: todo por el engrandecimiento de la Facultad de Ciencias Económicas.

Ahora me toca cumplir con un alto, noble y sagrado deber, el de entregar al doctor Pío Jaramillo Alvarado, digno y meritísimo maestro de juventudes, el título de Profesor Honorario de nuestra Facultad, expedido, a petición de la misma, por el H. Consejo Universitario. No pretendo hacer la biografía de figura tan eminente ni el estudio de sus numerosas y ya consagradas obras, porque ello reclamaría el ensayo o el libro. Sólo deseo consignar algunas breves palabras de sincero homenaje, que no tienen otro objetivo que el de traer a la memoria de los jóvenes que me escuchan, algunos aspectos de esta vida fecunda, consagrada a las más nobles causas y a los más altos ideales.

Periodista magnífico, dotado de una amplia y bien cimentada cultura, ágil y vigoroso en la polémica, supo luchar y al

mismo tiempo enseñar y guiar, pues para él fue siempre el periodismo una cátedra de ideas, de entereza y verdad. Nadie podrá olvidar aquellas formidables campañas de "Petronio", libradas, con pasión cívica indeclinable, contra el obscurantismo y la reacción y en defensa del progreso, de la libertad y una bien entendida democracia. Nada de demagogia ni exhibicionismo barato: estilo sobrio, musculado y ágil; cita oportuna y bien documentada; argumento preciso y de buena ley, sin sofismas ni escondites, que se clava como una estocada certera en el corazón desfallecido de su contrincante. El periodismo ecuatoriano no ha rendido aún a Jaramillo Alvarado, el homenaje que merece como una de sus figuras más representativas.

Político, en el sentido más elevado y amplio de la palabra, supo ser siempre leal a sus ideas liberales, que defendió con valor y rectitud, pero sin dogmatismos ni limitaciones estrechas, con la mirada puesta siempre hacia adelante por los caminos de la justicia social. Gobernador de la Provincia de Loja, nuestra querida Provincia, Ministro de Estado, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, muchas veces Senador y Diputado, para no referirnos sino a sus funciones más representativas, actuó siempre con espíritu constructor y creador, con su mirada puesta en los altos destinos del país, de la colectividad ecuatoriana. Con razón y mucha razón, se lo ha llamado "Primer Ciudadano del Civismo y Doctor en Ciencias de la Patria". Sus numerosos escritos políticos, como "La Asamblea Liberal", son historia contemporánea, vivida, sentida y peleada, que nadie puede ignorar si desea tener una visión de la compleja y accidentada vida política del país.

Historiador por vocación y convicción, entregó su afán investigador y su inteligencia penetrante, a buscar y encontrar las verdaderas raíces de nuestro pasado, oponiendo, en ruda y reñida contienda, un sentido creador, integrador y unificador de nuestra nacionalidad, a las tesis negativistas y a ras del suelo, de los que se creían únicos intérpretes y dueños de la Historia.

De su pluma sale vivo y palpitante el Reyno de Quito, con sus Shyris, sus costumbres, su organización y su cultura, como la base esencial y profunda de nuestra estirpe y nuestra Historia; de su pluma emerge, con toda su fuerza y potencia, esa gran figura de Atahualpa, sabio legislador y hombre duro y generoso a la vez, y la enorme y trascendental importancia del Reyno de Quito dentro del Tahuantinsuyo; y luego surge, como desarrollo consecuente, la Real Audiencia y Presidencia de Quito, que debía ser más tarde la República de Quito, como lo imponía la tradición histórica, y que erróneamente ha de llamarse República del Ecuador.

Historia con sentido de integración y unificación, he dicho; basada en una interpretación activa, viviente y creadora, de los hechos y sus fuentes; investigación directa y documentada y no mera repetición; todo esto y mucho más hay en los "Estudios Históricos" de Pío Jaramillo Alvarado, entre los que se destacan ensayos como "Atahualpa, creador de la nacionalidad quiteña"; pero es sobre todo su gran obra, "La Presidencia de Quito" la "que ocupará su sitio cierto entre las ocho o diez obras grandes que ha producido la inteligencia ecuatoriana hasta hoy, junto a las historias de Velasco, González Suárez y Cevallos, a las obras de Espejo, de Montalvo, de Olmedo, del Padre Solano...", como lo afirmara Benjamín Carrión en su prólogo a la "Historia de Loja y su Provincia", que acaba de publicar Jaramillo Alvarado, como un sentido y hermoso homenaje a su tierra natal, a la que tanto ama y honra.

Hace algunos años, desde el destierro, escribía a este dilecto amigo y coterráneo, acerca de la obligación que tenía para con el país y las nuevas generaciones, de escribir una Historia, completa y moderna, del Ecuador, de la que hasta hoy no disponemos. Nadie con tantas calidades para hacerlo, y por eso mi recuerdo afectuoso para el cumplimiento de tan sagrada deuda.

Pero la profunda investigación histórica de nuestra nacionalidad, a la que nos hemos referido, sirve, por otra parte, al

Profesor de Derecho Internacional, al reconocido internacionalista, doctor Pío Jaramillo Alvarado, para su defensa, serena y apasionada al mismo tiempo —no creemos que haya incompatibilidad entre estos términos— de nuestros derechos territoriales, continuamente conculcados, no por culpa de los pueblos, ni de aquí ni de allá, eternamente sojuzgados y explotados, sino de la rapacidad de los unos y la cobardía e ignorancia culpable de los otros; pero unos y otros, personeros auténticos de las altas oligarquías dominantes. Su alegato histórico-jurídico, "La Presidencia de Quito", ha de quedar como un monumento a la verdad y la justicia que asiste al Ecuador, para reclamar las tierras de sus mayores, que constituyeron el Reyno de Quito, la Presidencia de Quito y la República de Quito; monumento de justicia y derecho, que no ha podido ser vulnerado ni contradicho; así como su libro "La Guerra de Conquista en América", ha de ser la denuncia continental y documentada, que presenta la invasión peruana como una parte de la guerra totalitaria en América, "que empieza con la agresión al Ecuador por el militarismo fascista y la oligarquía civil del Perú".

Pero Jaramillo Alvarado no sólo es historiador y teórico de los derechos territoriales ecuatorianos; es el hombre que ha hecho los más árdulos y sinceros esfuerzos por incorporar, en realidad, nuestro Oriente a la vida nacional, no por medio de planes viales demagógicos y fantásticos, ni viajes de placer por las rutas del aire, o declamaciones vacuas, exaltadas y líricas; sino con el estudio sobre el terreno, la acción sacrificada, la visión realista y patriótica. En su carácter de Director de Oriente, no se contentó con la simple labor de escritorio, que constituye el mundo y límite de la mayoría de los funcioneros, sino que penetró en las selvas, vadeando ríos y salvando abismos, para mirar directamente esa gran realidad, interrogando, respirando el aliento poderoso de esa tierra ecuatoriana, que para éstos sigue siendo un mito y para aquéllos el venero de un chauvinismo delicuescente, cuando no la fuente de veloces e indebidos enriquecimientos.

Fruto de sus constataciones y meditaciones, es un libro "Tierras de Oriente", en el que se estudian y señalan las vías esenciales, que por razones topográficas y económicas —Jaramillo se da cuenta ya de lo que hoy todo el mundo sabe, menos los gobernantes, que en la realización de una vía deben tenerse en cuenta condiciones fundamentalmente económicas— debían construirse al Oriente, a fin de conectarlo con los centros vitales del país; los medios para llegar a colonizarlo; y las formas más convenientes para su administración, sin descuidar el dato histórico y el hecho preciso que fundamentan la razón y firmeza de nuestros derechos territoriales. No hace mucho, como Senador por el Oriente, con su vieja pasión orientalista, presentó algunos valiosos proyectos, a los que la acostumbrada modorra intelectual parlamentaria, no les dio toda la atención que merecían.

Sociólogo eminente y sobre todo sociólogo ecuatoriano, por la raíz, orientación y contenido de sus trabajos. Con los ojos puestos siempre sobre la entraña de la tierra, nos da aquella magna obra, "El Indio Ecuatoriano", que es indudablemente el primer estudio serio y documentado de la realidad nacional, tan menospreciada y desconocida, y sobre todo el primer intento, profundamente humano y sincero, de constatación y denuncia, nacional e internacional, de la situación inhumana y servil en que se mantiene al indio ecuatoriano, a pesar de las vacuas y manoseadas palabras pomposas y vacías, con las que suelen cubrir la burguesía terrateniente del país y sus escritores a sueldo, esa realidad vergonzosa, lacerante y brutal.

Quedará como un ejemplo permanente de valor y entereza, su polémica nada menos que con el centro conservador terrateniente, denominado Sociedad Nacional de Agricultura, que se oponía, con todas sus fuerzas, a la supresión por lo menos nominal del concertaje y la prisión por deudas, y que tenía como uno de los tantos abogados defensores, al doctor Luis Felipe Borja. Siguiendo los caminos de hombres eminentes tales como Abelar-

do Moncayo, Belisario Quevedo, Agustín Cueva, Alfredo Baquerizo Moreno; Jaramillo Alvarado realiza, con datos y hechos, la más vigorosa e irrefutable condenación de esa monstruosidad económico-social que se denomina el concertaje, y que aunque llegara a suprimirse después de algunas batallas parlamentarias, en la letra de la Ley, continúa viva y palpitante, como una de las terribles lacras sociales e injusticias, que es necesario borrar definitivamente, según lo demuestran los Informes de Comisiones científicas de estudio, sobre el terreno, publicados por el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía y el Instituto Nacional de Previsión Social, que merecen todo crédito, y a los que me he referido en un trabajo sobre el problema de la tierra y el campesino ecuatoriano.

Quizás nos desconcierta un poco en tal polémica, luego del planteamiento histórico jurídico, que realiza con maestría, ese afán naturalmente frustrado de convencer a los grandes terratenientes y sus personeros, de las ventajas de la abolición del concertaje y la necesidad de una menos sangrienta explotación del indio (pues para él es mejor el peón libre que también es explotado), cosa descaminada, inútil e imposible, para quienes sabemos abordar los problemas con sentido de clase y comprendemos que la abolición total de la explotación campesina, no podrá realizarse sino con una transformación, completa y profunda, de la estructura económico y social del país.

Pero hay otro haber en la obra de Jaramillo Alvarado, que le confiere actualidad y la prolonga en el futuro, y es su comprensión clara de que la raíz del mal está en el latifundio. Sin casi estudios previos en que basarse, sin estadísticas válidas de que servirse, pero con un justo concepto de la realidad, prueba la existencia del latifundio en el Ecuador, señalando sus funestas consecuencias para la economía nacional, y lo condena con la misma fuerza y valor que al concertaje que es una de sus tantas manifestaciones. Tanto el Informe de la CEPAL, como el resultado del Primer Censo Agropecuario del País, para referirnos a los tra-

bajos mejor documentados y fidedignos, han venido a confirmar la absurda y espantosa distribución de la tierra en el Ecuador y muchas de las tesis sostenidas desde hacía años por el doctor Jaramillo Alvarado; pero ha sido necesario, como en otros problemas, que nos lo digan los de afuera, muchas veces utilizando el trabajo y las ideas de los de adentro, para que tal o cual afirmación se transforme en verdad. Cosas de esta tierra del rastacuerismo, del sentimiento de inferioridad y desconfianza en nosotros mismos, que nos está haciendo vivir de la admiración incontrolada y excesiva del técnico extranjero, olvidando y sacrificando nuestros propios valores nacionales.

Otro de los aspectos dignos de considerarse en este importante libro "El Indio Ecuatoriano", es el de las soluciones a los graves problemas de la tierra y el indio. Jaramillo Alvarado, como el gran Mariátegui, se dá cuenta exacta de que la solución del problema del indio no es administrativa, ni jurídica, ni pedagógica, ni religiosa, moral o higiénica, como lo siguen repitiendo, por ignorancia o mala fe, quienes desconocen o quieren encubrir el problema, sino económica; que no es problema de jabón sino de tierras, que hay que entregar a los que las trabajan, liquidando de una vez por todas, el latifundismo paralizante y el gamonalismo explotador. Si bien es cierto que Jaramillo Alvarado no llega a propugnar planteamientos socialistas, en cierta forma retenido por el ancestro liberal, su anhelo humano de justicia, lo lleva a apuntar más allá de sus fronteras, y es el hombre de su tiempo que mejor ha comprendido, a pesar de sus limitaciones ideológicas, la médula del problema y sus necesarias soluciones. El indio y el indiginismo —y no creo que sea la ocasión de plantear mi discrepancia con esta forma de abordar el problema— que para otros fue simple cartel de exhibición en el poema, la novela o los círculos internacionales que se llaman congresos indigenistas, para él fue siempre sangre de su sangre, sentido humano de justicia.

Podemos no estar de acuerdo sobre algunas cuestiones de

principio o ciertas tesis sustentadas; pudiera ser que no nos satisfaga el método de análisis y abordamiento de los problemas; podemos diferir y diferirnos en lo esencial de algunas soluciones fundamentales; pero no podemos dejar de reconocer honradamente, que el libro de Pio Jaramillo Alvarado, "El Indio Ecuatoriano", ha sido uno de los mejores que se han escrito hasta hoy sobre tan graves y apasionantes problemas; que ha enseñado y hecho surco en el espíritu de las nuevas generaciones; y que si las recientes investigaciones y nuevas tendencias ideológicas, permiten superarlo dialécticamente, ha de quedar como un hito magnífico en la batalla formidable que la juventud y el pueblo ecuatoriano, tiene que librar en lo futuro para alcanzar la redención definitiva del indio ecuatoriano, que es el trabajador ecuatoriano.

Para finalizar, quiero referirme quizás a su más alta calidad espiritual y humana, la de catedrático o mejor maestro de juventudes, pues toda su obra y su vida no ha sido otra cosa que un alto y noble magisterio. Profesor eminente de las Universidades de Loja, Guayaquil y la Central de Quito, nuestra Escuela de Economía lo ha tenido desde su fundación, como uno de sus más connotados Profesores. Las cátedras de Derecho Público y Sociología, se vieron honradas con su presencia querida y respetada y sus enseñanzas sabias y magníficas de maestro inolvidable. Fruto de su diaria labor fue el libro didáctico, "Derecho Público Interno", que encierra en forma orgánica y meditada, el pensamiento moderno sobre esta materia, junto con la anotación original y el comentario sereno y siempre acertado, que lo hiciera acreedor al premio Universidad Central, y que es un testimonio más de la valía de este gran pensador, ensayista, catedrático y hombre de ciencia.

A pesar de sus largos años de servicio a la Patria, continuó entregando su saber a los jóvenes estudiantes, hasta que motivos de salud lo obligaron a presentar su renuncia de la cátedra que desempeñara, y que H. Consejo Universitario se viera preci-

sado a aceptar, dejando constancia de la pérdida que su separación significaba para la Universidad Central. Pero la Facultad de Ciencias Económicas ha querido retenerlo en su casa, mantenerlo como miembro permanente de su personal de enseñanza, para lo cual solicitó se le expiediera el título de Profesor Honorario, que sólo se confiere a las altas personalidades que han rendido servicios relevantes a la Patria y la Universidad Central. Al honraros con este título, doctor Pío Jaramillo Alvarado, ilustre catedrático, se honra también la Universidad, nuestra Facultad y sobre todo su Decano, que considera un verdadero privilegio poner en sus manos este título y con él todos los sentimientos de admiración, aprecio y gratitud, de las Autoridades, Profesores y Estudiantes de nuestra Institución.

Quito, a 9 de Marzo de 1957

LA POLITICA FISCAL Y LA ESTABILIDAD ECONOMICA

EXTRACTO DE
"El Problema Fiscal Ecuatoriano"

Dr. ANGEL GILO MUIRRAGUI

Prof. de Teoría Económica

Obtener un alto nivel de empleo, una economía estable, el fortalecimiento de las iniciativas y empresas privadas, la armonía entre la actividad pública y particular, son los objetivos de la política económica general de un país avanzado, para cuyo logro la política fiscal es de gran importancia. En otros términos, ocupación plena sin severos ciclos de expansión y contracción, es el objetivo de la política económica de un país industrial y que al tratarse de uno subdesarrollado se transforma en el del desarrollo económico.

Cuando ocurre una deficiencia de la demanda efectiva o cuando el volumen de los ahorros supera al de la inversión en una economía industrial, el aumento de los gastos públicos podría provocar un movimiento expansivo a través de descensos de la tasa de interés y de los efectos resultantes de aumentos secundarios de los gastos de la inversión —efecto multiplicador y principio de aceleración—. Como base de este proceso, natu-

ralmente está la elasticidad del aparato productivo del país en referencia, que permite llevarlo desde un nivel bajo de empleo a uno de ocupación total, por medio de gastos compensatorios y estimulantes de la inversión. Qué acontecería en una economía como la nuestra, donde como hemos visto el sistema no puede responder con la elasticidad indispensable al aumento de los gastos que implica el desarrollo económico? Tendríamos que sufrir desde el primer instante una inflación severa que daría al traste con todo afán de fomento económico? O es posible conducir a la nave de la economía por una ruta de estabilidad que evite los escollos inflacionarios?

Sería de pensar como cosa lógica que el aumento de los gastos y, en consecuencia, el del medio circulante como resultado de la iniciación de un programa de desarrollo, siguiendo los cánones de la ortodoxia económica aplicable a un país industrial, debería traducirse en una baja de la tasa de interés, y probablemente en un aumento de la inversión y del volumen de empleo; pero esto no ocurre en el nuestro, ya que no hay un correspondiente aumento de la producción, ni de la inversión, ni del empleo, sino de los precios, de tal manera que la mayor cantidad de dinero se neutraliza con los precios más altos, sin que la tasa de interés tenga que variar. Ahora bien, para nosotros el aumento de gastos, así mismo, no significa un aumento del deseo de liquidez por parte de los recibidores —bajo propensión al ahorro— de los correspondientes ingresos sino que, por el contrario, se traduce en una mayor demanda de consumo —alta propensión marginal al consumo— o sea de utilización del dinero no con motivos especulativos o de precaución, sino simplemente para las transacciones ordinarias. Es lógico entonces que el mayor volumen de medios de pagos únicamente destinados para este tipo de transacciones y no para vigorizar la preferencia de liquidez, ante una oferta inelástica ocasione la subida de los precios. Cuál es el resultado de este fenómeno que se observa en nuestra economía? Pues un tipo de inversión que, así mismo, no se orienta hacia objetivos que en circunstancias

iguales en otro tipo de economía significarían el correr nuevos riesgos e iniciar una nueva actividad productiva. Cómo se explica ésto? Ya hemos visto como en el Ecuador el alza d precios resultante de la absorción de los medios de pago marginales por las transacciones ordinarias unicamente contribuye a la inflexibilidad de la tasa de interés. Pero éste no es el único efecto de dicho aumento de precios; otro y de trascendental importancia, y que explica por qué la inversión tiene ese comportamiento, es el que desalienta el ahorro a pesar de que hay una alta tasa monetaria de interés. Lógicamente nadie querrá ahorrar donde el dinero tiende a perder su valor. De allí la propensión a invertir en bienes raíces o en otras cosas que no contribuyen al aumento de la capacidad productiva y cuyo valor no tiene la inestabilidad que tiene el dinero.

Cabe además mencionar otro aspecto relacionado con este problema que surgiría a raíz del aumento de gastos provocado por la iniciación de un programa de desarrollo. Se refiere a la mayor tasa de crecimiento de la demanda efectiva frente a la del crecimiento de la oferta de bienes y servicios. Este comportamiento del sistema, permaneciendo lo demás igual, es mucho más acentuado durante las primeras etapas del proceso de desarrollo económico. En otras palabras la propensión marginal al consumo se acerca o casi es igual a la unidad. La expansión adicional de los medios de pago y consecuentemente la de los ingresos, como resultado de los mayores gastos provocados por el programa de fomento económico, tendería a ocasionar una inmediata expansión de la demanda en toda la parte de los mismos que no se los destina a aumentar la liquidez, pero no el aumento a corto plazo de la inversión productiva o de la producción. En consecuencia, frente a una excesiva demanda actual se encuentra, como ya se ha mencionado, la inelástica oferta de bienes y servicios, lo cual provoca así mismo presiones inflacionarias y aumentos de precios. Lo indicado sería aumentar la inversión productiva, especialmente en actividades para el consumo interno; sin embargo, esto no ocurre por las razones antes mencionadas. Ahora, bien, sabemos que el ingreso adicional

se lo destina a consumo, ahorro e inversión; en países industriales la proporción destinada al consumo es comparativamente menor en relación al total de los ingresos; en nuestro país acontece lo contrario y la parte menor que se debería dedicar a una inversión productiva se la destina, como ya hemos dicho, a la compra de tierras, residencias o inventarios. Entonces todo el peso de la demanda adicional tendería a caer sobre el inelástico aparato productor y lógicamente surgiría una presión inflacionaria, porque la producción interna para el consumo doméstico es insuficiente. Agravando a este problema están otros factores, entre ellos, un gran porcentaje de la población al margen de la economía monetaria y con un régimen de vida a un nivel mínimo de autosuficiencia, una falta de movilidad para la producción doméstica debido a las pocas facilidades comerciales, escasas vías de comunicación, falta de crédito, métodos y técnicas de producción primitivos, etc.

Ahora, bien, las deficiencias que se anotan en el mecanismo productivo del país explican la dependencia externa del mismo en lo relativo a muchos aspectos del consumo y la necesidad inevitable de que una parte de éste se satisfaga en fuentes extranjeras. Consecuentemente, el incremento de los gastos y del ingreso monetario tiende a ejercer una presión adicional sobre la balanza de pagos, pues la muy alta propensión al consumo insatisfecho internamente se desvía al exterior y se refleja en una propensión a importar igualmente muy elevada. Por lo mismo, hay una relación directa entre el aumento de los ingresos y de las importaciones debido a la insuficiencia de la oferta y a la elevada propensión a importar interna.

Este fenómeno ofrece caracteres más salientes en un período cuya longitud no es mayor. Dicho en otra forma, la intensidad de la tendencia inflacionaria en el Ecuador estaría en relación inversa tanto con la longitud del período como con la tasa de aumento de la productividad nacional. En un período de corta duración el impacto de la presión inflacionaria sería más intenso, pero si el período se agrandase y al mismo tiempo la ta-

sa de aumento de la productividad fuese más alta, la inflación tendería a desvanecerse.

Pero hasta aquí se ha hablado únicamente del subido porcentaje de dependencia del exterior por parte del País, en lo relativo a la satisfacción del consumo. Con respecto al abastecimiento de bienes de inversión, nuestra dependencia, puede decirse es casi absoluta. El desarrollo económico quiere decir entonces más presión sobre la balanza de pagos. La capacidad de importar del país es limitada y en gran parte el desarrollo económico está condicionado por la misma. Cuando se inicia un programa de desarrollo,, la presión inflacionaria resulta como hemos visto de la inelasticidad de la oferta y la alta propensión al consumo. Pero también puede agravarse cuando se traspasa los límites de la capacidad de importar y se ejerce una severa presión sobre la balanza de pagos. La limitación de las importaciones con la resultante alza de precios o la modificación del tipo de cambio y por supuesto una mayor inflación serían los efectos de esta exesiva carga que sufre la balanza de pagos. Y el efecto es más grave, si el aumento de los gastos a causa de la iniciación de dicho programa de desarrollo económico, demanda como en nuestro caso, en primer término, la realización de proyectos destinados a crear el capital social necesario para que sirva de base a posteriores proyectos directamente productivos.

Todo este comportamiento del sistema que se ha visto en forma breve, como no puede ser de otra manera dentro del espacio que aquí se cuenta, ofrece un panorama que parece invitar al escepticismo sobre la posibilidad de tener un desarrollo económico estable sin provocar indebidas presiones inflacionarias que el país no podría soportar; o hace creer que el desarrollo económico y la inflación representan dos elementos que caminan tomados de la mano, o que el país se encuentra frente a un dilema sin solución que se refleja en la imposibilidad de que haya desarrollo porque éste provoca una inflación y la imposibilidad de que el programa de desarrollo continúe por efectos de su mismo efecto. Cómo va a ser posible, entonces, romper este círculo vicioso

y lograr que el país progrese y a la vez tenga un crecimiento y una economía estables?

Por fortuna, este dilema no tiene necesariamente que aceptarse como inevitable y sin solución. Es posible lograr un desarrollo económico compatible con la estabilidad económica, por medio de una política general adecuada que impida que los cambios que se operan en el sistema se transformen en elementos perturbadoras de la misma y por lo tanto peligrosos para el éxito del programa de fomento económico que se quiere realizar. Y la política fiscal tiene mucho que aportar en lo que a soluciones para este problema se refiere, aunque las mismas demandan medidas enérgicas y un conocimiento bastante cabal del proceso y problemas del desarrollo, para dar resultados satisfactorios. Estas soluciones podrían catalogarse en dos grupos: las destinadas a solucionar los problemas inmediatos que aparecen apenas se ha iniciado el programa general de desarrollo económico y que podrían describirse como medidas a corto plazo; y, aquellas que se refieren a aspectos posteriores del proceso de fomento económico y que podrían agruparse entre las medidas a largo plazo que tendrían que necesariamente tomarse, si se quiere la continuidad de los proyectos.

Las medidas a corto plazo tenderían en general a evitar que el primer, impacto inflacionario provocado por el inmediato aumento de los gastos de desarrollo, ponga en peligro la continuación de los trabajos iniciales. Esto quiere decir que dichas medidas estarían dedicadas a limitar la excesiva demanda a corto plazo frente a la oferta actual, a alentar la preferencia de liquidez y reducir la exagerada propensión marginal al consumo a corto plazo y a favorecer el ahorro canalizándolo inmediatamente en tal forma que no se lo invierta en bienes raíces o en inversiones de carácter especulativo. Estas medidas requieren de una firme y constante vigilancia. Por ejemplo, los ingresos adicionales que sin control ninguno se traducirían a corto plazo en demanda inmediata, deberían ser absorbidos por las dependencias u organismos del Gobierno encargados de actividades productivas ya sea

en forma de ahorros voluntarios o para incrementar los ahorros del Estado.

La dificultad para esta solución está en la inexistencia de un mercado de valores y en la resistencia que habría que vencerse para lograr que el nivel de consumo se mantenga al bajo nivel que prevalece en la actualidad.

Las medidas a largo plazo coinciden con las mencionadas anteriormente. En primer lugar se necesita adoptar un plan general de inversiones estrictamente productivas a base de un sano criterio de prioridades y que traiga como resultado un proceso continuado de desarrollo económico. A medida que la productividad del sistema vaya creciendo, será necesario que mediante la tributación se absorba en forma paulatina un alto porcentaje de las utilidades y se las invierta productivamente para así conseguir un volumen total mayor de ganancias. Los gastos de los nuevos ingresos que se destinan al consumo de bienes no esenciales, tendrían así mismo que estar estrictamente limitados, o quizá prohibidos. Y a medida que aumenta el ingreso real, habría que aumentar los ingresos monetarios a base de una mejor distribución de los mismos por medio de una adecuada política de ingresos y gastos del Gobierno. Acompañando a estas medidas estaría una política muy severa de restricción de las importaciones de bienes no esenciales y de aliento a las de bienes de capital y una legislación que cree un ambiente propicio para el establecimiento de nuevas actividades productivas tanto por parte de los inversionistas nacionales como de los extranjeros.

También estas medidas se encuentran con obstáculos bastante serios y crean un sin fin de problemas que así mismo demandan mucha atención. Estos obstáculos son de carácter general y a la vez que efectos de nuestro sistema son causas para dificultar las soluciones que nuestros problemas demandan. Es por esto que los mismos necesitan removerse primeramente, para poder hacer más fácil la adopción de las medidas que se recomiendan. Los principales obstáculos entre otros son la deuda crónica del gobierno al Banco Central y el conflicto entre la política fiscal y la monetaria, la inexistencia de un mercado de

capitales y un sistema tributario deficiente, inelástico y complejo. No es esta la ocasión para tratar extensivamente de estos problemas, pero sí cabe decirse que su solución tiene también una alta proridad.

En resumen, el objetivo a largo plazo de la política fiscal en relación con la estabilidad económica, siempre resulta ser el mismo; lograr un continuado proceso de desarrollo a base de las medidas indicadas, o sea una tasa de aumento de la productividad, por encima de la tasa de aumento de la demanda. Solamente cuando la primera sea mayor y la diferencia, entre la misma se utilice para robustecer el proceso de formación de capital se obtendrá un progreso económico estable.

INDUSTRIALIZACION COORDINADA

La industrialización que necesita el Ecuador, es un proceso de desarrollo económico mediante el cual debe surgir un conjunto de empresas industriales que se complementen mutuamente, que satisfagan las necesidades del país en bienes de producción y en medios de consumo, dentro del conjunto interdependiente de la economía nacional, y que contribuyan por su funcionamiento al logro de los propósitos básicos del desarrollo del país, en todos los aspectos de su vida económica, social, política y cultural.

En este artículo intentaremos exponer la significación exacta que tiene esta definición, evitando en lo posible el uso de una terminología especializada.

Lcd. HECTOR GARAY HERNANDEZ,

Profesor de la Facultad de Ciencias
Económicas, U. C.

INTRODUCCION.—La tesis sobre la necesidad y la importancia que tiene la industrialización para el Ecuador, se ha arraigado en el pensamiento de la mayoría de los economistas y entre amplios sectores de la opinión pública. Como consecuencia, se han hecho varias publicaciones que se ocupan de los problemas del desarrollo industrial del país.

Analizando los estudios, artículos, discursos, etc., que se han publicado sobre el particular, se puede advertir que, en muchos de ellos, la palabra INDUSTRIALIZACION se utiliza en un sentido que no corresponde exactamente a la naturaleza de este fenómeno.

El Ecuador, requiere una industrialización de características muy específicas, ya que es equivocado pensar que toda forma de la industrialización, cualquiera que fuese, produciría las mismas ventajas para el país. Existen formas de industrialización de los países económicamente poco desarrollados que, en vez de producir efectos favorables, acarrear consecuencias predominantemente perjudiciales para el país en que se siguen.

A menudo se tropieza con opiniones sobre la industrialización que conciben simplemente como el surgimiento de fábricas, como la acumulación consecutiva de plantas industriales. Este concepto de la industrialización, es erróneo, ya que LA INDUSTRIALIZACION ES UN PROCESO DE CRECIMIENTO ORGANICO, por el cual se desenvuelve un sistema industrial de carácter nacional.

El propósito principal de la tesis que se presenta, es el de exponer la naturaleza de la industrialización que corresponde en los actuales momentos a los intereses del Ecuador.

INDUSTRIALIZACION Y ECONOMIA NACIONAL

En la vida económica de un país, no existen sectores independientes, todos ellos se influyen recíprocamente y dependen los unos de los otros. El estado de cada sector y su desarrollo influyen sobre el estado y el desarrollo de los demás sectores y viceversa. Por esta relación de interdependencia continua, la industrialización de un país no puede realizarse sin afectar profundamente el desarrollo de su agricultura, de su pesca, de su minería, de sus transportes, etc., y, a su vez, tampoco deja de ser afectada por ellos.

Cualquier medida que se tome en relación con el desarrollo industrial, influye en el desenvolvimiento de los otros sectores de

la vida económica; del mismo modo que toda disposición que afecta a la agricultura, a la pesca, a la minería, etc., tiene también consecuencias en la industria del país.

Mencionaremos ahora algunas de las razones por las cuales la industrialización del Ecuador dependerá del estado y del desarrollo de los otros sectores de su vida económica y, por lo tanto, se realiza en constante interacción con ellos.

El desarrollo industrial del país dependerá del estado y del desenvolvimiento de su agricultura, entre otras muchas, por las siguientes razones:

- a) —Porque la industria requiere materias primas de origen agrícola (algodón, oleaginosas, etc., etc.).
Si la agricultura del país no puede abastecer a las industrias con la cantidad creciente de materias primas que exige su desarrollo, el progreso de la industrialización se ve seriamente obstaculizado.
- b) —En virtud de que la industria necesita, para su desarrollo, de mayor cantidad de productos alimenticios para los nuevos obreros que vienen del campo.
Sin un número menor de agricultores (menor por la afluencia a las fábricas y a las ciudades) no puede producir una cantidad mayor de alimentos, la industrialización no podrá progresar rápidamente.
- e) —Porque el poder adquisitivo de los agricultores debe ser uno de los principales componentes de la demanda de productos industriales, en todos los países de América Latina.
Si el poder adquisitivo de los agricultores no aumenta, el desarrollo de la industrialización será obstaculizado en forma importante, por las limitaciones del mercado.
- d) —Además, porque en el Ecuador las exportaciones de productos agrícolas procuran al país las divisas extranjeras que son necesarias para la importación de maquinaria y de materias primas industriales. Si estas exportaciones de productos agrícolas no se desenvuelven de

manera conveniente,, para permitir que se hagan las importaciones que son indispensables al desarrollo industrial del país, entonces, el proceso de industrialización se enfrentará con serios impedimentos.

En forma análoga, la industrialización del Ecuador dependerá del estado y del desarrollo de su minería, porque las industrias necesitan de materias primas y combustibles de origen mineral.

La industrialización nacional, está condicionada también por el estado y desarrollo de los transportes, los cuales constituyen uno de los factores básicos de su realización. El transporte de las materias primas y de los combustibles hacia las plantas productoras, lo mismo que el transporte de los productos hacia los centros de consumo, son factores tan importantes para la industria como cualquiera de las fases del proceso productivo. La insuficiencia de los medios de transporte, obstaculizarán seriamente el proceso de la industrialización.

En un grado no menor, el desarrollo industrial depende del estado y del desenvolvimiento del sistema crediticio. El contar con crédito amplio y a bajo rédito y, muy particularmente, con crédito a largo plazo, es una de las condiciones esenciales para el desenvolvimiento de las actividades industriales. La insuficiencia, del sistema crediticio, disminuirá considerablemente la amplitud y la rapidez del proceso de industrialización.

Desde luego, no es solamente que la industria depende del estado y desarrollo de la agricultura, de la minería, de los transportes, del sistema crediticio, etc., sino que también estos últimos dependen del estado y del desarrollo en que se encuentren las industrias del país. La limitación del espacio no nos permite entrar en el análisis de este aspecto correlativo de la mutua determinación entre todos los sectores de la vida económica. Sin embargo, nos parece que con la exposición anterior es suficiente como para demostrar que el proceso de la industrialización no puede realizarse con éxito, sin el desarrollo simultáneo de todos los otros sectores de la vida económica del país.

EL NIVEL TECNICO DE LAS NUEVAS INDUSTRIAS

Sobre el desarrollo técnico —que es, sin duda, uno de los factores más importantes en el proceso de la industrialización— varios industriales y algunos economistas expresan, a menudo, la opinión de que las nuevas industrias deben establecerse “tomando en cuenta todos los adelantos de la técnica más perfeccionada”. Este concepto erróneo que ya ha causado perjuicios y un gran desperdicio de recursos financieros, en la economía ecuatoriana, tiene su origen en el hábito de evaluar el grado del desarrollo técnico, haciendo caso omiso de los demás factores básicos del proceso económico. No hay que olvidar, sin embargo, que el factor técnico es solamente uno de los numerosos elementos de este proceso, y que todos ellos se encuentran en una relación continua de mutua determinación.

Una buena parte de los adelantos técnicos es costeable únicamente en el caso de que el volumen de la producción se encuentre por encima de un determinado nivel. Alguna innovación técnica que disminuya considerablemente el costo, dentro de cierto volumen producido puede originar un aumento en el costo de producción, cuando se produzcan cantidades inferiores a un nivel determinado. Dado el carácter limitado que tiene el mercado, para numerosos productos ecuatorianos, la introducción del equipo técnico más adelantado en las correspondientes industrias puede tener un efecto desfavorable en los costos, cuando los límites de la demanda no permiten alcanzar aquel volumen de producción para el cual se encuentra calculada la maquinaria; tal es el caso de la industria molinera nacional, cuya capacidad de molienda está utilizada sólo en un 60 por ciento. También existen casos en que los yacimientos de ciertos minerales se presentan en una forma que no hace costeable su explotación con los métodos técnicos más adelantados; pero si se explotaran con métodos hasta cierto punto primitivos, proporcionarían a las industrias de transformación, materias primas a precios aceptables. Utilizar, en tales casos, la maquinaria más moderna, sería contrario a los intereses de las industrias respectivas y de toda la economía nacional.

Lo que el Ecuador necesita, no es el equipo técnico en su grado máximo de desarrollo, sino en su grado óptimo; es decir, en aquel grado que, dentro de las condiciones particulares del mercado, del estado de los recursos naturales, etc., asegure el costo de producción más bajo.

Justamente, por no haber tomado en cuenta esta correlación entre el nivel técnico de la producción y los factores antes mencionados, es que en el país hayan fracasado numerosas empresas industriales, por falta de costeabilidad.

Las medidas para la industrialización de un país, que hayan sido establecidas con base en condiciones abstractas, sin tomar en cuenta su patrimonio propio de recursos y su situación económica concreta en el momento de que se trate, no pueden conducir al éxito. Cada país debe intentar desarrollar el sistema industrial más diversificado que sea posible. Pero, las condiciones particulares en que se encuentra el Ecuador, le imponen caminos, métodos y posibilidades peculiares.

No se podrá elaborar, con perspectivas de éxito, ningún proyecto, programa o plan de industrialización para el país, si no se basa en un amplio y minucioso estudio de su realidad económica, en el cual se tomen en cuenta todas sus características particulares.

EL ESTADO Y LA INDUSTRIALIZACION NACIONAL

En la industrialización del Ecuador las medidas estatales desempeñan un papel de enorme importancia. Algunas personas combaten estas medidas considerándolas como una intervención indebida del Estado en la vida económica, para lo cual utilizan más o menos los mismos argumentos que empleó Adam Smith en Inglaterra, hace casi 200 años. Estos argumentos no se justifican, porque, indudablemente, el proceso de industrialización nacional puede ampliarse y acelerarse, mediante las medidas estatales convenientes. Desde luego, tampoco sería justificable considerar, de una manera general, como favorables para el proceso de industrialización nacional, a todas las medidas estatales relacionadas con el desarrollo industrial.

Las medidas estatales adecuadas y cuidadosamente coordinadas, pueden ser de gran utilidad para la industrialización nacional; pero ella también puede ser obstaculizada, y hasta impedida, por medidas del Estado que no correspondan a las necesidades genuinas del país. El verdadero problema no consiste en decidir si el Estado debe o no intervenir en la industrialización de los países latinoamericanos, sino en resolver cuáles son las medidas estatales necesarias para fomentar y acelerar el desarrollo industrial, en un sentido que corresponda a los intereses de la economía nacional.

Como ya lo mencionamos en el capítulo anterior, en las condiciones si el Estado debe o no intervenir en la industrialización de los países latinoamericanos, sino en resolver cuáles son las medidas estatales necesarias para fomentar y acelerar el desarrollo industrial; pero ella también puede ser obstaculizada, y hasta impedida, por medidas del Estado que no correspondan a las necesidades genuinas del país. El verdadero problema no consiste en dediciones económicas actuales de América Latina, estas medidas estatales no podrán corresponder a las exigencias de la planeación económica, en un sentido riguroso, sin embargo, en tanto que correspondan a ciertos principios básicos, podrán constituir uno de los factores más importantes en el logro de los objetivos fundamentales de la industrialización.

Enumeraremos algunas de las medidas que nos parecen de particular importancia para el fomento de la industrialización nacional, las cuales solamente pueden ser llevadas a cabo por el Estado. Pero, queremos insistir en que la exposición que hacemos a continuación, no debe ser interpretada como una prescripción general, que se pueda aplicar invariablemente en todas las situaciones. Una medida que resulte ser muy útil en ciertas circunstancias, puede tener efectos contraproducentes en condiciones distintas. Por esta razón, cada una de las medidas que citaremos deberá ser aplicada tomando en cuenta todas las características particulares de la situación económica del país en un momento dado.

También mencionaremos algunos casos en los cuales la apli-

cación inadecuada de ciertas medidas puede tener, en vez de resultados favorables, consecuencias dañinas, y hasta nefastas, para el proceso del desarrollo industrial nacional.

1) —No es posible realizar la industrialización del Ecuador sin que se tomen medidas de defensa arancelaria, y estas medidas únicamente pueden ser puestas en práctica por el Estado. Aun cuando, por lo general, este de defensa no es suficiente para asegurar el desarrollo de la industria nacional, sí representa, indudablemente, una de sus condiciones básicas. Por supuesto, el sistema de aranceles no debe ser rígido, sino que deberá adaptarse continuamente a las necesidades de las industrias, las cuales se transforman sin cesar por el desenvolvimiento económico del país.

Para la determinación de las defensas arancelarias se requiere contar con una coordinación minuciosa, porque un sistema de aranceles que no cumpla ciertos requisitos mínimos de "planeación limitada", puede llegar a constituir un grave obstáculo para el desenvolvimiento económico del país.

Haremos mención de unos cuantos ejemplos al respecto. El establecimiento de derechos elevados para la importación de tornillos, clavos y otros productos semejantes, puede fomentar, sin duda, el desarrollo de las industrias nacionales que elaboren estos artículos. Pero, al mismo tiempo, dichos aranceles pueden significar —por el aumento de precios que ocasionan— un obstáculo importante para el desenvolvimiento de la industria productora de maquinaria y para otras industrias que utilizan tornillos, clavos, etc., en grandes cantidades. El establecimiento de aranceles altos, a los insecticidas con el objeto de fomentar la industria nacional de productos similares, puede, pongamos el caso, originar un aumento en el precio del algodón y causar, por lo tanto, problemas a la industria textil. Podríamos seguir así, indefinidamente, citando ejemplos semejantes.

2) —Cuando la defensa arancelaria no es suficiente para asegurar el desarrollo de una industria nacional, es necesario que se establezca cierto control de las importaciones y, aún, hasta determinadas prohibiciones. En todo caso, se trata igualmente de

medidas que sólo el Estado puede poner en práctica. A pesar de que tampoco estas medidas resultan suficientes —por las razones que exponemos en el punto (3)—, sí pueden asumir en determinadas situaciones, una importancia considerable.

Por otro lado, los controles a la importación hacen surgir el peligro de que los permisos para importar determinados artículos se obtengan en forma extemporánea, con fines especulativos, lo cual puede causar serios daños a las industrias nacionales. Los usos inadecuados del sistema de controles de importaciones, que pudieran presentarse como objeciones, no disminuyen el valor que tienen estas medidas de control, cuando son aplicadas de manera que correspondan a los intereses de la economía nacional.

3) —Muchas veces, los trusts extranjeros establecen plantas subsidiarias dentro del país, para eludir las barreras arancelarias, lo mismo que el control de las exportaciones y las prohibiciones existentes. Por esta razón, es necesario reglamentar el establecimiento y el funcionamiento de las empresas de origen extranjero, con el propósito de evitar que ellas —por su mayor potencialidad económica— obstaculicen o eliminen a las empresas nacionales. (Nuevamente se trata de medidas que ningún otro organismo puede realizar, excepto al Estado). Entre las muchas legislativas que pueden ser necesarias, mencionamos el requerimiento de permisos gubernamentales para el establecimiento de empresas con capital extranjero; la limitación del porcentaje de inversiones extranjeras en cada empresa; la prohibición de que se establezcan empresas con capital extranjero en ramas industriales ya "saturadas"; etc.

Las experiencias que se tienen en los países latinoamericanos han demostrado que ninguna de las medidas mencionadas en el párrafo anterior, ni tampoco las indicadas en los puntos (1) y (2), pueden garantizar definitivamente la defensa de la industria nacional. Los capitales de los países altamente industrializados, que acuden a los países de América Latina y esperando obtener utilidades mucho mayores que en sus propios países y otras muchas ventajas más, siempre encuentran el modo de eludir di-

chas medidas. Por esta razón ES NECESARIO QUE TANTO LA LEGISLACION, COMO LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA QUE SE TOMEN AL RESPECTO, SEAN SUFICIENTEMENTE FLEXIBLES PARA ADAPTARSE DE INMEDIATO A CADA NUEVA SITUACION.

4) —A menudo, es necesario controlar, y hasta llegar a prohibir las exportaciones de ciertas materias primas, para evitar que su escasez en el mercado doméstico, causada por las exportaciones, obstaculice el desarrollo de las industrias nacionales correspondientes.

Se podría seguir, casi indefinidamente, con la enumeración de las medidas de fomento industrial que el Estado puede poner en práctica; las cuales, cuando se aplican coordinadamente, sirven para fortalecer y acelerar el proceso de la industrialización nacional, pero únicamente citaremos unas cuantas más.

5) —Subsidios a la importación de aquellas materias primas que son necesarias a las industrias nacionales, con el objeto de evitar que sus altos precios obstaculicen o impidan su desarrollo.

6) —Subsidios a la exportación de productos manufacturados, en aquellos casos en que esto se haga necesario para hacer posible el desarrollo de industrias importantes, hasta que ellas alcancen un nivel técnico tal, que los permita producir a costos iguales a los de otros países.

7) —Excenciones de impuestos concedidas a industrias nuevas y necesarias, para facilitar su desenvolvimiento durante los primeros años de su actividad.

8) —Excenciones en el pago de aranceles, a las industrias mencionadas en el punto (7), para permitirles importar con menores desembolsos la maquinaria y las materias primas necesarias.

9) —Medidas para asegurar un mercado doméstico para las industrias nuevas de importancia, mediante contratos gubernamentales o por otros medios.

10) —Obtención de mercados extranjeros para las industrias nacionales, mediante la negociación de tratados de comercio, con

aranceles favorables a las exportaciones respectivas; por la concertación de operaciones de trueque; etc., etc.

11) —Emisiones internas, con el fin de obtener recursos financieros para las industrias nacionales. Debido a que, en los países poco industrializados, una gran parte de los ahorros individuales no se invierten en acciones industriales, etc., ni se depositan en instituciones bancarias o de ahorro, sino que, muchas veces, se guardan en efectivo en el propio domicilio; es particularmente importante que estos ahorros, lo mismo que los de otra índole, sean concentrados y aprovechados, mediante la emisión de Bonos de Ahorro y de otros tipos de valores, canalizándolos hacia la industria nacional.

12) —Ampliación de los sistemas de transportes y abaratamiento de sus servicios, como una de las condiciones más importantes para que se apresure el proceso de la industrialización.

13) —Exploración y medición científica de todos los recursos naturales del país, que son indispensables para el desarrollo industrial.

Las medidas anteriores, al igual que muchas otras no mencionadas aquí por falta de espacio, y que también resultan absolutamente necesarias para la industrialización nacional, no se pueden llevar a cabo sin la actuación de los organismos estatales correspondientes. Por tanto, se debe llegar a la conclusión de que el Estado tiene un papel de primera importancia en la industrialización del país y de que las medidas estatales adecuadas y bien coordinadas pueden llegar a ser un factor decisivo para defender el carácter nacional de su industrialización.

CANALIZACION PREFERENCIAL DE LOS RECURSOS

Por la gran importancia que tienen, nos ocupamos por separado de aquellas funciones que el Estado desempeña dentro de la industrialización nacional, a las cuales podemos agrupar bajo el denominador común de la canalización preferencial de los recursos.

La escasez de recursos y, muy particularmente, de recursos

financieros, que es una característica inevitable de los países poco industrializados, no permite que ellos se canalicen, en la misma medida, hacia todas las industrias del país. El fomento industrial planeado debe consistir, entonces, por esta escasez de recursos y para que la industrialización alcance sus propósitos fundamentales, en una canalización preferencial de los recursos disponibles hacia aquellas industrias cuyo desenvolvimiento sea primordial en un momento dado, para el desarrollo industrial, en particular, y para el desarrollo económico del país, en general. Por tanto, para poder determinar la política económica que resulte más adecuada para impulsar la industrialización nacional, no es suficiente con definir las medidas que se hagan necesarias para el fomento industrial, sino que, además, es indispensable establecer con toda claridad el "orden de importancia" que tenga cada industria, en un momento dado, para el desarrollo de la vida económica del país, por tanto, el "orden de preferencia" que deba tener, en cuanto a procurar que los recursos disponibles se canalicen hacia ella.

Esta tarea parece, a primera vista, muy simple; pero, en realidad, representa uno de los problemas más complejos del fomento coordinado de la industrialización nacional.

No existe un escalafón rígido de preferencias, en cuanto a la canalización de los recursos. Tanto por el constante desarrollo de la situación económica nacional e internacional, como por la influencia de los consiguientes cambios que se producen en las condiciones e interrelaciones de las diferentes industrias, el "orden de preferencia" podrá modificarse de un tiempo a otro. En un momento determinado, será necesario canalizar la mayor parte de los recursos financieros disponibles hacia la industria siderúrgica; en otro momento, quizás hacia la industria petrolera; y, después de cierto tiempo, el interés de la economía nacional podrá exigir que la mayor parte de las medidas de fomento industrial se concentren en el desarrollo de los ferrocarriles, de las carreteras, de la industria textil, etc., etc.

Sin embargo, aún cuando no se puede establecer, por las razones expuestas anteriormente, un "orden fijo de preferencia"

para la canalización estatal de los recursos hacia las diferentes industrias, en cambio, si es posible formular una norma general, que podría ser el principio rector de la política industrial del Ecuador.

A pesar de todas las opiniones en contrario, la política industrial del país tendiente a canalizar los recursos disponibles hacia un objetivo definido, debe dar preferencia, en general, **a las industrias básicas**; tales como la industria química, la industria siderúrgica, la petrolera, la industria pesada, etc.

- a) —Sin contar con sus propias industrias básicas ningún país puede alcanzar su independencia económica. De una manera general, se puede decir que el nivel de desarrollo de las industrias básicas es el mejor indicador del grado de independencia económica que tiene un país.
- b) —Para establecer industrias básicas, se requieren capitales de magnitud considerable, de los cuales no disponen, por lo general, el "sector privado"; tanto, sin la intervención del Estado en la formación de las empresas respectivas, se atrasaría mucho el desarrollo de las industrias básicas.
- c) —A menudo, las industrias básicas recién establecidas, necesitan de un lapso considerable antes de que rindan utilidades, por la limitación de mercados y por otras muchas causas. Por consiguiente, las inversiones en estas empresas carecen de atractivo para los capitales privados; necesitándose, así, de una participación predominante del Estado.
- d) —Por las razones antes mencionadas, el capital privado del Ecuador, prefiere casi siempre, hacer inversiones en las industrias productoras de medios de consumo, las cuales necesitan de capitales menores y rinden utilidades mayores en un plazo más corto. Debido a esta circunstancia es que en estas ramas de la industria se

tiene, por lo general, una afluencia de inversiones mucho mayor que en el caso de las industrias básicas.

e) —Por las mismas razones, las instituciones bancarias privadas prefieren dar créditos a corto plazo a los industriales productores de medios de consumo (y, desde luego, a los comerciantes), que conceder créditos a largo plazo a las industrias básicas. En consecuencia, el desarrollo de estas últimas empresas dependerá de las fuentes estatales de crédito, en mayor medida que el de las industrias productoras de medios de consumo.

No se pretende haber resuelto este problema tan complejo, con las consideraciones relativamente escasas y breves que se han mencionado en los párrafos anteriores. Sin embargo, ya de esta breve exposición se desprende que la canalización preferencial de los recursos hacia las diferentes industrias, constituye uno de los problemas más importantes y, a la vez, más complejos del fomento estatal de la industrialización del Ecuador.

INDUSTRIALIZACION PARA TODA LA NACION

Para que la industrialización del Ecuador sea verdaderamente de carácter nacional, debe ser realizada de tal manera que beneficie a todos los sectores de la nación.

La industrialización que el Ecuador necesita, no es aquella que favorezca solamente a algunas capas de su población, sino la que redunde en la elevación del nivel de vida de todos sus habitantes. Al Ecuador no le conviene industrializarse en la forma que lo hizo Inglaterra a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la cual produjo el enorme pauperismo de los trabajadores y de las grandes masas de campesinos, sino que desean un desarrollo industrial que produzca una vida mejor para todo el pueblo. Cualquier medida que se tome en relación con el desarrollo industrial, de índole arancelaria, impositiva, crediticia, etc., siempre debe dirigirse hacia esta finalidad fundamental.

Existen opiniones en el sentido de que la industrialización

aumenta, siempre y rápidamente, el nivel de vida de toda la población, cualquiera que sea la forma en que ella se realice. Tal opinión nos parece errónea. La industrialización puede aumentar efectivamente el nivel de vida de grandes masas de la población, si se realiza dentro de ciertos cauces bien determinados. Pero, hay otras formas de la industrialización que no pueden cumplir este magno propósito.

Si las plantas industriales se establecen desde fuera del país, bajo el exclusivo criterio de las empresas extranjeras, en general, ellas no contribuirán en un grado importante a la elevación del nivel de vida de las grandes masas de la población. En el mejor de los casos, el establecimiento de estas plantas subsidiarias se traducirá en algún aumento del poder adquisitivo de los obreros y empleados en ellas; pero la vida del resto de la población, casi no sufrirá cambio alguno.

Si el desarrollo industrial del país se limita al establecimiento de plantas envasadoras, ensambladoras, etc., de productos extranjeros importados, el incremento industrial es tan reducido que sus efectos en el aumento general del nivel de vida de la población resultan sumamente pequeños.

Si el desarrollo industrial se limita a una rama o a unas cuantas ramas, esta falta de diversificación no solamente se reflejarán en el carácter reducido del aumento del poder adquisitivo de la población, sino que además, en el caso de que una gran parte de los productos se exporte, ésto dará origen a que el país dependa considerablemente de las fluctuaciones que sufran dichos productos en el mercado mundial, haciendo posibles todas las nefastas consecuencias que se desprenden de este hecho para el nivel de vida de la población.

Si un país desea realizar su industrialización nacional sin las defensas arancelarias correspondientes, el proceso de su desarrollo industrial quedará atrofiado y, por tanto, no podrá ejercer una influencia favorable en la elevación del nivel de vida de su población.

Sin embargo, si la industrialización de un país económicamente infradesarrollado se realiza principalmente a base de em-

presas nacionales siguiendo los intereses propios del país; si ella no se limita al establecimiento de plantas envasadoras, ensambladoras, etc., sino que comprende el desarrollo de plantas productoras que transformen materias primas nacionales; si se trata de una industrialización "diversificada"; y si se lleva a cabo conforme a las demás características de la industrialización nacional; entonces, la industrialización sí viene a incrementar el poder adquisitivo de las grandes masas de la población y, por tanto, producirá un aumento en su nivel de vida. Este incremento se realiza por las razones siguientes, entre otras muchas:

- a) —Al aumentar la demanda de materias primas para las plantas industriales, y de alimentos para la creciente población de las ciudades y fábricas, la industrialización nacional incrementa la producción agrícola. Con el aumento de su producción y de sus ventas, aumenta el poder adquisitivo de los agricultores; un número cada vez mayor de ellos sale de la extrema pobreza del casi autoconsumo y, también, una cantidad creciente de campesinos indígenas se va integrando, lentamente, a la vida económica nacional.
- b) —La disminución de la población rural, por la afluencia de campesinos hacia las fábricas y las ciudades, crea la necesidad de que un número menor de agricultores produzca una cantidad mayor de productos agrícolas. Esto da por resultado la mecanización de la agricultura, la introducción y el incremento del uso de fertilizantes e insecticidas, el empleo de semillas mejoradas, etc., lo cual redundará en el aumento de la productividad por hectárea, elevando aún más los ingresos monetarios y, por consiguiente, el poder adquisitivo de los agricultores.
- c) —El desarrollo cultural que acompaña al proceso de industrialización siempre que éste corresponda a las características de la industrialización nacional, origina cambios importantes en el uso de los ingresos moneta-

rios de una gran parte de la población campesina. Se gasta menos en bebidas, fiestas y otros renglones anti-económicos, y se acrecienta la adquisición de artículos de vestido, implementos agrícola, libros, revistas, etc., lo cual significa, igualmente, un aumento en el nivel de vida de la población.

- d) —Desde luego, aumenta también el nivel de vida de aquella parte de la población campesina que, como resultado de la industrialización, deja el campo para trabajar en las fábricas. Con ésto no pretendemos afirmar que el nivel de vida del obrero industrial sea siempre más alto que el del agricultor. Sin embargo, no debe olvidarse que aquellos campesinos que dejan el campo para transformarse en obreros industriales, en su gran mayoría proviene de la extrema pobreza del casi-autoconsumo y que, por tanto, ya el nivel sumamente bajo de la vida del obrero no especializado en los países económicamente poco desarrollados, significa para ellos un mejoramiento considerable.
- e) —Además, es bien sabido que, cuando la industrialización se realiza en esa forma coordinada produce una tendencia al aumento de los salarios de los obreros industriales, y tiene también como consecuencia (por los procesos que se originan en el crecimiento industrial general) un aumento en el poder adquisitivo de los demás estratos de la población.

Así, la industrialización de los países latinoamericanos, si se lleva a cabo como una industrialización coordinada, en el sentido en que la hemos definido, aumenta el nivel de vida de amplios sectores de la población. Sin embargo, sería erróneo suponer que este aumento abarcará necesariamente, y de una manera automática y rápida, a la totalidad de ese sector de la población que es el más numeroso en la mayoría de los países latinoamericanos: el de la población rural.

Del estudio de los procesos de industrialización en diferen-

tes países, se desprende el hecho —con frecuencia omitido en las discusiones sobre el particular— de que, en ciertas condiciones, los efectos favorables de la industrialización pueden limitarse, durante un tiempo relativamente largo, a unos cuantos sectores de la población rural.

Puede ocurrir, en aquellos países en donde una parte considerable de la población rural vive desvinculada o casi desvinculada de la circulación nacional de mercancías, que el proceso de industrialización puede desenvolverse, durante un período relativamente largo, sin atravesar la muralla del autoconsumo de los grupos indígenas e indo-mestizos. En este caso el desarrollo industrial se nutre, en cuanto a las materias primas y productos alimenticios que necesita, de la producción de las grandes y medianas propiedades agrícolas y de aquellas pequeñas propiedades que ya forman parte de la vida económica nacional, y encuentra su mercado rural en la población de estas mismas unidades agrícolas. Después de cierto tiempo, el proceso de industrialización tendrá que chocar con las murallas de la economía del autoconsumo, buscando mercados y necesitando materias primas y alimentos; sin embargo, este choque, de consecuencias muy favorables para la población rural que vive en estas condiciones, puede aplazarse, por diversas circunstancias, durante un tiempo más o menos largo.

Además, las experiencias que se tienen sobre el desarrollo industrial en diferentes países, demuestran que el incremento en la demanda de materias primas para la creciente producción industrial, y de alimentos para la población urbana en aumento, puede satisfacerse, en ciertas condiciones y durante un tiempo relativamente largo, por las grandes propiedades agrícolas —los latifundios y los casi latifundios— dejando a un lado, sin mejorar su situación económica, a una gran parte de aquellos agricultores medianos y pequeños que ya están incorporados, hasta cierto punto, al proceso de circulación nacional de mercancías. Mientras las grandes propiedades agrícolas, por su mayor poder económico y sus posibilidades mayores de obtener créditos, pueden aumentar considerablemente su producción, mediante la mecanización, el

uso de fertilizantes e insecticidas, etc., y satisfacer así la creciente demanda del desarrollo industrial de materias primas y alimentos; en cambio, la gran mayoría de los medianos y pequeños agricultores no pueden aunmetar su producción y, por tanto, no puede elevar su participación en la vida económica nacional, porque carece de la posibilidad de adquirir maquinaria agrícola, insecticidas, fertilizantes, etc.

Esta situación puede dar por resultado —y a menudo así acontece— que muchas pequeñas y medianas propiedades agrícolas sean adquiridas por los dueños de las grandes haciendas, quienes las compran para aumentar todavía más su producción. De aquí que, cuando no se toman simultáneamente las medidas económico - sociales necesarias, la industrialización puede favorecer, durante un tiempo relativamente largo, exclusivamente a la gran propiedad agrícola, y hasta puede dar lugar a que muchos pequeños y medianos agricultores pierdan sus tierras y resientan el consiguiente descenso en su nivel de vida.

En tanto que en el Ecuador y en algunos otros países de América Latina han surgido, durante los últimos años, muchas empresas industriales, favoreciendo a algunos estratos de la población; al mismo tiempo miles de campesinos indígenas e indomestizos siguen viviendo en el autoconsumo o casi-autoconsumo y en la extrema miseria, excluidos, o casi completamente excluidos, de la vida económica nacional. La situación de la mayor parte de estos campesinos indígenas y mestizos no solamente no se ha mejorado durante estos años de progreso económico, sino que, por lo contrario, se ha empeorado para una gran parte de ellos. En tanto que los ingresos monetarios de una gran parte de estos campesinos, ya de por sí bajos, no ha aumentado, o apenas sí han aumentado durante los últimos años, en cambio, el proceso inflacionario, se ha reflejado en un aumento considerable de los precios de todos los artículos manufacturados. Por tal razón, estos campesinos indígenas o mestizos ni siquiera pueden comprar ahora aquellas cantidades mínimas de aquellos productos, que hace unos cuantos años estaban en posibilidades de comprarlos.

De lo anterior se desprende que, para lograr que la industria-

lización del Ecuador eleve, lo más rápidamente posible, el nivel de vida de toda la población rural, que es la más numerosa en el país, es necesario que el proceso de industrialización se complemente con medidas tendientes a incorporar a toda la población campesina en la economía nacional y a incrementar su producción agrícola, con el propósito de que dicha población pueda participar ampliamente en la interacción entre el desarrollo industrial y el desarrollo agrícola del país. Esta participación tendrá como resultado seguro el aumento del poder adquisitivo de los respectivos sectores de la población rural y, por tanto, la elevación de su nivel de vida.

Las medidas que se deben tomar para generalizar y acelerar los efectos de la industrialización entre la población rural serán, en parte, distintas, de acuerdo con la situación de los diferentes sectores. Así, se necesitarán medidas diferentes, en parte, si se trata de grupos indígenas casi enteramente desligados de la economía nacional, o de campesinos que tienen tierras en cultivo, pero con rendimientos mínimos, por falta de irrigación, de implementos agrícolas o de otros elementos necesarios, como los hay en gran número en el Ecuador; o si se trata de campesinos sin tierra que trabajan como jornaleros, arrendatarios o huasipungueros.

Algunas de las medidas más importantes que se necesitan para lograr el propósito antes mencionados son:

Proporcionar a los campesinos tierras suficientes; facilitarles la posesión o el uso de la maquinaria agrícola necesaria;

Mejorar sus tierras, si es necesario, mediante obras de irrigación;

Introducir el uso de fertilizantes, insecticidas, semillas mejoradas, etc.;

Construir las carreteras y los caminos necesarios para comunicar a los agricultores con los mercados;

Facilitarles crédito barato para la ampliación de sus actividades productivas;

Realizar las actividades educativas necesarias para lograr

que la población campesina obtenga el máximo provecho posible de todos los factores antes mencionados de la producción agrícola, en interés propio y en interés de la nación; etc., etc.

Resumiendo, podemos decir: **para que la industrialización del Ecuador sea una industrialización nacional**, en el sentido de realizarse en favor de toda la población del país y, muy particularmente, de toda la población rural, es imprescindible que sea coordinada, para lo cual deben tomarse simultáneamente con el desarrollo industrial, medidas intensivas de fomento agrícola, enfocadas particularmente hacia los grupos indígenas, desconectados de la vida económica nacional, hacia los pequeños agricultores que carezcan de suficientes medios de producción y hacia los campesinos sin tierra. Sin poner en práctica tales medidas la industrialización del Ecuador no podrá elevar el nivel de vida de toda la nación.

El hecho de haber tratado en este capítulo casi exclusivamente acerca de la necesidad de elevar el bajo nivel de la vida de la población rural, no significa de ninguna manera que consideremos satisfactorio el nivel de vida actual de los obreros industriales del Ecuador. Hemos expuesto con particular amplitud la grave situación de grandes sectores de la población del campo, porque ella constituye la gran mayoría de los habitantes en casi todos los países latinoamericanos. Sin embargo, no se debe olvidar que también la mayor parte de los obreros industriales tiene un nivel de vida sumamente bajo y que, como lo demuestran claramente las estadísticas del costo de la vida y de los salarios, sus salarios reales disminuyeron considerablemente durante los últimos años. Es un hecho innegable que la industrialización del Ecuador, por el proceso inflacionario que se realizó simultáneamente y por el aumento insuficiente de los salarios nominales, ha estado acompañada, hasta ahora, por un decrecimiento del nivel de vida de una gran parte del proletariado industrial. Esto se debe, indudablemente, a la ausencia del carácter nacional de la

industrialización, en el sentido en que lo hemos expuesto en este artículo.

El desarrollo industrial de los países latinoamericanos debe llevarse a cabo de tal manera que sea acompañado por un aumento continuo de los salarios reales de los trabajadores industriales. Sin ésto, el desarrollo industrial no podrá realizar uno de sus principales propósitos, y por tanto, no será una industrialización coordinada.

CURVAS DE COSTO Y CURVAS DE OFERTA

TRADUCIDO

Por: Dr. GILO MUIRRAGUI V.

JACOB VINER

El principal propósito de este artículo es el de desarrollar una exposición gráfica de la forma como las curvas de oferta dependen de los diferentes tipos posibles de las situaciones tecnológicas y pecuniarias del costo, bajo los usuales supuestos de la competencia perfecta y de una conducta racional de parte de los productores. No se intenta hacer una descripción "realista" de los verdaderos tipos de relación entre los costos y la oferta. El propósito es más modesto: el de presentar el tipo formal de relación que se supone que existe bajo ciertos simplificantes supuestos. Naturalmente esta clase de análisis tiene su origen en la contribución de Alfred Marshall en sus "Principios de Economía", la cual penetró por primera vez por un territorio no explorado. El interés de este tipo de problemas se ha concentrado principalmente en los países anglosajones, en los cuales ha habido una tendencia por parte de los economistas, a aceptar y reproducir los lineamientos generales del análisis de Marshall, sin una mayor crítica o ulterior refinamiento. No tengo que hacer una crítica fundamental al análisis de Marshall sobre el lado de la oferta en el problema del valor de cambio. Pero el tratamiento de Marshall es demasiado elíptico. Una llamativa

ilustración de su tendencia a televisar sus argumentos, es su costumbre de poner en sus gráficos tanto a las curvas de costos como a las de demanda con los símbolos SS, que se usan convencionalmente para las curvas de oferta, con lo cual, distrae la atención de sus lectores y quizás a veces también la suya, de la necesidad de seleccionar de entre los muchos tipos posibles de curvas de costos aquella que sólo en una circunstancia dada podría considerarse también como una curva de oferta. Marshall además, aun cuando hizo valiosas contribuciones a la terminología conceptual necesaria para un análisis de este tipo, sin embargo trabajó con un vocabulario que carecía de los términos adecuados para distinguir claramente uno de otro, todos los tipos significativos de los fenómenos del costo; y en esto también, la pobreza en la terminología tendió a que hicieran una inadecuada clasificación, no sólo sus continuadores, sino él mismo. El análisis de Marshall fue demasiado sencillo, aun sobre las bases de sus mismos supuestos simplificantes, y no muy preciso en su formulación; habiendo sus continuadores generalizado un tipo aún más simple de exposición de la relación entre precio y costo

En los últimos años varios prestigiosos economistas ingleses, tales como Pigou, Sraffa, Shove, Harrod y Robertson han presentado en el *Economic Journal* una serie de críticas, elaboraciones y refinamientos del análisis Marshalliano, los cuales, en mi opinión han contribuido en forma apreciable a aclarar el aporte contenido tanto en sus significaciones como también en sus conclusiones explícitas y a completarlo y corregirlo en los puntos que ésto ha sido necesario. Este trabajo debe mucho a las contribuciones de estos economistas, lo cual se reconoce ampliamente. Pero yo he venido presentando gráficos similares a los que aparecen en este artículo, a mis estudiantes de la Universidad Chicago, por un largo período anterior al cual se refieren los escritos antes mencionados, y, si es que en el curso de los años, los mismos han sufrido modificaciones substanciales, y, de lo cual estoy convencido, también correcciones, eso se ha debido principalmente a las penetrantes críticas de mis estudiantes.

El análisis que sigue se basa en las usuales suposiciones y presuposiciones del tipo Marshalliano de Economía. En contraste con el tipo de análisis de la escuela de Lausanne, se contenta sólo con la revisión de las condiciones del equilibrio parcial de una clase especial y no se ocupa de las repercusiones de los cambios postulados en las condiciones del costo o la demanda en situación general de equilibrio. Igual que todo análisis del equilibrio parcial, incluyendo las teorías generales del equilibrio sostenidas por la escuela de Lausanne, se apoya en suposiciones del tipo *ceteris paribus*, las cuales indican independencia en donde en realidad hay cierto grado de dependencia. Para semejantes ilógicas suposiciones, hay la pragmática defensa de que ellas permiten un análisis más detallado de ciertas fases de interdependencia económica de lo que sería posible en su ausencia y esto, hasta el límite en que ellas son ficciones no compensadas por ficciones neutralizantes, es razonable creer que los errores en los resultados obtenidos serán casi invariablemente de carácter cuantitativos más bien que cualitativos y serán en general, aun cuantitativamente, de menor importancia. En comparación con la Escuela Austriaca, creo que no hay ninguna necesidad de reconciliación o de apología. En algunos niveles superficiales en los cuales se conduce un análisis del tipo presente, el punto básico entre las Escuelas Inglesas y Austriacas no entra explícitamente dentro del problema y, en cualquier relación que tenga con la conclusión, ésta es más bien de carácter cuantitativo antes que cualitativo. La Escuela Austriaca principia con la suposición, usualmente tácita, nunca enfatizada, que las ofertas de todos los factores elementales de la producción son dadas e independientes de sus tasas de remuneración. La Escuela Inglesa pone énfasis, quizás demasiado, en la dependencia de las cantidades de algunos de los factores elementales, especialmente del trabajo y espera, en sus tasas de remuneración. Las técnicas de análisis de cada escuela son en lo esencial idénticas, y si cada escuela aplicara sus técnicas para la situación sostenida por la otra, llegaría a idénticas conclusiones. La diferencia en las suposiciones de las dos escuelas influye en el comporta-

miento cuantitativo, pero no sobre la conducta cualitativa de los precios de los factores elementales y por eso también del costo monetario de sus productos, cuando cambia la demanda de estos factores y productos. El conflicto entre las dos escuelas tiene mayor significación para la teoría del valor de los factores elementales de la producción, i, e, para la teoría de la distribución, que la teoría de la determinación del precio de un bien dado. Para el presente análisis, en el cual se asume que los precios de los factores elementales permanecen constantes o que sufren que son consistentes con la suposición de cualquiera de las dos escuelas, las diferencias entre las dos escuelas no afectaría cuantitativamente el carácter de las conclusiones obtenidas. Yo creo que todas las conclusiones expuestas en este trabajo deberían ser aceptables para ambas escuelas, o sino rechazadas por las dos.

El procedimiento que se seguirá, será el de principiar en cada caso con el modo de adaptación de una empresa particular a una situación dada del mercado, cuando se supone que la industria, como un todo, se encuentra en un equilibrio estable. No debe considerarse a esta empresa particular como que tiene alguna relación con la "firma representativa" de Marshall. No se la considerará como que es necesariamente una empresa típica de su industria en lo relativo a su tamaño, su eficiencia o a la tasa de declive de sus varias curvas de costo; pero si se supondrá que es típica, o a lo menos que representa la situación prevaleciente en lo relativo a la conducta cualitativa general de sus costos, cuando varía su propia producción, o en ciertas situaciones, cuando la industria de la cual ella es parte, varía su producción. Se supondrá, sin embargo, que todas las diferencias a largo plazo entre las firmas están compensadas por las tasas diferentes de remuneración recibidas por los factores responsables de dichas diferencias, y estas tasas diferenciales se considerarán como partes de los costos monetarios a largo plazo de la producción de las diferentes firmas.

Por consiguiente, se supondrá que a largo plazo cada firma tiene los mismos costos totales por unidad, excepto cuando se indique expresamente lo contrario. Se supondrá, además, que

dentro de cualquiera industria en condiciones de equilibrio a largo plazo, deben existir para todas las firmas como para la empresa particular bajo especial consideración, las mismas relaciones entre sus costos medios, marginales y el precio de mercado. El razonamiento de este trabajo todavía tendría su validez aun si hiciera la concesión realística, de que en toda industria pueden haber algunas firmas que no son típicas de sus industrias, en lo que se refiere a la conducta cualitativa de sus costos, cuando ellos o la industria como en todo varían la producción, y lo cual, por lo mismo, no se conforma íntegramente a esas suposiciones. Puede aceptarse, por ejemplo, que en una industria en la cual para la mayor parte de los productores de expansión de la producción significa menores costos por unidad, podría haber algunos para quienes lo contrario es lo cierto.

EQUILIBRIO A CORTO PLAZO PARA UNA EMPRESA INDIVIDUAL

El Gráfico N° 1, que representa el comportamiento de los costos monetarios a corto plazo de una empresa individual con un equipo de una magnitud dada, es el gráfico fundamental y se incorpora en, o sirve de base para todos los demás (1).

Se supone que esta empresa carece de la suficiente importancia como para producir una alteración en los precios de los factores, como consecuencia de un cambio de su producción. Ya que los costos monetarios por unidad de producción son la suma de los productos de las cantidades de los factores usados en la producción de una unidad, multiplicada por los precios de dichos factores, cualquier cambio en los costos monetarios por unidad, cuando la producción varía, tiene que deberse en este caso, por tanto, a una alteración en las cantidades de los factores requeridos para la producción de una unidad, o usando la expresión de Walras, a cambios en los "Coeficientes tecnológicos de la producción". Se supone que el "corto plazo" es un período que es suficientemente largo como para permitir cualquier cambio que

se desea que sea técnicamente posible realizar sin alterar la escala del equipo, pero que no es lo suficientemente largo como para permitir cualquier ajuste de la escala del equipo. Se supondrá arbitrariamente que todos los factores pueden ser clasificados, a corto plazo, en forma perfectamente definida, en dos grupos: aquellos que son necesariamente fijos en cantidad y aquellos que son libremente variables. La expresión "escala del equipo" se usará como sinónimo del tamaño del grupo de factores que son a corto plazo fijos en cantidad, y cada escala estará indicada cuantitativamente por la cantidad de producción que puede obtenerse al costo medio más bajo posible a esa escala. Los costos relacionados con los factores fijos se los llamará "costos fijos" y los que se relacionan con los factores variables se denominarán "costos directos". Se debe hacer notar que los "costos fijos" son fijos solamente en sus cantidades agregadas y varían con la producción en su cantidad por unidad, mientras que los "costos directos" son variables en su cantidad agregada cuando varía la producción, así como ordinariamente al menos, en su cantidad por unidad. En este gráfico como en todos los que le siguen las cantidades producidas se miden a lo largo del eje horizontal desde O, y los costos monetarios y los precios a lo largo del eje vertical desde O.

La curva AFC representa la tendencia de los costos medios fijos por unidad a medida que la producción aumenta. En vista de que éstos son los costos asociados con las partes de la combinación operante, las cuales, por hipótesis, son absolutamente fijos en su cantidad agregada, esta curva debe ser una hipérbola rectangular (1). La curva ADC representa la tendencia de los costos medios directos por unidad cuando se aumenta la producción. Puesto que el aumento de la producción es el resultado de la aplicación, de mayores cantidades de factores variables a una cantidad constante de factores "fijos", la ley de rendimientos decrecientes, si está actuando, haría que disminuya la producción por unidad del factor variable empleado, es decir, haría que aumenten los coeficientes técnicos "directos" de la producción, cuando aumenta la producción total. Como, por hipótesis,

los precios de los factores permanecen constantes, los costos medios directos deben también aumentar a medida que crece la producción, si actúa la ley de rendimientos decrecientes. Se presume, yo creo, no sin justificación, que dentro del campo útil de observación la ley de rendimientos decrecientes es efectiva, y la curva de costos medios directos está tratada por tanto con inclinación positiva en toda su extensión (2). La curva ATVC representa la tendencia de los costos medios totales por unidad (es decir, los costos fijos más los directos) a medida que se incrementa la producción, y es, por supuesto, la suma de las ordenadas de las curvas ADC y AFC. Tiene necesariamente la forma de una U en todas las industrias que tienen un volumen substancial de costos fijos, y en relación a esto, es una curva a corto plazo universal que describe cualitativamente el comportamiento a corto plazo de los costos medios que practicamente todas las empresas y todas las industrias que no pueden rápida y totalmente ajustar las cantidades de todos los factores que las mismas usan a las variaciones de sus tasas relativas de inclinación de las porciones negativamente y positivamente inclinadas de la curva diferirán de una empresa a otra y de una industria a otra, de acuerdo con la importancia de los costos fijos en relación con los costos totales y con el grado de exactitud con el cual la ley de los rendimientos decrecientes actúa sobre los costos variables. La curva MC representa la tendencia de los costos marginales cuando se aumenta la producción. Cualquier punto sobre la misma indica el aumento en los costos agregados cuando la producción en aquel punto se incrementa en una unidad (3).

La curva de costo marginal debe cortar a la curva de costos medios en su punto más bajo. En el punto de intersección, el costo marginal y el costo medio naturalmente son iguales. Pero el costo medio es igual al costo marginal sólo cuando el costo medio es constante, es decir, cuando la curva de costo medio es una línea horizontal. (1) El punto de intersección de la curva de costo marginal con la curva de costo medio, cuando esta última es cóncava hacia arriba, debe estar por lo

tanto en el punto más bajo de la misma, donde su tangente es una línea horizontal (2). Si este productor particular es un factor insignificante en su industria, es decir, si prevalece una competencia atomística, puede con toda razón presumir que ningún cambio en su producción, y especialmente ningún cambio consistente con el mantenimiento de la escala de la planta a su nivel original, tendrá un efecto apreciable sobre el precio de su producto. Bajo estas condiciones, la curva de demanda parcial de su producto puede considerarse como una línea horizontal cuya ordenada desde la base es igual al precio prevaleciente. (3) Será conveniente para él, llevar la producción hasta el punto en el cual el costo marginal es igual al precio, es decir, su curva a corto plazo MC también será su lógica curva de oferta a corto plazo. Si el precio es MN, éste querrá decir de una producción igual a OM y la inexistencia de una ganancia o pérdida extras en sus operaciones, o sea, que la cuasi-renta en sus inversiones fijas por unidad de producción, NQ, sería igual a los costos fijos por unidad. Si el precio es P_1 , la producción será OM_1 , y la cuasi-renta por unidad de producción, N_1Q_1 , excederá a los costos fijos por unidad R_1Q_1 . Si el precio es P_2 , la producción será OM_2 y la cuasi-renta por unidad de producción será N_2Q_2 , o menor que los costos fijos por unidad, R_2Q_2 . Todas estas situaciones son consistentes con el equilibrio a corto plazo, el cual, en lo que se refiere a los productores individuales, requiere solamente que el costo marginal sea igual al precio. La curva de oferta a corto plazo para la industria considerada como un todo, no se muestra en este gráfico, aunque es simplemente la suma de las abcisas de los costos marginales individuales a corto plazo (= (Curvas de) oferta individual) (4).

EQUILIBRIO A LARGO PLAZO

Se considera que el largo plazo es un período suficientemente largo como para permitir a cada productor realizar todos los cambios tecnológicamente posibles en la escala de su equi-

po y de esta manera variar su producción ya sea mediante una utilización más intensiva o menos intensiva del equipo existente, o ya por medio de la variación de la escala de su equipo, o mediante una combinación de estos dos métodos. En consecuencia, a largo plazo, no habrá costos que son tecnológicamente fijos (5), y si en efecto la escala del equipo no se altera cuando la producción a largo plazo varía, será el resultado de una decisión voluntaria y no de una absoluta coacción tecnológica. En una industria considerada en conjunto, las variaciones a largo plazo en la producción pueden deberse a un uso más intensivo o menos intensivo de los equipos existentes, o a cambios en el número de equipos, o a alguna combinación de estos métodos. En condiciones de equilibrio a largo plazo, los cambios en la producción, sean causados por un productor individual o por la industria como un todo, serán ocasionados por el método económicamente óptimo desde el punto de vista de los productores individuales, de tal manera que cada productor tendrá la escala óptima de equipo para su producción a largo plazo. Para simplificar el análisis, se supondrá que en cada industria el tipo óptimo de ajuste a una variación a largo plazo de la producción de aquella industria en conjunto, no sólo que será igual para todos los productores sino que también implicará solamente uno de los tres posibles métodos de ajuste indicados anteriormente; cuales son: un cambio en la intensidad de uso de los equipos existentes, un cambio en la escala de los equipos, y un cambio en el número de los equipos. Debe notarse que el largo plazo estático teórico, que es una especie de largo plazo "sin tiempo", durante el cual nada nuevo ocurre excepto el total ajuste mutuo entre cada uno de los factores primarios existentes al comienzo del largo plazo. Por tanto, es más correcto hablar del equilibrio a largo plazo en términos de las condiciones que prevalecerán después de un largo plazo, antes que durante un largo plazo. El equilibrio a largo plazo, una vez establecido, continuará sólo por un instante de tiempo si inmediatamente después de que hubiere sido alcanzado un equilibrio en términos de las condiciones pre-existentes ocurriere algún cambio en las

condiciones primitivas. La única importancia del concepto de equilibrio para una teoría realística del precio es que ofrece una base para la predicción de la dirección del cambio cuando no se establece el equilibrio. Ordinariamente, mucho antes, de que se haya establecido un equilibrio estático, ocurrirán algunos cambios dinámicos en los factores fundamentales que darán lugar a cambios cuantitativos en las condiciones de equilibrio. La situación económica ordinaria es la de un desequilibrio que se mueve en dirección de un equilibrio, antes que una de equilibrio realizado.

En el equilibrio a largo plazo el costo marginal de la producción del equipo existente no sólo que debe ser igual al precio para cada productor individual, sino también igual al costo medio. De no ser así, habría ganancias o pérdidas excesivas, lo cual atraería más capital a la industria o provocaría su retiro de la misma, y en ambos casos, tendería a que se registre un cambio en la producción. En el equilibrio a largo plazo es necesario además que cada productor esté produciendo no sólo su porción del total, mediante el método que para él es óptimo bajo las condiciones existentes, sino que ningún otro productor, se encuentre ya en la industria o no, esté en posición de suministrar una cantidad equivalente de producción, además de la que él puede ya estar contribuyendo, a un costo menor. Las relaciones de los costos con la oferta, a largo plazo, dependerán de las condiciones tecnológicas bajo las cuales puede variarse más económicamente la producción, y la exposición que sigue consistirá en gran parte de una clasificación y análisis de esos tipos concebibles de condiciones tecnológicas.

COSTOS CRECIENTES "RICARDIANOS"

El gráfico II muestra un caso especial que corresponde a la teoría Ricardiana de la renta en su forma más estricta. Supongamos que una industria dada está ya utilizando a un precio dado toda la oferta disponible de un factor necesario de la producción, de tal manera que la producción de la industria en

conjunto puede aumentarse únicamente por medio de una utilización más intensiva del factor absolutamente limitado. Supongamos también que no se van a obtener apreciables economías, cualquiera que sea la producción de la industria en conjunto, mediante una combinación en unidades productivas más grandes o una subdivisión en unidades productivas más pequeñas, de las empresas existentes. A fin de simplificar el análisis, se supone que las idénticas porciones de la combinación de trabajo, la cual en este caso permanece tecnológicamente fija en cantidad cualesquiera que sean las variaciones a corto plazo en la producción, también permanece económicamente fija en cantidad cualesquiera que sean las variaciones a largo plazo que pueden ocurrir en la producción. Si la empresa particular cuyos costos se indican en la porción izquierda del gráfico III y la Empresa Particular la cual se ocupa el gráfico I fueron idénticas, y si los dos diagramas estuvieren trazados a la misma escala, la curva MC en el diagrama I y la curva mc en el diagrama II serían idénticas, aunque la primera representa la tendencia a corto plazo y la segunda la tendencia a largo plazo de los costos marginales cuando varía la producción, es decir, bajo estos supuestos, las curvas de costos marginales a corto plazo serían idénticas. La curva atuc en el gráfico II, bajos los mismos supuestos, representaría simplemente las variaciones a corto plazo en los costos medios de esta empresa particular al variarse la producción, cuando el precio a largo plazo era mn o MN (1), y sería idéntica en todos los aspectos a la curva ATUC del diagrama I. Si el precio a largo plazo fuera MN, esta empresa estaría en equilibrio a corto y largo plazo, cuando su producción es Om, y su costo medio, su costo marginal y el precio serían iguales. Supongamos ahora que a causa de un aumento a largo plazo de la demanda del mercado de DD a D_1D_1 el precio a largo plazo sube a M_1N_1 . Le resultará lucrativo a nuestro productor aumentar su producción a Om_1 , punto en el cual el nuevo costo marginal m_1n_1 será igual al nuevo precio. Si los precios de todos los factores permanecen constantes, el nuevo precio será más alto que el nuevo costo medio M_1Q . Pero es imposible, en

un caso como el presente, adherirse a la suposición de que los precios de todos los factores permanecen constantes. Dados una cantidad absolutamente limitada de uno de los factores, ningún cambio en los precios de los otros factores, y un aumento en la demanda a largo plazo de su producto y en el precio a largo plazo del mismo, el precio a largo plazo de este factor absolutamente escaso debe subir. Supongamos que la tierra es el factor fijo. Su precio o renta subirá hasta que deje de existir un exceso del costo marginal sobre el medio. La curva *atuc* en el diagrama II por tanto tiene sólo una importancia a corto plazo. Un aumento a largo plazo en el precio del producto ocasionará un aumento en el precio por el uso de la tierra, y por tanto una subida de toda la curva *atuc*. El aumento en la renta de la tierra, sin embargo, no tendrá ningún efecto sobre el costo marginal, y por consiguiente sobre la curva a largo plazo *mc*, porque se deberá al aumento en el precio del producto y no al aumento de la producción de esta empresa particular. Aun si este productor mantuviera su producción a O_m , después de que ha subido el precio a M_1N_1 , la curva *atuc* subiría de la misma manera y en igual grado. Siempre se movería hacia arriba en tal forma, sin embargo, que la curva *mc* le cortaría en su punto más bajo (1), es decir, que la renta de la tierra subiría lo suficiente como para hacer al nuevo costo medio más bajo igual al nuevo costo marginal de equilibrio. Cuando el precio a largo plazo es M_1N_1 , por tanto, el costo medio, el costo marginal, y el precio serían iguales para cada productor en condiciones de equilibrio a largo plazo.

La curva *AC* en la porción derecha del diagrama II, representa la curva de oferta a largo plazo para la industria como un todo, y no es otra cosa que la suma de las abscisas de las curvas individuales *mc*. Es también una curva de costos medios a largo plazo para la industria como un todo, incluyendo la renta, y una curva de costo marginal a largo plazo para la industria en conjunto, excluyendo la renta. Para el productor individual, los cambios en los pagos de la renta que son necesarios cuando la demanda varía, se deben primeramente a los cam-

bios en la misma, en segundo lugar a los cambios en la producción de la industria como un todo, y, solamente en un ínfimo grado, a los cambios en su misma producción. En consecuencia, el productor individual no considerará el efecto sobre sus pagos de renta del aumento de su propia producción, y la curva de oferta para la industria como un todo será por tanto la curva de costo marginal de la industria como un todo excluyendo la renta (1).

Este parece ser el caso de lo que usualmente se designa en los textos como el caso de "costos crecientes". Yo lo he llamado "Costos Ricardianos crecientes" para indicar su cercana relación con la teoría Ricardiana de la renta. Es de hacer notar que cuando aumenta la producción los costos medios a largo plazo suben aun si no se considera el aumento de las rentas y que por tanto, hay crecientes costos tecnológicos por unidad; sea que los coeficientes técnicos se ponderen a través de los precios originales o de los nuevos precios de los factores. Hay costos marginales crecientes en todo sentido posible del término costos.

Si la curva de costo marginal a corto plazo fuera mc para una escala producción de equilibrio a largo plazo O_m , y si no todos los factores que son a corto plazo tecnológicamente fijos permanecerán económicamente fijos a largo plazo cuando la producción varía, entonces, puesto que habría un menor campo para la actuación de la ley de los rendimientos decrecientes, la curva de costo marginal a largo plazo para la empresa particular sería diferente de y menos inclinada que la curva mc , y la nueva curva a corto plazo $atuc$, en una escala a largo plazo de producción de, por ejemplo, O_m , no tendría una simple relación con la curva $atuc$ en el diagrama II. Igualmente, la curva de oferta a largo plazo para la industria en conjunto, puesto que es la suma de las abcisas de las curvas de costos marginales individuales a corto plazo, sería entonces también menos inclinada que la curva AC en el diagrama II, la cual sería entonces solamente una curva de oferta a corto plazo para la industria como un

todo, cuando la producción de equilibrio a largo plazo de la industria es OM.

COSTOS CONSTANTES

A corto plazo, en las industrias que tienen cualesquiera costos fijos, son absolutamente inconcebibles los costos marginales constantes cuando se varía la producción si actúa la ley de rendimiento decrecientes. (2)

Sin embargo, a largo plazo costos constantes son teóricamente concebibles bajo dos clases de circunstancias. El primer caso, es cuando cada productor puede variar su escala de producción sin afectar sus costos medios a largo plazo. La situación en este caso para cada empresa individual estará representada en el diagrama III. Las curvas $atuc_1$ y mc_1 , representan, respectivamente, las tendencias a corto plazo de los costos medios y marginales cuando la producción comienza a variar desde un equipo de la escala OA. Asimismo, las curvas $atuc_2$ y mc_2 , representan, respectivamente, las tendencias a corto plazo de los costos medios y marginales cuando comienza a variar la producción desde un equipo de escala OB; e, igualmente, para las escalas OC y OD. A largo plazo cualquiera producción se efectuaría con la escala óptima para esta producción. La curva de costos medios a largo plazo sería por tanto la línea horizontal AC, que atraviesa por todos los puntos más bajos de todas las curvas a corto plazo $atuc$. Si los costos medios son constantes cuando varía la producción, los costos medios y marginales son siempre idénticos (1). Por lo tanto, esta línea horizontal sería también la curva de oferta a largo plazo del productor individual.

Este caso presenta ciertas dificultades cuando prevalece la competencia perfecta, lo cual hace imposible indicar gráficamente la relación entre las curvas de oferta a largo plazo de la empresa individual y de la industria como un todo. Vista como una curva ordinaria de oferta, la línea AC indica que a largo plazo esta empresa no estaría dispuesta a producir a ningún

precio inferior a AN, estaría dispuesta a producir cualquier cantidad a un precio AN, y estaría ansiosa de producir cantidades ilimitadas a cualquier precio superior a AN. Si los costos de los diferentes productores en la industria no son uniformes, entonces la firma de costos más bajos tendería a monopolizar la industria. Si los costos de los diferentes productores son diferentes, la curva de oferta de la industria sería indefinida, y a largo plazo habría una constante tendencia hacia una superproducción, con las pérdidas consiguientes y una reacción hacia la infra-producción. El precio y la producción actuales a largo plazo serían inestables, pero oscilarían por encima y por debajo de puntos de precio de equilibrio y producción de equilibrio.

El segundo caso concebible de costos constantes a largo plazo, que no se muestra gráficamente aquí, estaría representado por una situación en la cual todas las empresas dentro de la industria y un número indefinido de miembros potenciales de la misma pueden operar a costos medios a largo plazo mínimos, uniformes entre las diferentes firmas, pero con costos medios crecientes para cada una cuando su producción aumenta. La producción a largo plazo de la industria consistiría, entonces de la suma de las producciones de todas las firmas miembros de la misma, cada una produciendo a una escala en la cual sus costos están a un mínimum común para todas ellas, y las variaciones de la producción de la industria como un todo sería el resultado únicamente de las variaciones en el número de productores, cada uno de los cuales mantendría una producción constante mientras permanece en la industria. Para la industria como un todo, por tanto, la producción tendría lugar en condiciones de costos medios y marginales constantes a largo plazo, uniformes para todos los productores e iguales entre sí, aunque cada empresa estaría operando sujeta a costos medios y marginales constantes a largo plazo, uniformes para todos los productores e igual entre sí, aunque cada empresa estaría operando sujeta a costos medios y marginales crecientes a corto plazo. También en este caso la producción y precio actuales a largo plazo para la industria como un todo tenderían a ser ines-

tables, aunque oscilarían por encima y por debajo de puntos estables de la producción a precios de equilibrio.

En estos dos casos, la situación sería algo parecida a la de un control termostático que sirve para mantener una temperatura uniforme y que empieza a actuar solamente cuando hay un grado significativo de variación de la temperatura deseada y el cual es útil tan sólo para evitar que las siempre presentes variaciones de la temperatura deseada no pasen en cualquier dirección de ciertos estrechos límites. Un equilibrio absolutamente estable en condiciones de costos constantes se concibe solamente bajo el supuesto de un alejamiento de condiciones de competencia perfecta, como consecuencia del cual, las variaciones de la producción de los productores individuales, o la entrada de nuevos productores a la industria o la salida de los antiguos miembros de la misma, están sujetas a algunas dificultades aún a largo plazo después de que el precio y la producción de equilibrio se han establecido momentáneamente.

ECONOMIAS INTERNAS NETAS DE LA PRODUCCION EN GRAN ESCALA

La importante distinción entre las economías "internas" y "externas" que resultan de un aumento de la producción la debemos a Marshall. Para los objetivos presentes usaremos la expresión "economías internas netas de la producción en gran escala" para significar las reducciones netas en los costos para una empresa particular que resultan de una expansión a largo plazo de su producción, cuando cada producción se la hace con un equipo de la escala óptima para aquella producción. Se introduce la palabra "neta" para hacer claro que el aumento en la producción puede dar lugar al mismo tiempo a economías y deseconomías y que sólo el exceso de las primas sobre las segundas al que aquí se hace referencia. Las economías internas de la producción en gran escala son, en primer lugar, un fenómeno a largo plazo, que dependen del ajuste respectivo de la escala de la planta a cada producción sucesiva. No deben confundirse con

las economías que resultan de la "extensión de los costos fijos", las cuales son un fenómeno a corto plazo, representadas en el gráfico por la inclinación negativa de la curva de los costos medios fijos. Las economías internas en la producción a gran escala no necesitan ser relativamente más grandes para aquellos costos particulares que a corto plazo son los costos fijos que para aquellos costos particulares que a corto plazo son los costos directos. En todo caso, a largo plazo no hay costos tecnológicamente fijos o costos generales, si uno se ajusta a las definiciones de "largo plazo" y de "costos fijos" aquí dadas. Las economías internas de la producción a gran escala son independientes del volumen de la producción de la industria como un todo, y pueden estar acreciendo a una empresa particular cuya producción puede estar creciendo al mismo tiempo que la producción de la industria como un todo está registrando una disminución. Es por esta razón que Marshall les dio el nombre de economías internas, para distinguirlas de las externas, las cuales dependen de algo que está afuera de las empresas particulares, cual es, el volumen de la producción de la industria como un todo.

Las economías internas pueden ser tecnológicas o pecuniarias, es decir, pueden consistir en reducciones de los coeficientes tecnológicos de la producción o en reducciones de los precios pagados a los factores como resultado de aumentos en las cantidades compradas de los mismos. Un ejemplo de economías tecnológicas internas serían los ahorros en trabajo, materiales o requisitos de equipo por unidad de producción resultantes de una mejor organización o mejores métodos de producción, que se hace posible cuando el volumen de operaciones es más grande. Las economías pecuniarias internas, por otro lado, consistirían en las ventajas que se obtienen al comprar, tales como "descuentos por cantidad" o la capacidad de emplear trabajo a más bajos salarios, y se realizan cuando aumenta el volumen de las compras (1).

El gráfico IV muestra el comportamiento de las curvas de costo para una empresa porticular que goza de economías inter-

nas netas de la producción en gran escala. Al igual que en el diagrama II, las curvas ac y mc representan las variaciones a corto plazo en los costos medios y marginales respectivamente cuando se varía la producción de los equipos de cada escala indicada. La curva AC representa la tendencia a largo plazo de los costos medios, o sea, la tendencia de los costos medios cuando cada producción se realiza con un equipo de la escala óptima para aquella producción, y está trazada de tal manera que conecta los puntos mínimos de los costos medios para cada escala del equipo. (2). La curva MC es la curva marginal a largo plazo para esta empresa particular cuando la curva AC se interpreta como una curva continúa. Indica el incremento en los costos totales que resulta de un aumento de una unidad en la producción cuando se produce cada producción con un equipo de una escala óptima para aquella producción. Se debe hacer notar que mientras las curvas de costos marginales a corto plazo son inclinadas positivamente, la curva de costos marginales a largo plazo es negativamente inclinada (3).

La proposición familiar de que las economías internas netas de la producción a gran escala y el equilibrio estable a largo plazo son inconsistentes en condiciones competitivas, está claramente ilustrada en este gráfico. Si esta empresa opera con la escala de equipo representada por las curvas a corto plazo ac y mc , cuando el precio es OM está en equilibrio a corto plazo cuando su producción OM , porque entonces su costo marginal a corto plazo es igual al precio. Sin embargo, no estará en equilibrio a largo plazo, porque su costo marginal a largo plazo será entonces solamente MQ , o sea, menor que precio. Siempre que un cambio en su producción no afecte al precio del mercado, le será conveniente a esta empresa agrandar su equipo, cualquiera que sea el precio y cualquiera que sea la escala del equipo existente. Si, por lo tanto, crece en tal grado, que sus operaciones ejercen una influencia significativa sobre el precio, pasamos de los límites de la competencia atomística y nos acercamos a los del monopolio parcial. Aún así, sin embargo, le sería todavía ventajoso para esta empresa individual agrandar su fábrica y aumentar su pro-

ducción, mientras el costo marginal a largo plazo sea menor que el ingreso marginal a largo plazo, o que el incremento en los ingresos totales resultante de un incremento de una unidad de producción después de todo ajuste por cualquier reducción en el precio. (1)

Para cualquiera empresa individual que opera en estas condiciones, y a fortiori para una industria como un todo constituida por dichas empresas, no hay una curva definida de oferta a largo plazo. A un precio dado MN mayor que la asíndota de la curva AC , este productor estará dispuesto a producir cualquier cantidad no menor que OM .

Marshall ha negado la característica de "reversibilidad" a las curvas de costos a largo plazo negativamente inclinadas, como son las curvas AC y MC del diagrama IV, es decir, la de igual validez cuando la producción está aumentando o disminuyendo, en razón de que algunas de las economías que aparecen cuando se aumenta la producción de una empresa, o de una industria en conjunto, continuarán si la producción de la empresa o de la industria retorna a sus dimensiones originales. (1) Este razonamiento al parecer implica una confusión entre las curvas de costo estáticas y dinámicas. Las reducciones en los costos, cuando se aumenta la producción, indicadas por las curvas tales como AC y MC en el gráfico IV, son puramente funciones del volumen de la producción cuando la escala se ajusta a la producción y no del lapso de tiempo efectivo durante el cual se pueden descubrir mejores procedimientos. Las economías asociadas con la producción OM , son economías que no son disponibles para una producción menor que OM . La única base sobre la cual podría lógicamente fundarse, la irreversibilidad de éstas, como curvas estáticas, sería la existencia de posibles economías de un tipo adaptado a cualquier escala de producción, pero distinguible solamente cuando la producción es grande, cuando la invención, pero no su explotación, es una función de la escala de la producción.

DESECONOMIAS INTERNAS NETAS DE LA PRODUCCION A GRAN ESCALA

Hay casos claramente concebibles en los que el aumento de la escala del equipo implicaría una operación menos eficiente y por consiguiente costos por unidad más altos. La opinión prevalente en los Estados Unidos de que para la mayoría de los tipos de agricultura, la granja de una familia es todavía la modalidad óptima de organización agrícola, indicaría que al menos en este país la agricultura está sujeta a deseconomías internas netas de la producción a gran escala después de que se ha alcanzado una temprana etapa en el tamaño de la unidad agrícola. Pero cuando el aumento de la producción mediante el aumento de la escala de los equipos existentes implica un incremento substancial en los costos por unidad, le será siempre posible a la industria como un todo evitar las deseconomías internas netas de la producción en gran escala, incrementando su producción por medio de un aumento en el número de los equipos sin un aumento en su escala. (2). Este caso no tiene una importancia práctica, excepto como un ejemplo de una barrera económica contra un incremento en la escala de los equipos, y por lo mismo no vale la pena ilustrarlo diagramáticamente.

ECONOMIAS EXTERNAS NETAS DE LA GRAN PRODUCCION

Las economías externas netas son aquellas que acrecen a aquellas empresas como resultado de la expansión de la producción de su industria en conjunto, y que son independientes de sus propias producciones individuales. Si una industria que goza de economías externas netas de la producción en gran escala aumenta su producción —presumiblemente mediante un incremento en el número de equipos— los costos medios de las empresas miembros de aquella industria descenderán aun cuando cada empresa mantenga una escala constante de equipo y una producción constante. Al igual que las economías internas, las externas pueden ser tecnológicas o pecuniarias. Ejemplos de econo-

mías externas tecnológicas son difíciles de encontrar, pero una mejor organización del trabajo y de los mercados de materias primas respecto a la disponibilidad de trabajadores y materiales cuando son necesitados por cualquier empresa individual, y un mejoramiento en la técnica productiva resultante de la "fertilización cruzada", o el intercambio de ideas entre los diferentes productores, parecen ser las fuentes posibles de las economías externas tecnológicas, resultantes del aumento del tamaño de la industria como un todo. Ejemplos de economías externas pecuniarias serían las reducciones en los precios de los servicios y materiales, resultantes del aumento en las cantidades de dichos materiales y servicios comprados por la industria en conjunto. Las economías pecuniarias externas para la industria A es probable que sean economías internas o externas para alguna otra industria B. Si la industria A compra materiales en cantidades mayores, sus precios pueden bajar porque la industria B puede entonces producirlos a menos costo por unidad. Pero hay casos teóricamente concebibles en los cuales las economías pecuniarias externas para la industria A pueden no ser economías para ninguna otra industria, como, por ejemplo, si los trabajadores tuvieran la preferencia, racional o irracional, de trabajar en una industria importante antes que en una industria menor, y por tanto estuvieren dispuestos a aceptar salarios más bajos cuando la industria se expanda.

El diagrama V ilustra el caso de las economías externas netas de la gran producción, sin que importe que estas economías sean tecnológicas o pecuniarias, o ambas. Como siempre, cada empresa tenderá a largo plazo a efectuar su producción con la escala óptima para la misma, y dada aquella escala, llevar la producción hasta el punto en el cual tanto su costo medio como marginal son iguales al precio. Si O_m representa la escala óptima del equipo para aquel productor individual, es decir, la escala a la cual puede producir el costo medio más bajo, si el precio a largo plazo es m_n o MN , y si la producción a largo plazo para la industria en conjunto es OM , este productor estará en equilibrio a largo plazo cuando su producción om , y tanto

su costo medio como su costo marginal son mn . Supóngase ahora que sube la demanda a largo plazo de DD a D_1D_1 , y que aumenta la producción a largo plazo de la industria en conjunto, como resultado de un aumento en el número de productores, de OM a OM_1 . Como, por hipótesis, esta industria está sujeta a economías externas netas de la gran producción, las curvas a corto plazo de los costos medios y marginales de cada empresa individual descenderán en la forma indicada en la porción izquierda del diagrama V. Esta empresa individual estará en equilibrio a largo plazo con la nueva situación cuando su producción es om , como antes, pero sus costos medios y marginales a largo plazo habrán descendido de mn a mn_1 . La curva AC representa la tendencia de los costos medios individuales (y también marginales) cuando la producción de la industria en conjunto cambia en las cantidades indicadas en el eje horizontal. Cualquier punto en esta curva representa el costo medio a largo plazo para cada productor individual, y por tanto para la industria como un todo, cuando la producción de la misma es como se indica. Teóricamente es la misma que la curva de oferta para la industria como un todo. No se muestra en el gráfico la curva de costo marginal a largo plazo para la industria en conjunto. Caerá por debajo de la curva AC (1). Su única relación con las curvas de costos marginales a corto plazo de las empresas individuales sería la de que es una función del cambio descendente de los puntos más bajos en las curvas individuales a corto plazo $atuc$ y mc cuando aumenta la producción de toda la industria. En competencia atómica esta curva de costo marginal no tendría influencia sobre la oferta, puesto que los productores individuales no la tomarían en cuenta al decidir sobre si continúan en la industria o si entran en la misma o sobre su escala de producción cuando están dentro de ella. (2).

DESECONOMIAS EXTERNAS NETAS DE LA GRAN PRODUCCION

Aunque ordinariamente no se lo ha considerado, el caso de las deseconomías externas netas de la gran producción, es de indudable importancia práctica. Las deseconomías pecuniarias de esta clase tenderán siempre a ser el resultado de la expansión de la producción de una industria, porque las mayores compras de los factores primarios y materiales que la misma implica deben tender a elevar sus precios por unidad. A fin de que no resulten deseconomías pecuniarias de la expansión de la producción de una industria es necesario que el aumento en la demanda de esta industria, por los factores primarios de la producción y los materiales, esté acompañado por una correspondiente y simultánea disminución de la demanda de otras industrias o por un aumento en la oferta de dichos factores primarios y materiales, o, a falta de esto, que los materiales, en razón de las economías netas internas y externas en las industrias que los producen, tuvieran curvas de oferta negativamente inclinadas. (1). Estas deseconomías pecuniarias externas, sin embargo, pueden ser más que compensadas por economías externas, tecnológicas y, por consiguiente, no tienen por fuerza que resultar en deseconomías externas netas. Pueden concebirse teóricamente las deseconomías externas tecnológicas o creciente coeficientes tecnológicos de la producción, cuando se aumenta la producción de la industria como en todo, aunque es difícil encontrar ilustraciones convincentes. Un posible ejemplo podrían ser los costos más altos por unidad del transporte por carretera, cuando una industria que suministra su propio servicio de transporte de materiales y productos, expande su producción y por consiguiente da lugar a una congestión del tránsito en las carreteras.

El gráfico VI ilustra el caso de las deseconomías externas netas de la gran producción, sean tecnológicas o pecuniarias. Cuando las producciones de equilibrio a largo plazo de la industria como un todo son OM y OM_1 , respectivamente, las curvas $atuc$ y $atuc_1$ representan las tendencias correspondientes de los

costos medios a corto plazo, y mn y mn_1 , representan el equilibrio a largo plazo de los costos medios y marginales, para un productor individual. Al contrario de lo que ocurre en el caso en el que están presentes las economías externas netas de la gran producción, en éste, los costos de equilibrio a largo plazo medios y marginales de la empresa individual suben cuando aumenta la producción de la industria como un todo. La curva AC representa la tendencia a largo plazo de los costos medios (y también marginales) individuales y por tanto la del costo medio a largo plazo de la industria, cuando la producción de la misma como un todo varía. Esta es también la curva de oferta a largo plazo para la industria como un todo. No se muestra en el gráfico la curva de costos marginales a largo plazo para la industria como un todo. Subiría por encima de la curva AC (1). Puesto que las empresas individuales no se preocuparán del efecto sobre los costos de los otros productores resultante de su salida de o entrada a la industria, y puesto que en este caso, se supone que la variación en la producción tiene lugar solamente a través de la variación en el número de los productores, la curva de costo marginal para la industria como un todo, en condiciones competitivas, no tendrá influencia sobre la producción. (2).

CURVAS DE GASTOS PARTICULARES

En el análisis anterior de la relación de los costos con la oferta, se ha mantenido todo el tiempo, explícita o implícitamente, que en condiciones de equilibrio estático a largo plazo los costos marginales y medios deben ser uniformes para todos los productores. Si hay unidades particulares de los factores que retienen permanentemente una ventaja en la productividad de valor sobre otras unidades de factores similares, estas unidades, si empleadas, tendrán que pagarse a largo plazo a tasas diferenciales proporcionales a su productividad de valor, y si empleadas por sus propietarios tendrán que evaluarse para finalidades de costos con las tasas que podrían obtenerse por ellos en el mercado abierto y deberían capitalizarse correspondientemente. A

corto plazo la situación es diferente. Podrían ocurrir fluctuaciones transitorias en la eficiencia de ciertos empresarios o de ciertas unidades de los factores, y no sería practicable ni lógico recapitalizar cada unidad de los recursos invertidos en cada fluctuación en sus tasas de rendimiento. Aún a corto plazo, debe haber igualdad entre los costos marginales de los diferentes productores en condiciones de equilibrio (1); pero podría haber variaciones substanciales entre los costos medios, y por consiguiente entre las tasas netas de rendimiento de la inversión original, de los diferentes productores.

Investigaciones estadísticas sobre los costos individuales en los Estados Unidos, basadas principalmente en registros de contabilidad de costos no revisados, han demostrado que las variaciones en los costos medios de diferentes productores en la misma industria son al mismo tiempo muy substanciales, y que, ordinariamente, una proporción importante de la producción total de una industria se produce al parecer a un costo medio que excede al precio corriente. Hasta cierto punto, estas variaciones en el costo pueden quedar descartadas por deberse a: 1) diferentes y, desde el punto de vista de la teoría económica, a métodos no satisfactorios de medir los costos, especialmente los costos asociados con los factores de la producción relativamente fijos; 2) diferencias regionales en los costos f.o.b. de fábrica y en los precios que, en una área tan grande como los Estados Unidos, puede ser muy substancial para mercancías voluminosas, sin que esto implique la ausencia de una aguda competencia, y 3) la ausencia de competencia atomística. Pero aún aparte de semejantes consideraciones, debe ser obvio que dichos resultados no son de ninguna manera inconsistentes con las proposiciones en la forma antes esbozadas de la teoría del equilibrio de los precios. En equilibrio a corto plazo los costos medios, incluyendo los costos fijos, de cualquier productor particular, no deben tener necesariamente una relación con el precio, excepto la de que los costos medios directos no deben exceder al precio. Además estos costos estadísticos, no son los costos de equilibrio del corto plazo teórico, sino aquellos como existen en un momento

dado, cuando el equilibrio a corto plazo con las condiciones fundamentales de aquel momento, puede no haberse logrado, y cuando estas condiciones fundamentales son en sí mismas susceptibles de cambiar en cualquier momento.

Podría ser útil, sin embargo, mostrar la relación de la distribución de los costos medios particulares dentro de una industria en ciertos momentos dados con las condiciones generales de oferta de la industria bajo los supuestos de equilibrio a largo plazo. A la curva que representa el conjunto de los costos medios efectivos de los diferentes productores en una industria, cuando la producción total de la misma es una cantidad dada, estando arreglados estos costos individuales en orden creciente de tamaño, de izquierda a derecha, Marshall le dio el nombre de "curva de gastos particulares", (2) y los economistas norteamericanos el de "curvas de costos contables", "curvas de costos bulk-line" y "curvas estadísticas de costos". En el diagrama VII, se supone que las curvas AN , BN_1 , CN_2 son las curvas apropiadas de gastos particulares para una industria sujeta a economías externas netas de la gran producción, cuando la producción de la industria como un todo es OM , OM_1 y OM_2 , respectivamente. Como la industria está sujeta a economías externas netas, todas las curvas de gastos particulares empiezan a descender cuando aumenta la producción de la industria. (Si la industria estuviera sujeta a deseconomías externas netas de la producción, las curvas particulares de gastos se moverían hacia arriba cuando se expande la producción de la industria. Tendrían que hacerse las modificaciones correspondientes en el diagrama cuando se introducen otros supuestos respecto a las condiciones en las cuales la industria puede aumentar su producción). Se debe tener entendido también que no están ocurriendo cambios dinámicos en los precios de los factores o en las condiciones de los costos medios tecnológicos para la industria como un todo, excepto aquellos que están asociados con las variaciones en la producción de la industria como un todo.

La curva HC , es una curva que conecta los puntos de costos máximos en cada producción sucesiva. Los costos más altos,

aunque se los designa así a menudo, no son costos marginales en el estricto sentido de la palabra, sino que son en cada caso simplemente los de aquel productor cuyos costos medios son los más altos en la industria. Si tiene que seguirse las indicaciones estadísticas y también ciertas consideraciones a priori, los costos medios más altos pueden probablemente ser, excepto en años de expansión, claramente más altos que los verdaderos costos marginales (1) y así están trazados en este gráfico. Las líneas P , P_1 , P_2 representan el precio y están dibujadas de tal manera que cortan a las curvas de gastos particulares por debajo de sus puntos más altos, en conformidad con las conclusiones estadísticas. La curva SS , que atraviesa por los puntos P , P_1 , P_2 que representan los precios efectivos prevalecientes cuando las producciones son OM , OM_1 , OM_2 , respectivamente, es en realidad una especie de curva efectiva de oferta semi-dinámica. (2).

No puede expresarse sobre bases a priori cuál es la relación ordinaria entre la curva HC y la curva SS en condiciones absolutamente dinámicas, y solamente la investigación estadística puede dar bastante luz al respecto. Los investigadores americanos de las curvas de gastos particulares, creen que ya han demostrado que existen relaciones estables y predecibles entre éstas y los precios, aunque todavía parece justificado un razonable grado de excepticismo. Sin embargo, un punto es aún más claro sobre bases a priori que sobre bases inductivas. Si la curva SS en el gráfico VII no estuviera ordinariamente por debajo, y muy por debajo de la curva HC , el fenómeno familiar y continuamente presente de la quiebra sería inexplicable.

Es posible, por otra parte, trazar una teoría aun de un equilibrio estático a largo plazo que todavía dé lugar a un exceso de la curva HC sobre la curva SS y, por consiguiente, a la quiebra, como un fenómeno consistente con el equilibrio a largo plazo. Para semejante teoría, sin embargo, el equilibrio a largo plazo aplicaría solamente a la industria como un todo, y sería una especie de equilibrio estadístico entre la tasa de producción y la tasa de consumo. Ninguno de los productores individuales de acuerdo con esta teoría tiene que estar en un momento dado

en equilibrio a largo plazo. En un momento dado, algunos productores estarán gozando de ganancias extraordinarias, y otros sufriendo fuertes pérdidas. La curva de gastos particulares podría permanecer positiva en su inclinación y fija en su lugar geométrico, pero necesariamente habría un constante proceso de cambio de la posición de los productores individuales en aquella curva y una igualdad en la tasa de salida de los productores de la industria, por quiebra o por otra causa, por un lado, y de entrada de nuevos productores a la industria, por otro. Una teoría de esta naturaleza daría lugar a ganancias puras aún en un estado estático.

- 1) Y. K. Wong de la Universidad de Chicago fue quien me dibujó los diagramas. Cuando en un diagrama una curva se deriva de otra curva o de una combinación de otras curvas presentadas en el mismo diagrama, está trazada matemáticamente a escala. No se ha intentado, sin embargo, mantener las mismas escalas entre los diferentes gráficos, en relación con las diversas curvas; MC por ejemplo, indica el costo marginal, P indica el precio, etc. Se confía que esto facilitará la lectura de los diagramas.
- 2) Es decir, la ecuación para la curva será la forma $xy = c$.
- 3) También se dibuja cóncava hacia arriba, para indicar la actuación progresivamente más aguda de la ley de rendimientos decrecientes cuando se explotan más intensamente a los factores fijos.
- 4) Si $y_a =$ costo medio fijo por unidad, $y_b =$ costo medio directo por unidad, y $x =$ producción, por consiguiente $ATUC = y_a + y_b$, y $MC = d[(y_a + y_b)x]$. Es importante notar que cuando se computa el costo marginal no es necesario considerar a los costos fijos, si es que los mismos son en realidad absolutamente fijos. Puesto que $xy_a = c$,

$$y \frac{dc}{dx} = 0, \dots d [(y_a + y_b)x] = \frac{d(xy_b)}{dx}$$

- 5) Si $x =$ producción, $y =$ costo medio, costo marginal $= \frac{d(xy)}{dx} > y$. Si y es una función decreciente de x , entonces $\frac{d(xy)}{dx} < y$.
- 6) Para una demostración matemática, ver el artículo de Henry Schultz "Marginal Productivity and the Pricing Process", *Journal of Political Economy*, XXXVIII (1929) p. 537, nota 33.
- 7) Esto equivale a decir que la demanda parcial por su producto tiene una elasticidad infinita.
- 8) Se muestra en el Diagrama II.
- 9) Por supuesto, esto no es inconsistente con la proposición de que en cualquier momento dentro del largo plazo, habrá que desde el punto de vista del corto plazo son fijos.
- 10) La frase calificante en *itálica* es importante. Su significado se explica en el próximo párrafo del texto.
- 11) Cada curva sucesiva a corto plazo atuc de un productor particular, cuando sube el precio a largo plazo de su producto, consiste de las ordenadas de su previa curva atuc más un nuevo gasto de renta que es fijo en cantidad total, no importa cuál sea su producción, y por tanto de la forma $xy = c$. Como se indica en la nota 3 de la página 27, la suma vertical de una hipérbola rectangular a una cur-

va de costo medio, no afecta a la curva de costo marginal derivable de ella. La misma curva mc puede, por tanto, seguir siendo curva de costo marginal a corto plazo, aun cuando la curva de costo medio a corto plazo está experimentando cambios a largo plazo, consistentemente con las condiciones supuestas en este caso.

12) Sin embargo, para la industria como un todo, el aumento de la producción cuando aumenta la demanda afectará a la renta, por un lado influyendo sobre el precio y los impuestos brutos, y por otro, influyendo sobre los gastos brutos. Un aumento de la producción cuando aumenta la demanda y que depende del cambio de posición y de la elasticidad de la curva de demanda y de la tasa de inclinación de la curva de costo marginal de la industria, exclusive de la renta, puede hacer a ésta mayor o menor que si la producción fuera constante. Pero en competencia atomística, los posibles resultados del mantenimiento de una producción constante cuando aumenta la demanda, no desempeñarán ningún papel en la determinación de la producción, el precio o la renta.

13) Sea $x =$ producción, $y_a =$ costos medios fijos por unidad, $y_b =$ costos medios directos por unidad, y cyk dos constantes diferentes. Supóngase que los costos medios a corto plazo son constantes, es decir, que $y_a + y_b = k$. Pero $xy_a = c$. Entonces $xy_b = kx - c$, y el costo marginal, o

$$\frac{d(xy_b)}{dx} = \frac{d(kx - c)}{dx} = k,$$

lo cual es inconsistente con la ley de rendimientos decrecientes.

14) Ver nota 1, pág. 28.

Leitschr. f. Nationalökonomie, III. Bd., 1. H.

15) Teóricamente, las economías pecuniarias internas pueden

resultar probablemente, tanto por la expansión de una planta dada, como por un incremento de la escala del equipo. Pero es sólo esta última forma de expansión de la producción la que puede ser lo suficientemente grande como para resultar en economías pecuniarias internas de significación.

- 16) La curva AC representaría una tendencia continua, si se supusiera que sólo puede modificarse la escala del equipo mediante pequeños incrementos. Si se interpreta a la misma como una curva discontinua, entonces sólo los puntos N , N_1 y N_2 , en ella, son significativos y los costos significativos a largo plazo para los puntos intermedios son los costos medios a corto plazo más bajos disponibles para las producciones indicadas. Se puede notar que en ciertos puntos las curvas a corto plazo ac están trazadas de tal manera que descienden por debajo de la curva a largo plazo AC. Si se interpreta la curva AC como que es significativa sólo en los puntos N , esto no tiene importancia. Pero si se interpreta a la curva AC como una curva continua, esto es un error. Mis instrucciones al dibujante fueron las de que trazara la curva AC de tal manera que nunca se encuentre por encima de alguna porción de cualquiera curva ac . Sin embargo, él es un matemático y no un economista, y tuvo algunas objeciones matemáticas para este procedimiento que no logré comprenderlas. No pude convencerle de que deje a un lado sus escrúpulos de dibujante y que siguiera mis instrucciones aunque fueran absurdas.
- 17) Si y , y_1 , y_2 son los costos medios a corto plazo, respectivamente, para las escalas de equipo OM , OM_1 , y OM_2 , como lo indican las curvas ac ; Y = costos medios a largo plazo, como lo indica la curva x = producción; mc , mc_1 , y mc_2 indican los costos marginales a corto plazo como lo representan las curvas mc ; y MC indica el costo marginal a largo plazo, como lo representa la curva MC , entonces:

$$mc = \frac{d(xy)}{dx}; \quad mc_1 = \frac{d(xy_1)}{dx}; \quad mc_2 = \frac{d(xy_2)}{dx};$$

$$y \quad MC = \frac{d(xY)}{dx}; \quad y \quad \frac{d^2(xy)}{dx^2} > 0; \quad \frac{d^2(xY)}{dx^2} < 0$$

18) Si $Y_p =$ precio a largo plazo; $X =$ producción a largo plazo, y $Y_c =$ costo medio a largo plazo, el costo marginal a largo plazo sería $\frac{d(XY_c)}{dX}$,

el ingreso marginal a largo plazo sería $\frac{d(XY_p)}{dx}$. En competencia atomística,

$$\frac{d(XY_p)}{dX} = Y_p, \text{ el cual es independiente de la producción de esta empresa particular.}$$

Cualquiera que sea el precio, por lo tanto, esta empresa tendría siempre un incentivo para aumentar su producción a largo plazo mientras el costo marginal a largo plazo es menor que aquel precio. Si resultare un monopolio parcial, sin embargo, el ingreso

marginal, o $\frac{d(XY_p)}{dX}$, vendría a ser una función de la

demanda del mercado y de la oferta de un competidor y sería menor que Y_p , y podría existir un punto de equilibrio estable a largo plazo, dependiendo de cómo reaccionan los otros productores a las variaciones en la producción de este productor. Si resultare un monopolio completo, probablemente habría un punto definido de equilibrio estable. Estos aspectos, sin embargo, están más allá de los límites de este trabajo.

19) Principios de Economía, octava edición, 1922, p. 808.

20) Se debe distinguir entre lo que es aumento de la escala y aumento de la producción con la misma escala del equipo. En el primero, todos los factores aumentan en más o menos la misma proporción; en el segundo, algunos factores permanecen fijos en cantidad. En general, siempre que es posible aumentar todos los factores en más o menos la misma proporción, es decir, aumentar la escala del equipo, es también posible, al menos alternativamente, aumentar el número de las plantas.

21) Si x = producción de la industria como un todo, y Y_a = costo medio a largo plazo para la industria según lo representa la curva AC, la curva MC para la industria

como un todo sería $\frac{d(XY_a)}{dx}$, $< Y_a$. Si el costo medio pa-

ra un productor particular = y_a , entonces $y_a = f(X)$, y en equilibrio a largo plazo $y_a = Y_a$.

22) Empleando una terminología parecida a la que usa Pigou en su "Economía del Bienestar", el costo marginal neto privado excedería el costo marginal neto de la industria. Si la producción de un productor adicional se representa por ΔX , y el costo medio de su producción y de la producción de los otros productores por $y_a = f(X)$, entonces el costo marginal neto privado sería y_a , y el costo

marginal neto de la industria sería $\frac{\Delta(XY_a)}{\Delta x}$, $< y_a$.

23) Vale la pena hacer notar que las curvas de oferta de los factores primarios de la producción impedirán que una mayor demanda de ellos por parte de una industria particular, dé como resultado un aumento de sus precios por

unidad; por lo tanto, no son una barrera para las deseconomías pecuniarias externas para esa industria en lo que se refiere a los costos de sus factores primarios. Las curvas de oferta negativamente inclinadas de los factores primarios, tienen un significado diferente del que poseen las curvas de oferta negativamente inclinadas de las mercancías. Si el trabajo tiene una curva de oferta negativamente inclinada, eso no significa que el deseo de emplear mano de obra en mayores cantidades traerá como consecuencia una baja de los salarios, sino que se ofrecerán, lo cual es muy diferente, un menor número de unidades de trabajo para empleo, cuando se paga una tasa de salario alta que cuando se paga una tasa baja de salario. Para el caso de las mercancías, cualquier punto en la curva de oferta negativamente inclinada, debe entenderse que quiere decir que puede comprarse, al precio indicado, la cantidad indicada o una mayor de la mercancía. Para el caso de la mano de obra, cualquier punto en una curva de oferta negativamente inclinada debe interpretarse como que significa que cuando es obtenible la indicada tasa de salarios, la cantidad indicada de trabajo, pero no más, estará disponible para empleo. Si la curva de oferta negativamente inclinada de la mano de obra tiene una elasticidad menor que uno, como parece probable, se debe presumir que aquella mano de obra preferirá una tasa alta de salario y empleo parcial a una tasa baja de salario y empleo total, y por tanto resistiría cualquier movimiento hacia puntos más bajos en su curva de oferta.

- 24) En el Diagrama V, si $X =$ producción de la industria como un todo y $Y_a =$ costo medio a largo plazo de la industria como un todo, según lo representa la curva AC, la curva de costo marginal para la industria como un todo sería

$\frac{d(XY_a)}{dX}$. Si para la empresa individual $y_a =$ costo medio, entonces $y_a = f(X)$, y en equilibrio a largo plazo $y_a = Y_a$.

- 25) En la terminología de Pigou, el costo marginal neto de la industria excedería al costo marginal neto privado. Si la producción de una empresa adicional que se representa por ΔX , y su costo medio por $y_a = f(X)$, entonces el costo marginal privado neto sería y_a , y el costo marginal

neto de la industria sería $\frac{\Delta (XY_a)}{\Delta X}, > y_a$.

- 26) Puesto que siempre existe un intervalo de tiempo entre el contrato de venta y por lo menos algunas de las etapas de empleo de factores y la producción actual, hay la oportunidad en equilibrio a corto plazo para que ocurra alguna divergencia entre costo y precio marginal, y por tanto, entre los costos marginales de los diferentes productores. Una manera más precisa de formular la teoría a corto plazo sería decir que, puesto que todos los productores, si actúan racionalmente, llevan a la producción hasta el punto en que el costo marginal anticipado igualará al precio anticipado, y ya que el precio en un mercado perfecto, es el mismo para todos, el costo marginal tiende a ser uniforme para todos los productores, y las variaciones entre los diferentes productores resultan sólo de errores de anticipación.

- 27) Ver los Principios, edic. octava, Apéndice H. p. 911. Se notará que su curva particular de gastos, SS , está trazada de tal manera que permite proyectar algo más allá del punto de la producción total de la industria en conjunto A . Esto es un error, y no se puede dar importancia a la parte

de la curva que se proyecta más allá del punto de producción total de la industria como un todo. Si aumentara la producción de la industria hasta el punto terminal de esta curva, toda la curva adquirirá una localización diferente.

- 28) "Curvas de costos de líneas de volumen" por que si se baja una perpendicular al eje horizontal desde el punto de intersección de la línea de precio y la curva, la mayor parte o la "masa" de la producción estaría a la izquierda de esta "línea de volumen". Ver "Fijación de Precios como lo ve un Fijador de Precios" de F. W. Taussig, *Quarterly Journal of Economics*, XXXIII.
- 29) Si las curvas AN, BN, y CN₂ fueran las verdaderas curvas particulares de gasto cuando las producciones efectivas de la industria como un todo fueran OM, OM₁ y OM₂ respectivamente, la verdadera curva de costo marginal para la industria como un todo sería una curva que representa las diferencias por unidad del aumento de la producción entre los costos agregados representados por áreas sucesivas, AOMN, BOM₁N₁, COM₂N₂... cuando la producción aumenta de OM a OM₁, OM₂, a... Sería negativamente inclinada y estaría muy por debajo de la curva HC.
- 30) "Semi-dinámica" porque se ha supuesto que no ocurren ciertos tipos de cambios dinámicos.

SUPLEMENTO POR EL PROFESOR VINER (Enero 1950)

No me aprovecho de la oportunidad para revisar mi artículo escrito en 1931. Aún el error en el Diagrama IV (Pág. 35) queda sin corregir, de tal manera que los futuros profesores y estudiantes pueden participar en el placer de muchos de sus predecesores de indicar de que si yo hubiera sabido lo que era una "envolvente" no le habría dado a mi excelente dibujante la tarea

técnicamente imposible y económicamente inapropiada de dibujar una curva AC que atravesara por los puntos más bajos de los costos de todas las curvas ac sin que al mismo tiempo no atravesase por encima de ninguna curva ac en cualquier punto. También queda en manos del lector modificar el contorno general de la curva ATUC del diagrama I en conformidad con la evidencia que parecen suministrar estudios inductivos de que esta curva tiene una inclinación negativa a lo largo de casi todo su posible curso.

Sin embargo, yo creo que me incumbe, a fin de evitar la propagación de un serio error, llevar al análisis de los costos en cierta forma una etapa más adelante, separándome aquí del tradicional modelo Marshallano de suposiciones a las cuales el artículo se adhiere. El carácter de equilibrio parcial de las suposiciones Marshallanas deja un margen más amplio de posibilidades a las tendencias a largo plazo de los costos de una industria que está expandiéndose, que lo que es consistente con el análisis del equilibrio general. Esto lo noté por primera vez en 1938, y desde entonces lo indiqué a mis alumnos en la Universidad de Chicago. Pero el primero y, que yo sepa, hasta ahora el único análisis impreso similar a lo que yo tengo en mientes, está en el excelente artículo de Joan Robinson "Precio de Oferta Creciente", *Económica*, VIII (Febrero, 1941), el cual no ha llamado la atención que, en mi opinión, indudablemente se merece. Creo que lo que sigue, está en substancial armonía con su argumento, pero está presentado de tal manera que suministra un eslabón con el análisis de mi artículo escrito en 1931.

El más importante comportamiento a largo plazo de los costos para muchas aplicaciones de la teoría del valor a concretos asuntos económicos es la tendencia de los costos por unidad, medios o marginales, para una mercadería particular (o grupo de mercancías) cuando la producción total de dicha mercancía aumenta mientras la economía como un todo permanece estable (o relativamente estable), de tal modo que la expansión de la producción de esta mercancía es por necesidad simultánea con una correspondiente contracción de la producción de todas

las otras mercancías consideradas agregadamente. Supongamos que en una economía que permanece de otra manera estable, ocurre un cambio de deseos de otras mercancías a vestidos, con una consecuente expansión en la producción de vestidos. Excepto por coincidencia, y aún esto concebible sólo en un "punto" antes que sobre una extensión considerable, la industria de vestidos estará usando los diferentes "factores" (o "ingredientes" o "recursos", "rubros de factores") en proporciones algo diferentes de aquellas usadas por la economía como un todo, y por el sector de la misma que se contrae. Cuando la industria de vestidos se expande, por tanto, y requiere más factores, las industrias que se contraen no estarán liberando factores, a los precios prevalecientes para los mismos, en las mismas proporciones en que la industria de vestidos trata de adquirirlos; a los precios prevalecientes para los factores, aquellos que la industria de tejidos los usa relativamente en mayor grado tendrán una oferta limitada, mientras que aquellos que los usa relativamente en menor grado tendrán una oferta excesiva. Por consiguiente, ocurrirá una reordenación de los precios de los factores, registrándose una subida de precio de aquellos que son usados en mayor grado por la industria y una baja de precio en aquellos cuyo uso es menor.

Se presenta en la pág. 35 una ilustración aritmética de las conclusiones que se pueden derivar de este razonamiento respecto a los costos monetarios por unidad del producto y a la distribución de los recursos entre las diferentes industrias, cuando en una economía de estable magnitud, un cambio de deseos en una extensión dada en favor de los vestidos, trae como resultado una expansión de la industria de vestidos. El caso I representa un posible nuevo equilibrio, consistente con todas las suposiciones hechas, después de que ha habido un ajuste total al cambio de deseos. Se supone en el Caso II que todos los factores son fijos en cantidad, y también que la renta nacional total permanece en \$320. Hay en el Caso II, en comparación con el Caso I: un aumento de la producción de vestidos; un aumento en el precio del factor B usado relativamente en alto grado por

la industria de vestidos y una disminución en los precios de los otros factores; una relativa disminución del factor B en comparación con los otros factores para cada industria (aunque no para toda la industria agregadamente); una subida del costo medio y del precio de los vestidos (también existiría una alza del costo marginal de los vestidos, pero esto no se indica específicamente en la ilustración) y caídas en los costos medios y los precios de todas las otras mercancías consideradas en conjunto. Los grados de cambio del Caso I indicados en la ilustración son en todo caso arbitrarios, aunque consistentes con el equilibrio para la economía como un todo, pero las direcciones del cambio son en todo caso necesarias.

En consecuencia, la suposición de que los factores son fijos en cantidad, es decir, que las cantidades ofrecidas para el empleo son independientes de sus tasas de remuneración, aunque por fortuitas razones históricas es una suposición popular en la teoría económica y aún a veces presentada como un dogma del cual no es recomendable apartarse, es en realidad absolutamente arbitraria y no realista. Es fácil modificar la ilustración aritmética, sin embargo, para adaptarla a otros tipos de suposiciones respecto a la naturaleza de las funciones de oferta de los factores. No tomaré el espacio requerido para hacer esto aquí sino que me limitaré a hacer un breve recuento del carácter de los cambios inevitables en los resultados que siguen a los cambios en las suposiciones respecto a las funciones de la oferta de los factores, cuando las demás suposiciones permanecen como antes.

Caso III. Supone que cada uno de los factores tiene una función de oferta tal que la cantidad ofrecida para el empleo es una función creciente de la tasa de remuneración. Todos los cambios de precios y costos en comparación con el Caso I serán los mismos en dirección como en el Caso II, pero menores en intensidad. La cantidad total del Factor B usado por la economía como un todo, será mayor, y la de los Factores B y C será menor que en los Casos I o II.

Caso IV. Supone que el factor B tiene una oferta fija, mientras que las cantidades ofrecidas de los factores A y C son funciones crecientes de sus tasas de remuneración. El costo y el precio de los vestidos subirán más que en los Casos II y III y los costos y precios de las otras mercancías disminuirán menos que en los Casos II y III.

Caso V. Supone que la cantidad del factor B ofrecida para empleo, es una función creciente de su tasa de remuneración, mientras las ofertas de los factores A y C son fijas. El costo y precio de los vestidos subirán, pero menos que en los Casos II y III o IV, mientras que los precios de las otras mercancías caerán más que en los Casos II, III o IV.

Caso VI. Supone las funciones de oferta de todos los factores de la producción pueden ser representadas gráficamente por curvas "ascendentes hacia atrás", es decir, que cuando se ofrecen por ellos tasas de remuneración más altas, se ofrecen menores cantidades (1). La subida en el costo y precio de los vestidos sería mayor y la caída en los costos y precios de las otras mercancías también sería mayor que en cualquiera de los anteriores Casos II al V.

En todos estos casos un aumento en la producción a largo plazo de vestidos puede ocurrir sólo a costos más altos, y estos casos particulares cubren todas las suposiciones respecto a las funciones de oferta de los factores que me parece a mí que son concebibles como realidades si se excluye la posibilidad de migración de los factores hacia o desde la economía en referencia. Si el razonamiento aquí presentado es válido, hay por tanto una "ley" a largo plazo universal de costos monetarios crecientes cuando la producción de una economía de renta monetaria nacional constante. La "ley" actuará ambiguamente, sin embargo, solamente después de que la industria que se está expandiendo ha llegado a la etapa más allá de la cual no hay ventajas netas tecnológicas o de eficiencia en el aumento del tamaño de los equipos para aumentar la producción de las mercancías particu-

CURVAS DE COSTO A CORTO PLAZO

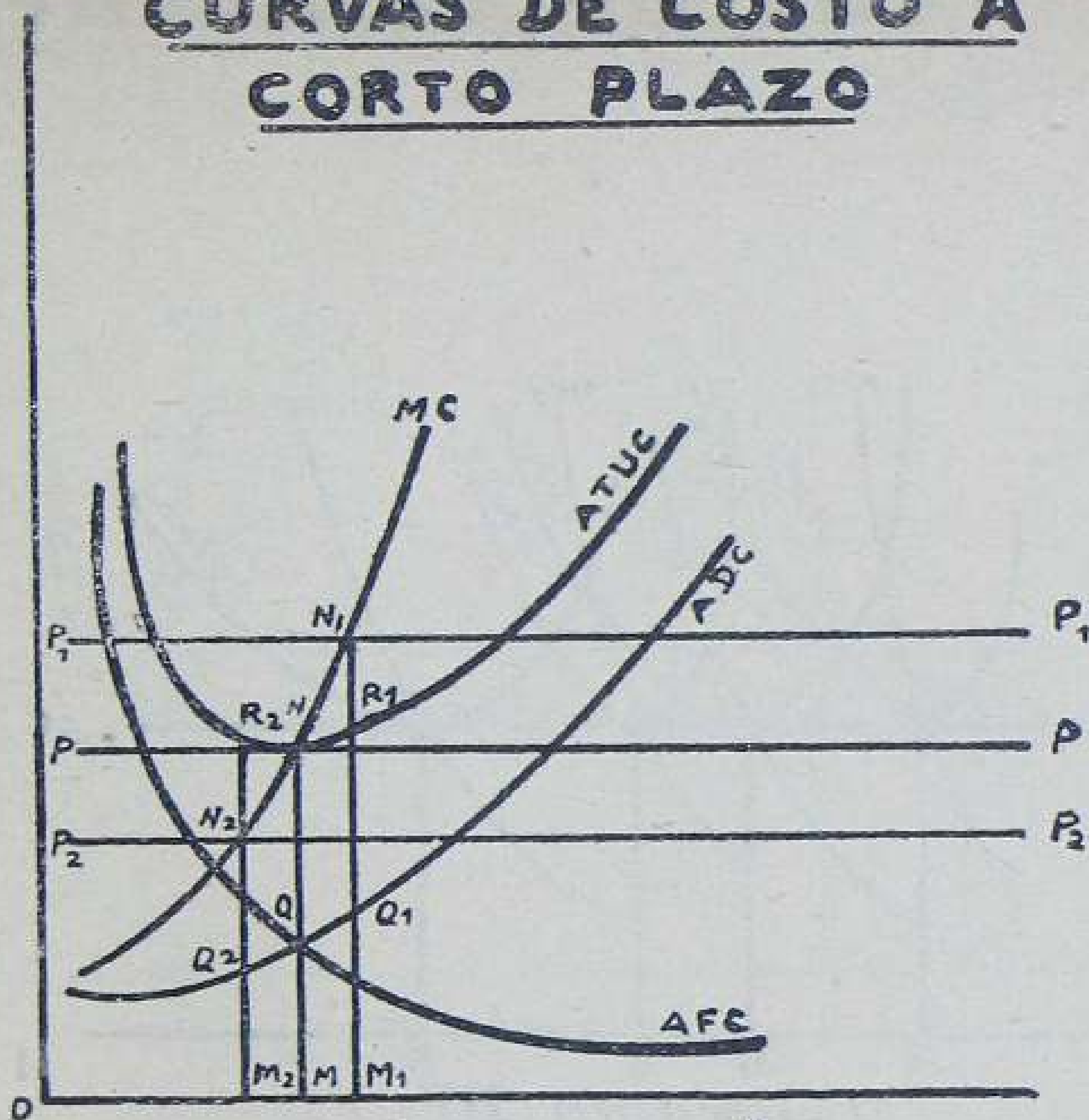


Diagrama I

COSTOS CRECIENTES "RICARDIANOS"

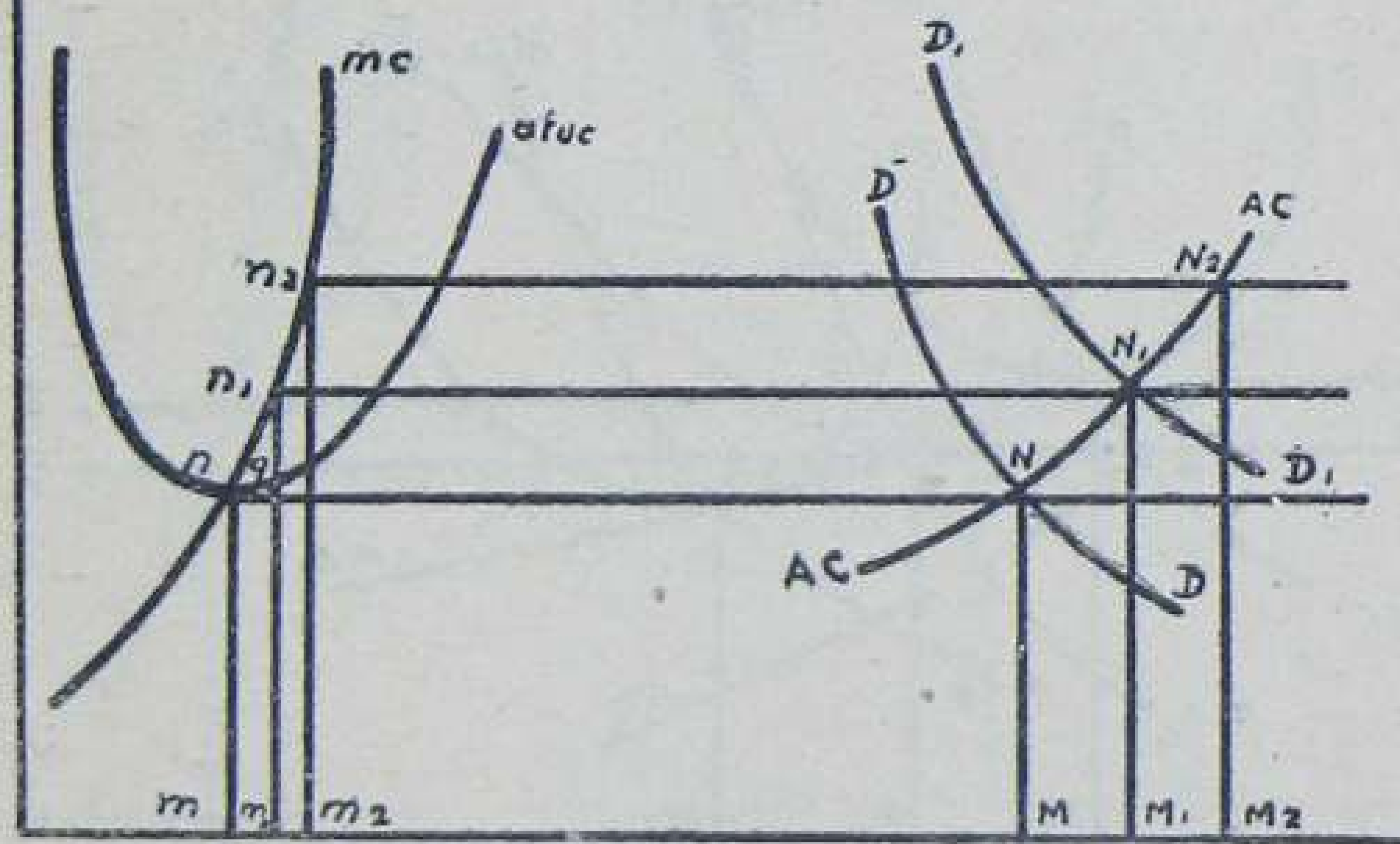


Diagrama II

COSTOS CONSTANTES

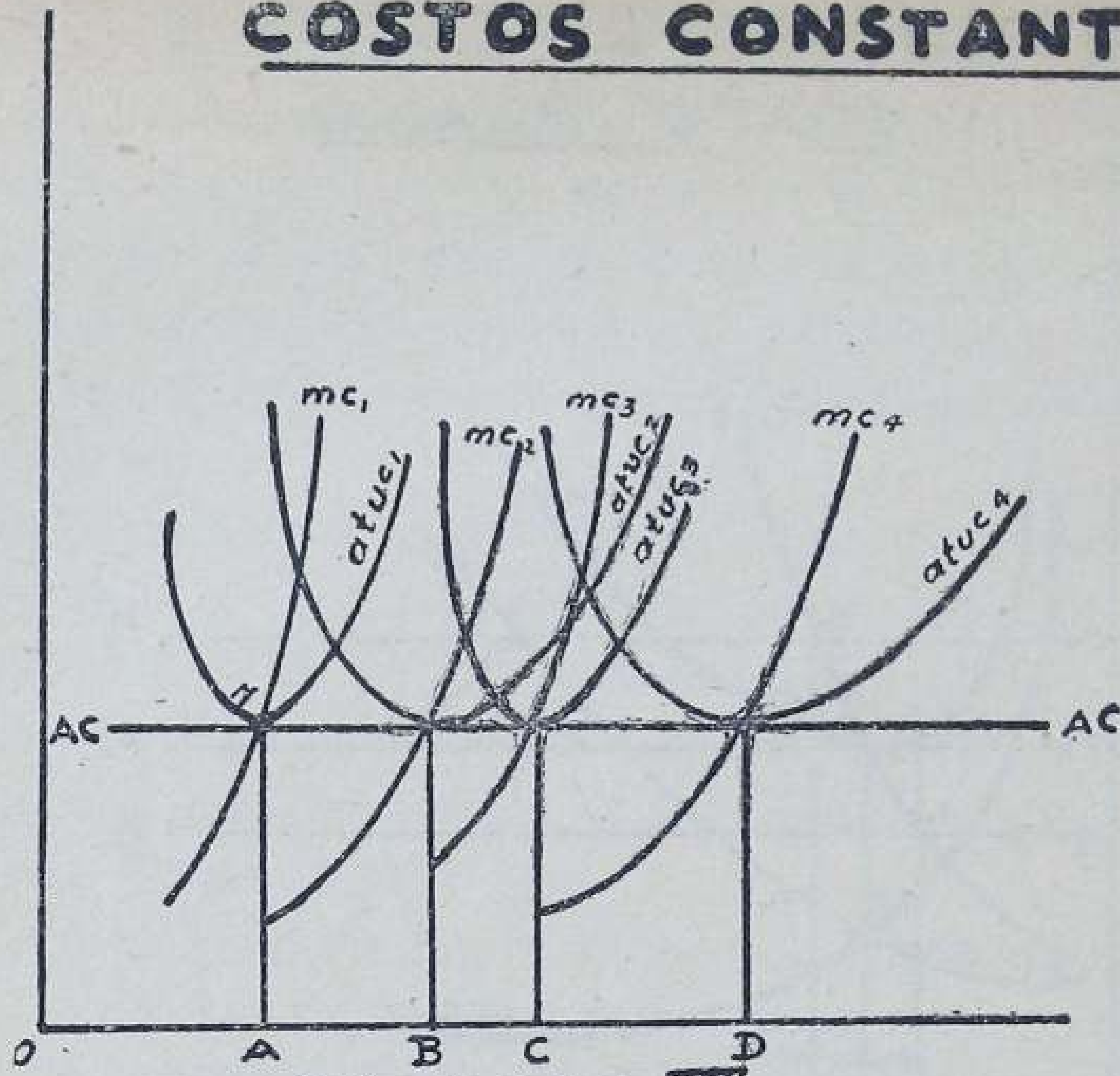


Diagrama III

ECONOMIAS INTERNAS NETAS DE LA PRODUCCION EN GRAN ESCALA

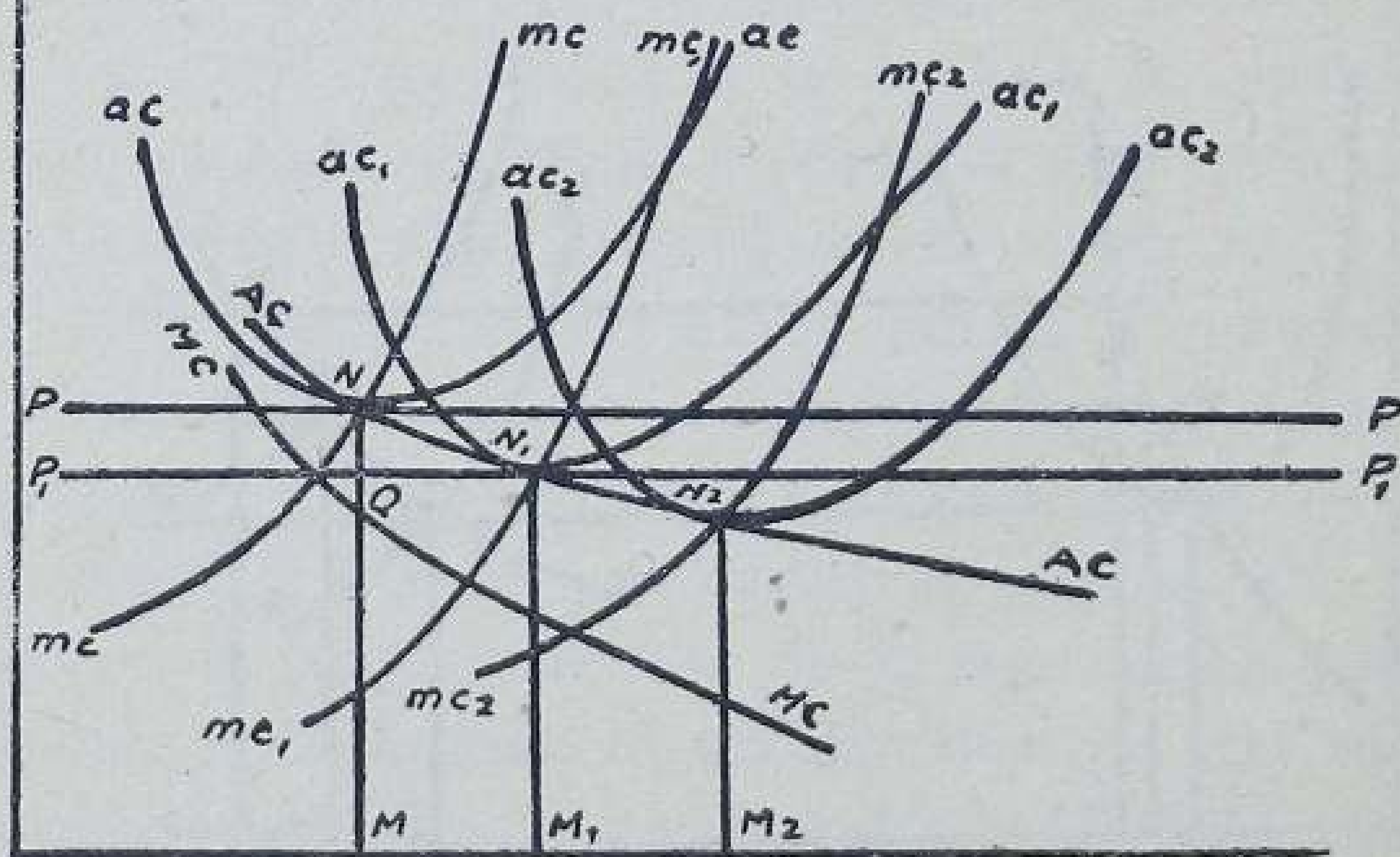


Diagrama IV

ECONOMIAS EXTERNAS NETAS
DE LA GRAN PRODUCCION

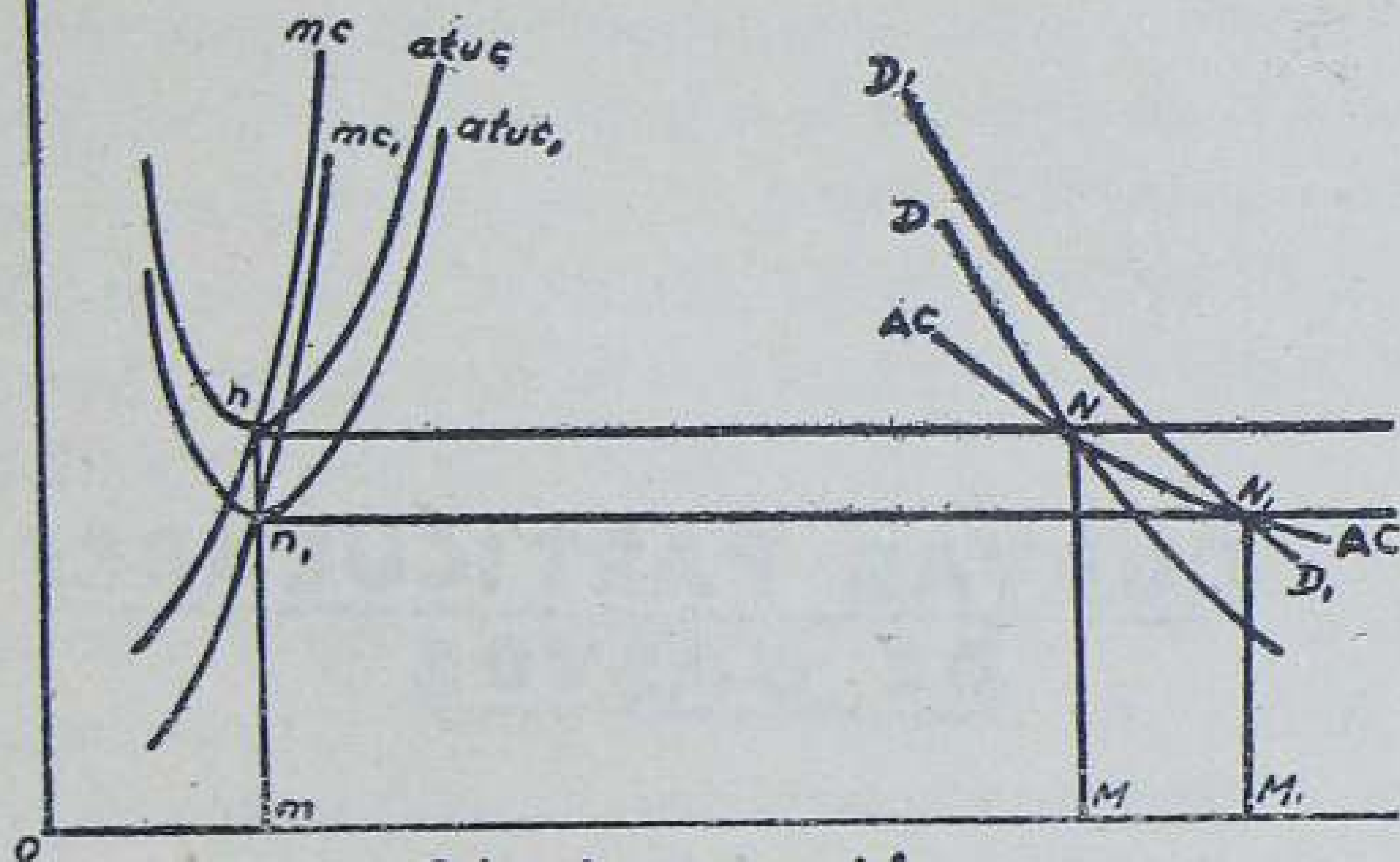


Diagrama V

DESECONOMIAS EXTERNAS
NETAS DE LA GRAN PRODUCCION

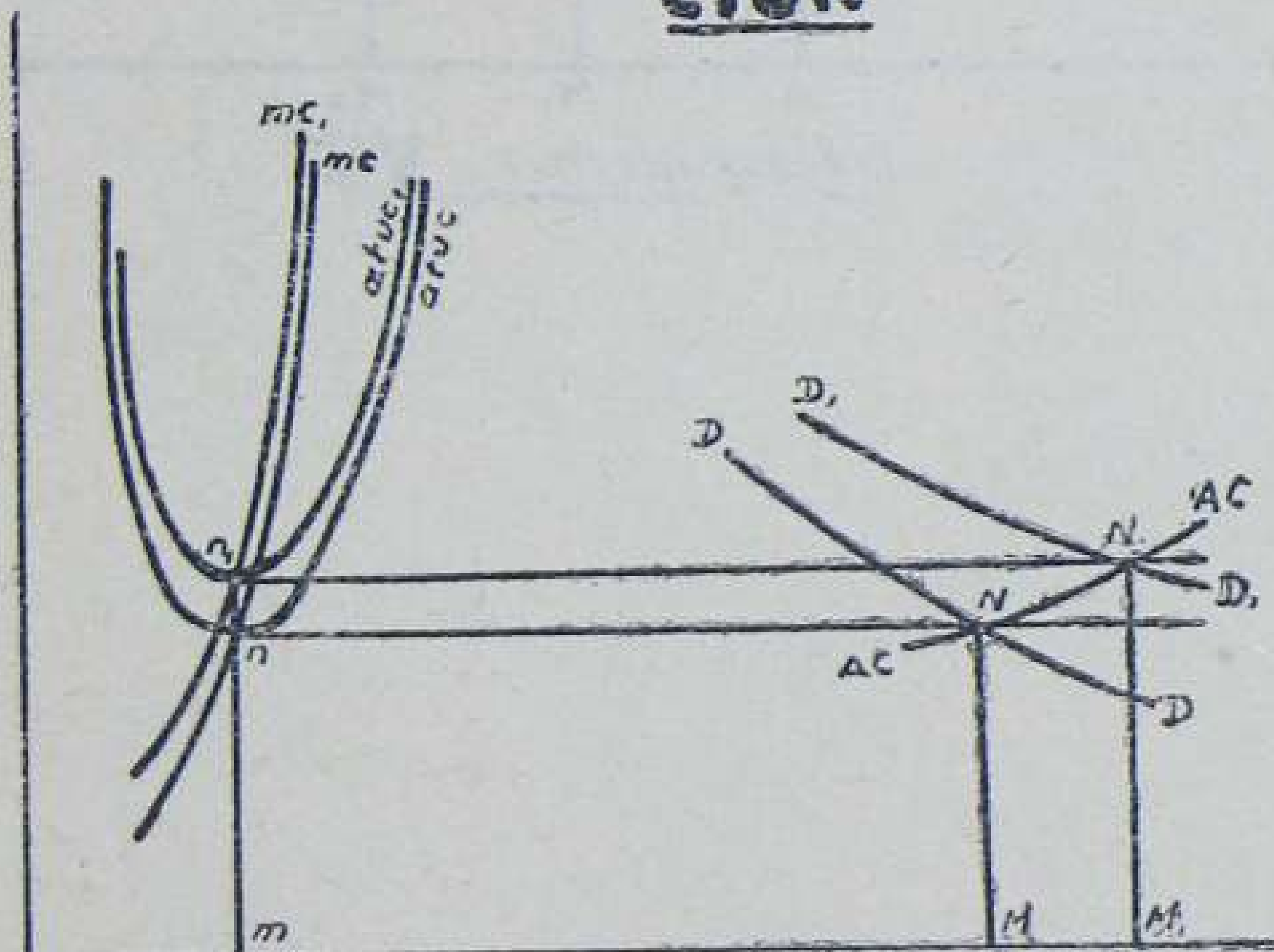
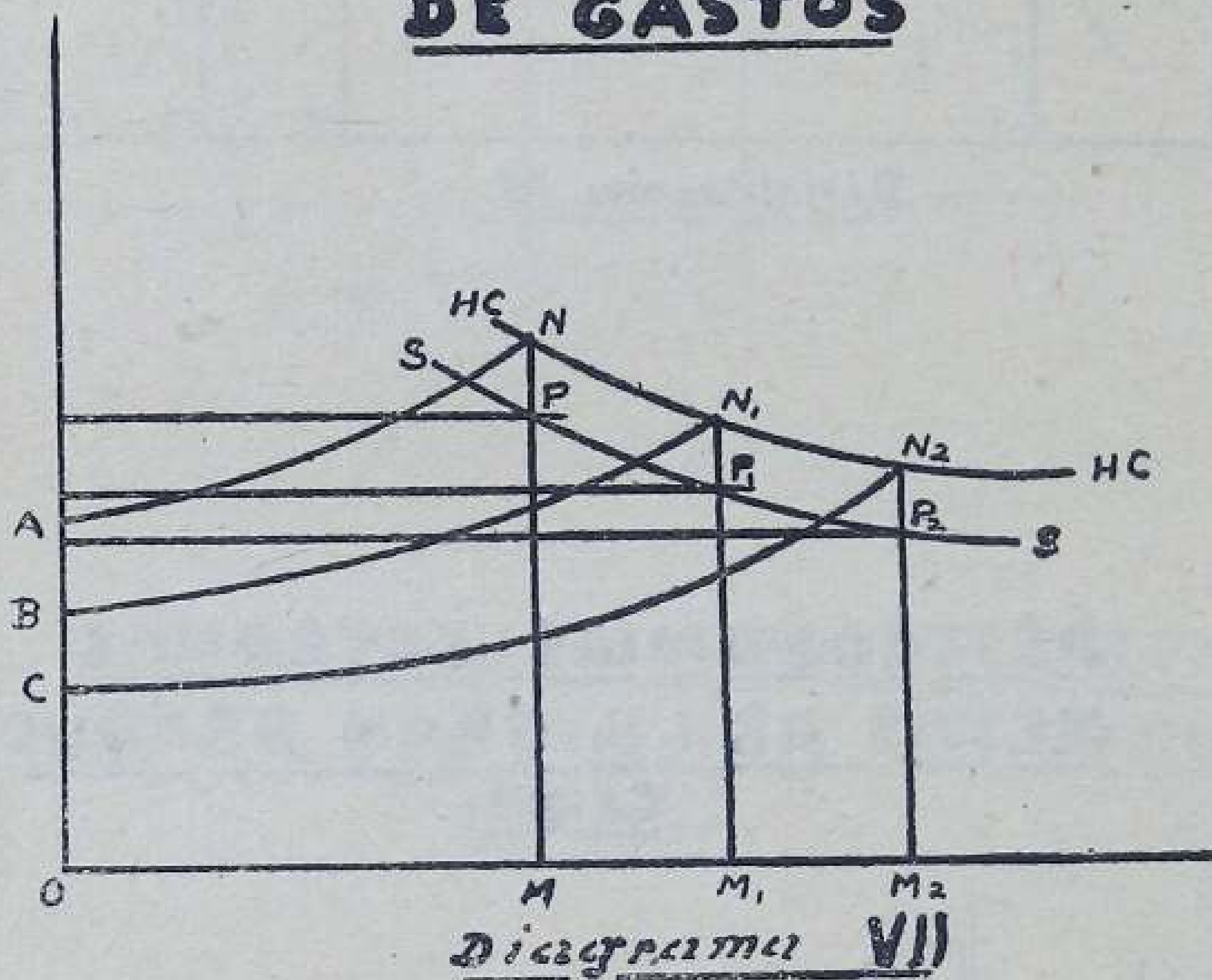


Diagrama VI

CURVAS PARTICULARES DE GASTOS



lares en referencia, en comparación con el aumento del número de los equipos, es decir, cuando no hay "economías tecnológicas netas de la producción en gran escala". Cuando se llega ordinariamente a esta etapa, es un asunto de hecho, pero yo no conozco una evidencia convincente de que el tamaño de eficiencia óptima, como se mide por la relación capacidad-aquipo-óptimo con la producción total de la industria, de apreciable magnitud fuera de los campos de los transportes y comunicaciones, en los que es difícil definir lo que es "equipo".

- 1) Las curvas de oferta "ascendentes hacia atrás" tienen que interpretarse en forma diferente que las curvas de oferta marshallanas ordinarias inclinadas negativamente, aún en el caso de que sean geométricamente idénticas. En el caso primero cada punto de la curva representa una cantidad mínima. Las curvas de oferta negativamente inclinadas del segundo tipo para los factores básicos de la producción me parecen tan improbables que hacen pedante el análisis de sus consecuencias.

Ing. Com. ALFONSO AULESTIA

Profesor de la Facultad de Ciencias
Económicas de la Universidad Central

La Población Rural y su nivel de vida en el Ecuador

INTRODUCCION

El breve estudio que sigue a continuación, no constituye una monografía de índole sociológica o una descripción literaria de la vida del campesino ecuatoriano —trabajos que han sido presentados tanto por el Instituto de Antropología y Geografía del Ecuador, como por el Instituto de Nutrición y por algunos ensayistas y periodistas de prestigio— trata más bien de destacar cuál es el rol que desempeña el productor campesino, el agricultor de la Sierra y de la Costa, tomados en conjunto, en la generación del ingreso nacional, y de conocer cuánto reciben de tal ingreso y por ende apreciar cuál puede ser su nivel medio de bienestar económico.

Con este antecedente, se hace necesario revisar sumariamente algunos conceptos relativos al ingreso nacional, la forma en que se genera y gasta, sus métodos de estimación, de efectuar un análisis de las cifras disponibles para nuestro país y en especial de pasar revista a las cifras del ingreso agropecuario del Ecuador.

Corresponde también revisar algunos problemas conexos, tales como los de la productividad en la agricultura, la estructura de tenencia de la tierra, la composición étnica de la pobla-

ción rural, su nivel medio de cultura, los servicios de asistencia técnica y de crédito para el campesino y las relaciones de trabajo en el área de la producción agropecuaria a fin de redondear el conocimiento perseguido y plantear las soluciones a los problemas que confronta en la actualidad nuestra población rural.

PRIMERA PARTE

El ingreso nacional, su concepto y métodos de estimación. —(1).

Los estudios y evaluaciones de ingreso nacional han adquirido relevante importancia en virtud de que mediante ellos, es posible conocer el funcionamiento general de la economía de un país, de conocer su potencialidad productiva, de que nos muestren cuál es el nivel medio de bienestar económico alcanzado por una comunidad, etc.

La teoría del ingreso nacional nos proporciona los siguientes conceptos importantes:

Producto Geográfico.—Es igual al valor de mercado de la producción de bienes y servicios finales, creados por los factores productivos situados dentro de las fronteras patrias, sean éstos ecuatorianos o extranjeros, en un año determinado.

Producto Nacional Bruto.—Corresponde al mismo valor de la producción, pero de aquella parte creada exclusivamente por factores productivos ecuatorianos, es decir de los considerados como residentes habituales del país.

(1) Ver artículo "Ensayo de Interpretación de Cifras del Ingreso Nacional Ecuatoriano para el período 1950-54", del autor, en el Boletín N° 29—30—31, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

Ingreso Nacional.—Es la suma de los ingresos recibidos por los factores de la producción residentes, por el aporte que ellos hacen a la producción nacional en un año calendario, entre nosotros.

Ingreso por Habitante.—(Per Cápita). Es un cociente que resulta de dividir cualesquiera de las cifras arriba indicadas por la población de un país —a mediados del año correspondiente— que revela, sea la producción promedio por habitante, alcanzada en un año determinado, o el ingreso recibido así mismo por habitante en igual lapso de tiempo; lo que constituye una manera de medir el nivel medio de vida alcanzado por la población de un país.

(Véase Cuadro N° 1)

De la observación del cuadro precedente se concluye que, en términos monetarios, el producto geográfico creció en un período de 17 años en 935%. Sin embargo, en términos reales, (a precios constantes de 1950), dicho crecimiento fué tan sólo 144%, lo cual se debe a la fuerte elevación del nivel general de los precios ocurrida en el período aludido.

En lo referente a las cifras del Ingreso Nacional, diremos que ellas, en el período 1950—55, en términos monetarios, han crecido en 51%, pero en términos reales, a precios constantes de 1950 sólo crecieron en 29%. El ingreso nacional por habitante, en términos monetarios creció en 30% y en términos reales en 11%. Estas mismas cifras representaron en dólares, 119 en 1950 y 132 en 1955.

Aparte de lo anterior, debido al objetivo que persigue el Curso, creemos que es importante destacar cuál ha sido el ingreso agropecuario y sus componentes en el período 1950—55.

(Véase Cuadro N° 2)

CUADRO N° 1

**Principales Agregados Nacionales del Ecuador,
en el período 1939—55**

— Cifras en millones de sucres,
a precios corrientes de cada año —

Años	Producto Geográfico	Producto Nacional Bruto	Ingreso Nacional	PER CAPITA		
				Producto Geográfico	Producto Nacional Bruto	Ingreso Nacional
1939	1.073			447.4		
1940	1.142			465.4		
1941	1.167			465.2		
1942	1.539			600.5		
1943	2.081			793.4		
1944	2.605			968.0		
1945	3.359			1.216.5		
1946	4.300			1.518.4		
1947	5.456			1.875.4		
1948	6.717			2.245.8		
1949	6.748			2.194.4		
1950	7.245	7.068	6.032	2.288.9	2.232.9	1.905.7
1951	7.761	7.614	6.395	2.386.2	2.341.0	1.966.2
1952	8.854	8.548	7.335	2.642.7	2.551.3	2.189.3
1953	9.349	9.063	7.691	2.698.8	2.616.3	2.220.2
1954	10.447	10.174	8.663	2.929.0	2.852.5	2.428.8
1955	11.108	10.775	9.100	3.022.8	2.932.2	2.476.4

Fuentes: 1939—49, Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica;
1950—55, Banco Central del Ecuador.

CUADRO N° 2

Principales Agregados Nacionales Agropecuarios del Ecuador en el Período 1950—55

— Cifras en millones de sucres —

Años	1 Producto Geográfico	2 Ingreso Agropecuario	Relación en Porcentaje De 1 con el P. G. Nacional	De 2 con el Ingreso Nacional	Producto Agropesuario per cápita en sucres
1950	2.517.6	2.274.0	34.7	37.7	718.4
1951	2.715.9	2.392.0	35.0	37.5	735.4
1952	3.337.2	2.908.0	37.7	39.6	867.9
1953	3.386.6	2.979.0	36.2	38.7	860.0
1954	3.691.5	3.229.0	35.3	37.3	905.3
1955 *	3.594.0	3.119.0	32.4	33.9	848.8

* Provisional;

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Observando el cuadro anterior se desprenden las siguientes conclusiones:

a) A pesar de que el producto e ingreso agropecuarios representan en promedio el 35.4% y el 37.3% del producto geográfico e ingreso nacionales respectivamente en el período 1950-55, constituyéndose con ello en la primera y más importante actividad generadora de los agregados nacionales anotados, vemos que su porcentaje de aporte está disminuyendo sensiblemente desde 1953.

b) Si por otro lado sabemos que un gran porcentaje de la población económicamente activa —un 50% más o menos— vive dedicada a las faenas de producción agropecuarias y que gran parte de la población rural ecuatoriana depende directa o indirectamente de esta actividad, es de convenir que para mejorar el incipiente nivel de vida de esta población se hace necesario ayudar mediante un programa de desarrollo a la actividad más importante del país.

c) El avance o progreso natural del ingreso agropecuario se evidencia en sus cifras por habitante, el cual no se puede decir que sea halagador ya que en el transcurso de seis años apenas ha crecido en 15.5%, manifestando en los últimos una tendencia a decrecer o a estancarse en niveles sumamente bajos, de subsistencia.

d) Esto último se agudiza aún más si se toma en cuenta que las cifras observadas son monetarias y de que, habiendo subido los precios en 17.2% en el mismo lapso de tiempo, en realidad, las cifras de 1955 están por debajo de las de 1950 en un 0.6%.

Cómo se estima el ingreso agropecuario en el Ecuador?—

A pesar de que en el Cuadro N^o 2, se exponen cifras del ingreso agropecuario —encuadrados siempre dentro de las finalidades del Curso— nos parece conveniente describir brevemente la metodología empleada en las estimaciones tanto de la producción como del ingreso del sector que nos ocupa.

En primer término indicaremos que debido a la falta casi absoluta de estadísticas de producción, el quantum y el valor producidos por la actividad agropecuaria han debido estimarse por métodos indirectos basados en datos suministrados por los agrónomos provinciales dependientes del Ministerio de Economía, Informes del mismo Ministerio a la Nación para cada uno de los años del período citado; informes técnicos nacionales y

extranjeros sobre producción y aspectos afines relativos a ciertos cultivos y a ciertas regiones; y, en un sinnúmero de otras fuentes informativas adicionales recogidas por el Banco Central del Ecuador, quien por intermedio de su Departamento de Investigaciones Económicas y en su Sección Ingreso Nacional, es la Institución que realiza las estimaciones aludidas.

La labor investigativa que nos ocupa ha sido llevada a cabo en el lapso de tres años y sus frutos, en parte mínima, son los que exponemos a continuación.

El volumen y valor producidos por la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, entre 1950 a 1955, ha sido el siguiente:

CUADRO N° 3

Volumen y valor de la producción agropecuaria del Ecuador en el período 1950—55

— En miles de toneladas y en millones de sucres —

Años	Volumen	Valor
1950	4.585	3.668
1951	5.253	4.011
1952	5.599	4.795
1953	6.280	4.905
1954	7.537	5.729
1955 *	7.264	5.428

* Provisional;

Fuente: Banco Central del Ecuador.

El valor de la producción arriba indicado es el de precios de mercado al por mayor, debido a que han sido más fáciles de conseguir series estadísticas de precios de tal índole que las de precios recibidos por los productores (que hubiera sido lo ideal), toda vez que el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central elabora un Índice Nacional de Precios al por Mayor, que en gran parte ha servido para las estimaciones aludidas.

Como se indicara antes, siendo el ingreso agropecuario igual al costo-valor de la producción de dicha actividad, para obtener su ingreso, hemos deducido de los valores indicados en el Cuadro N^o 3, los correspondientes a gastos de transporte y movilización de los productos desde los campos hasta los mercados de consumo o hasta los puertos de embarque; los ingresos (utilidades) de los mayoristas y exportadores en o de productos agropecuarios; y, las compras de ciertos bienes y servicios realizados por el sector agropecuario en otros sectores productivos, que siendo gastos para aquel, constituyen ingresos por el mismo monto para los últimos. Estos valores, constituídos por compras de semillas, abonos, fungicidas, lubricantes para tractores, etc., que como cifra total se llama "Consumo Intermedio", dentro de la contabilidad nacional se saldan y por lo mismo, al no formar parte del costo-valor de la producción, no quedan incluidos dentro de las cifras del ingreso nacional.

En esta forma se ha llegado a obtener el producto nacional bruto agropecuario a precios de mercado, que se acerca con mucho, al valor de la producción agropecuaria a los precios recibidos por los agricultores en el sitio de producción.

Los valores anotados arriba, que han debido deducirse para llegar a las cifras del producto nacional bruto agropecuario, a precios de mercado, son los siguientes:

CUADRO N° 4

Deducción del Producto Nacional Bruto Agropecuario a base del valor de la producción agropecuaria a precios al por mayor para el período 1950—1955

— Cifras en millones de sucres —

Años	Transporte y Movilización	Ingreso de Mayoristas	Consumo Intermedio	Producto Nacional Agropecuario
1950	450	357	452	2.409
1951	521	401	504	2.585
1952	576	482	615	3.122
1953	617	494	624	3.170
1954	989	569	720	3.451
1955 *	861	564	699	3.304

* Provisional;

Fuente: Banco Central del Ecuador.

De los valores anotados en la última columna, deberíamos deducir los impuestos indirectos (en ellos se incluye el impuesto predial rústico por convención expresa) pagados por los agricultores y agregar los subsidios recibidos por quienes se dedican a la explotación agropecuaria para obtener el ingreso bruto agropecuario, es decir su costo-valor, inclusive las reservas para depreciación destinadas a reponer el desgaste que sufre el capital agropecuario cada año.

Sin embargo, como nuestro objetivo es el de llegar a las cifras del ingreso agropecuario, es decir a la suma de los ingresos de los factores productivos dedicados a esta actividad, se debe deducir del ingreso bruto, justamente el valor de la depreciación sufrida por el capital empleado en toda clase de explotaciones agropecuarias.

Los valores de ajuste para el período que nos ocupa son los siguientes:

CUADRO N° 5

Valores de ajuste entre el producto nacional bruto y el ingreso nacional agropecuario del Ecuador en el período 1950 a 1955

— Cifras en millones de sucres —

Años	MENOS Impuestos Indirectos	MAS Subsidios	Ingreso Bruto Agropecuario	MENOS Deprecia- ciones	Ingreso Nacional Agrope- cuario
1950	— 72	+ 120	2.457	— 183	2.274
1951	— 70	+ 57	2.572	— 180	2.392
1952	— 97	+ 86	3.111	— 192	2.908
1953	— 85	+ 87	3.172	— 193	2.979
1954	— 100	+ 74	3.425	— 196	3.229
1955 *	— 84	+ 99	3.319	— 200	3.119

* Provisional;

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Las cifras del ingreso agropecuario nos indican cuáles han sido los ingresos de los agricultores, propietarios o asalariados, sea en conjunto o por grupos de individuos en tales años. Nos indican también cuáles han sido los ingresos promedios por persona, cuál el ingreso por habitante según su calidad de terratenientes o de simples obreros agrícolas.

Luego, dichas cifras pueden servir para planificar la economía agraria del país mediante políticas de estímulo, fomento, extensión, etc., que tiendan a mejorar el nivel de vida del campesino, su ingreso medio y por ende el del país en conjunto.

Estas mismas cifras nos indican además, que el dinero pagado por estos productos en forma de impuestos, es devuelto mediante subsidios y otras clases de beneficios estatales a favor de ellos, con lo cual se demuestra que prácticamente esta actividad —mejor dicho los que de ella viven— no contribuyen a ayudar a los demás, inclusive al mismo Gobierno. Sin embargo, dada su magnitud e importancia dentro de la estructura económica nacional, creemos que ella merece preferente atención por parte del Estado, quizás a través de un nuevo Ministerio, el de Agricultura, que se encargaría de vigorizar aún más nuestra principal fuente de ingresos mediante el ordenamiento y coordinación de esfuerzos que tiendan a superar el retraso económico que nos caracteriza, el que no es compatible con el nivel cultural, social y político que detentamos.

Asimismo, dichas cifras nos revelan por ejemplo, que dicha actividad contribuye con el doble de lo que aporta la industria, con el triple de lo que aporta el comercio y, con el séxtuplo de lo que aporta la administración pública inclusive la defensa nacional.

Veamos inmediatamente cuál ha sido la distribución del ingreso agropecuario por tipo de beneficiarios entre los años 1950 a 1955, con el objeto de relacionar dichos valores con el

número de individuos pertenecientes a cada grupo y extraer los ingresos por habitante indicados antes.

CUADRO N° 6

**Distribución del Ingreso Agropecuario del Ecuador
entre 1950 a 1955**

— Cifras en millones de sucres —

Años	Asalaria- dos	Propie tarios	Gobierno	Ingreso Agropecuario	Número estimativo de	
					Asala- dos	Propie- tarios
					— En miles —	
1950	1.111	1.145	18	2.274	612.6	170.1
1951	1.174	1.199	19	2.392	630.5	179.7
1952	1.236	1.652	20	2.908	648.8	189.5
1953	1.309	1.651	19	2.979	668.9	204.7
1954	1.373	1.832	24	3.229	689.0	233.9
1955 *	1.257	1.838	24	3.119	709.6	240.0

* Provisional;

Fuentes: Banco Central del Ecuador; Dirección General de Estadística y Censos; y, Censo Agropecuario.

Ahora bien, agreguemos como datos de referencia el número de individuos que viven en sectores rurales y el número de habitantes del país para los años en mención, mostrando además los ingresos por habitante que les corresponden.

CUADRO N° 7

**Población total, económicamente activa y campesina del Ecuador, entre 1950 a 1955
y los ingresos por habitante correspondientes.**

— Cifras en miles —

Años	Población Total	Población Activa	Campesinos (1)	INGRESOS POR HABITANTE		
				Población Anual	Población Total Diario	Población Activa Anual Diario
1950	3.211.9	1.240.1	2.288.8	1.906	2.50	4.936
1951	3.309.0	1.276.5	2.355.8	1.966	5.40	5.082
1952	3.407.8	1.313.5	2.424.2	2.189	6.00	5.664
1953	3.516.2	1.354.1	2.499.1	2.220	6.10	5.769
1954	3.616.3	1.391.5	2.531.4	2.429	6.65	6.226
1955 *	3.725.3	1.430.4	2.570.4	2.476	6.80	6.362

(1) Incluye población suburbana y rural;

* Provisional;

Fuentes: Banco Central del Ecuador; Dirección General de Estadística.

Para completar nuestra visión de conjunto de los ingresos por habitante originados en la actividad agropecuaria, mostramos a continuación el Cuadro N° 8 que incluye ingresos anuales y diarios recibidos por campesinos, trabajadores y propietarios del sector rural de nuestra patria.

CUADRO N° 8

**Ingresos agropecuarios por habitante del Ecuador,
en el período 1950—1955**

— Cifras en sucres —

Años	Nacio- nal Agrop.	De los campe- sinos	TRABAJADORES		PROPIETARIOS		Gobierno en miles de sucres
			Anual	Diario	Anual	Diario	
1950	718	994	1.813	4.95	6.731	18.40	18.000
1951	735	1.015	1.862	5.10	6.672	18.30	18.561
1952	868	1.200	1.905	5.20	8.718	23.90	19.988
1953	860	1.184	1.956	5.40	8.065	22.10	19.000
1954	905	1.275	1.993	5.45	7.832	21.50	24.000
1955 *	849	1.213	1.772	4.85	7.658	21.00	24.000

* Provisional;

Fuentes: Banco Central del Ecuador; Dirección General de Estadística.

De la observación de los últimos cuadros se pueden extraer las siguientes relaciones:

a) El ingreso nacional por habitante de la población económicamente activa es 2.5 veces mayor que el ingreso nacional por habitante que toma en cuenta a toda la población. Es además, 6.9 veces mayor que el ingreso nacional agropecuario por habitante.

b) Tomando en cuenta sólo al ingreso agropecuario en relación con los individuos que se dedican a tal actividad, dichas relaciones serían las siguientes:

I.—Los ingresos de los propietarios son 4.1 veces mayores que los percibidos por los trabajadores. Esta relación aparece tan baja porque entre los propietarios se incluyen a aquellos que, poseen minifundios o parcelas que fluctúan entre las menores a una hectárea hasta 9.9 Has., que representan 189.585 propietarios dentro de un total de 233.900, o sea el 81.1 % del total de la tierra bajo dominio privado; lo que determina el hecho de que tales parcelas en la mayoría de los casos apenas lleguen a dar ingresos de mera subsistencia.

II.—Los ingresos de los trabajadores incluyen aparte de los salarios monetarios, los beneficios en especie, como alimentación, combustibles, etc. recibidos por indígenas y montuvios, huasipungueros, colonos y otras clases de trabajadores agrícolas.

III.—Los ingresos de los propietarios son 6.6 veces mayores que los recibidos por los campesinos.

IV.—Los salarios diarios de los trabajadores agrícolas en los últimos seis años apenas han subido muy escasamente hasta 1954, para luego descender en 1955, lo que significa que si hasta el referido año pudieron haber cubierto el aumento en los costos de vida, en el último más bien decrecieron en su poder adquisitivo monetario y real. Esto último quizás se deba a que como dicho año fué adverso para la agricultura en términos de

ingresos recibidos, este desmejoramiento lo sufrieron todos los que se dedicaron a tal actividad. Sin embargo habría que agregar que tal disminución fué soportada en mayor proporción por los trabajadores que por los propietarios.

V.—En contraste, los ingresos de los propietarios, que hasta 1955 revelan un incremento de 14.1%, en la práctica han mejorado notablemente su bienestar económico, a pesar de que desde 1953 vienen soportando una ligera disminución en sus ingresos medios.

Además de la información anotada antes, la Contabilidad Nacional y la referente al sector agropecuario suministra un sinnúmero de datos que sería largo enumerar en este breve trabajo. En consecuencia, nos limitaremos a agregar que las cifras anotadas explican indirectamente cuáles fueron las alternativas de orden natural que acompañaron a la producción en el período 1950—55. Los años de 1950, 1952 y 1954 fueron de excelentes perspectivas para la agricultura, incluso desde el punto de vista de los precios recibidos por productores como por los exportadores, en tanto que, 1951, 1953 y 1955 tuvieron factores de orden natural negativos, agudizados en el último por la baja de los precios de los productos exportables.

SEGUNDA PARTE

La productividad en la agricultura y la estructura de la tenencia de la tierra.—El incremento del volumen y valor de la producción agropecuaria y de su ingreso, revelados en la primera parte de este trabajo es el resultado de la combinación de recursos productivos que dentro de los últimos seis años lo han hecho en forma cada vez más satisfactoria, debido a un proceso de fuerte capitalización y a la introducción de mejores técnicas

CUADRO Nº 9

Rendimiento en Volumen y Valor de la producción agropecuaria del Ecuador, por regiones, por tamaño de explotación, por hectárea de tierra poseída y por hectárea de tierra de labranza en 1954

— Cifras en toneladas y sucres —

Tamaño de las explotaciones en hectáreas	Producción por Explotación		Producción por ha. de tierra de labranza		Producción por h. de tierra poseída	
	Volumen	Valor Miles de s/.	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Menores de 1 a	1	0.9	1.3	2.0	1.9	2.782
" 5 "	4.9	5.0	5.6	2.6	2.1	2.378
" 10 "	9.9	14.0	14.0	3.7	2.3	2.037
" 20 "	19.9	26.1	26.1	4.9	2.6	1.945
" 50 "	49.9	45.5	45.5	6.6	2.6	1.598
" 100 "	99.9	72.1	72.1	7.3	2.1	1.185
" 200 "	199.9	140.2	140.2	6.8	1.9	1.081
	499.9	383.0	219.7	5.9	1.3	745

— S I E R R A —

De	500 a	999.9	805.1	447.9	6.7	3.741	1.2	647
"	1.000 "	2.499.9	995.5	570.1	5.8	3.320	0.7	394
"	2.500 y más		3.543.3	1.552.4	13.0	5.712	0.6	243

— C O S T A —

Menores de			1.6	2.1	2.8	3.657	2.5	2.108
De	1 a	4.9	8.0	8.5	3.4	3.594	2.9	3.073
"	5 "	9.9	22.3	19.5	3.4	2.965	2.6	2.305
"	10 "	19.9	29.7	31.4	3.0	3.212	2.1	2.236
"	20 "	49.9	54.3	54.9	3.0	3.035	1.7	1.729
"	50 "	99.9	87.4	91.8	2.7	2.795	1.3	1.323
"	100 "	199.9	159.0	164.1	2.6	2.700	1.2	1.198
"	200 "	499.9	284.9	271.0	2.5	2.357	1.0	908
"	500 "	999.9	524.8	534.4	2.1	2.143	0.7	755
"	1.000 "	2.499.9	1.720.8	995.9	3.3	1.937	1.1	660
"	2.500 y más		9.001.4	3.195.9	7.8	2.776	1.4	487

Fuentes: Censo Agropecuario Nacional.—Banco Central del Ecuador.

de cultivo realizadas por propia iniciativa como por la ayuda técnica que ha recibido el país a través de Organismos Oficiales como por el Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura.

Con la base de los datos obtenidos por el Censo Agropecuario y de las estimaciones hechas por el Banco Central referentes a la producción de 90 productos agrícolas, 9 ganaderos, 2 avícolas, 17 forestales y 5 de la caza, se ha elaborado el Cuadro N° 9, estimado a precios al por mayor, vigentes en 1954, respecto de la producción comercializada o nó, originada en los distintos tamaños promedio de explotación clasificados por la Oficina del Censo aludido.

(Véase Cuadro N° 9)

Según el cuadro anterior, es obvio que de acuerdo al tamaño de la explotación, el total producido será más grande mientras mayor hectareaje tenga el área explotada; pero, como nuestro análisis busca el conocimiento de cuanto recibió en promedio cada productor agropecuario y su familia, asumiendo que por cada explotación existe un grupo familiar que vive de sus frutos, es necesario conocer de antemano el número de explotaciones y las áreas de labranza que poseen. Esto último se ve en el cuadro siguiente.

(Véase Cuadro N° 10)

Los cuadros anteriores nos revelan por ejemplo que:

a) Existen 83.714 productores agropecuarios en la Sierra que apenas obtienen un ingreso de 1.343 sucres al año. En la Costa, dicho ingreso sube a 2.108 sucres al año para unos 8.673 productores. Como dichos ingresos son computados al por mayor en los mercados de consumo o en los puertos de embarque, es fácil deducir que los ingresos reales recibidos son aún

CUADRO Nº 10

Número de explotaciones agropecuarias las superficies poseídas y las destinadas a la labranza reales^a por regiones, en el Ecuador en 1954

Las cifras de hectareaje representan promedios por cada tamaño de explot.

Tamaño de la explotación en has.	Nº de explotaciones		Hectareaje poseído por explotaciones		Hectareaje de tierra de labranza por explotac.	
	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa
Menores de 1 a	83.714	8.673	0.48	0.65	0.45	0.58
" 5 "	128.439	30.860	2.35	2.75	1.96	2.35
" 10 "	22.443	13.807	6.89	8.45	4.40	6.58
" 20 "	10.570	10.830	13.43	14.06	7.10	9.79
" 50 "	7.722	11.693	28.49	31.77	11.06	18.10
" 100 "	3.594	4.733	60.85	69.41	17.72	32.85
" 200 "	1.377	2.075	129.70	137.01	36.31	60.77
" 500 "	991	1.344	295.16	298.39	64.48	114.96
" 1.000 "	330	334	691.84	707.78	196.97	249.01
" 2.500 y más	251	213	1.449.00	1.509.86	171.71	514.01
	138	103	6.378.26	6.568.00	271.74	1.151.46

Fuentes: Censo Agropecuario Nacional; y, Banco Central del Ecuador.

más irrisorios, lo cual justamente mueve a tales productores a buscar otras fuentes de ingresos trabajando en artesanía o como asalariados en las grandes haciendas.

b) En contraste se puede observar que en la Sierra existen unas 138 explotaciones que obtienen en promedio un ingreso de 1'552.429 sucres al año y en la Costa 103 productores reciben en promedio 3'195.882 sucres anuales. Estos altísimos ingresos, aún deducidos los ajustes entre el valor a precios de mercado al por mayor y el recibido in situ por los productores puede considerarse como bastante alto y posiblemente muy remunerativo.

c) En lo referente al ingreso obtenido por hectárea de labranza en producción, se puede observar que en la Sierra al mismo tiempo que se aprovecha al máximo el área poseída por las pequeñas explotaciones (un 94% en los minifundios), lo que no sucede en los grandes latifundios (aprovechados apenas en un 4.3%) el rendimiento en volumen y valor por hectárea no acusa mayores variaciones, exceptuando sólo las explotaciones extensísimas en que se duplica dicho rendimiento. En la Costa sucede más o menos lo mismo ya que en los minifundios la tierra de labranza constituye el 89% de la tierra poseída y en las grandes explotaciones, dicho aprovechamiento alcanza a un 17.5%. El rendimiento por hectárea es algo más parejo, aunque disminuye un poco en las grandes explotaciones.

d) Si nos atenemos a las cabidas reales que poseen las explotaciones agropecuarias del Ecuador, según el Censo Agropecuario, vemos que en la Sierra existen por ejemplo 212.153 con superficies inferiores a 2.5 hectáreas, en tanto que existen por otro lado 138 explotaciones con una extensión promedio superior a 6.300 hectáreas. En la Costa este problema se agudiza un tanto, pues existiendo unas 39.533 explotaciones con menos de 2.8 hectáreas, en contraste existen 103 con más de 6.500 hectáreas.

Con el objeto de analizar este mismo problema desde el punto de vista de la forma de tenencia de la tierra, se hace necesario mostrar las cifras de producción obtenidas por los propietarios, arrendatarios, comuneros, huasipungueros, etc. Ello se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 11

Producción agropecuaria por la forma de tenencia de la tierra y por regiones, del Ecuador en 1954

Forma de tenencia	Producción total		Prod. por expl.		Prod. por ha. tierra	
	Toneladas	Miles de s/.	Ton.	Sucres	Ton.	Sucres
Propietarios	2'963.938.3	2'010.261.4	17.0	11.551.7	5.2	3.534.2
Arrendatarios	429.940.8	250.034.8	53.7	31.207.5	6.6	3.823.2
Partidarios	110.138.6	97.960.7	8.5	7.602.7	3.5	3.109.9
Huasipungueros	145.308.9	143.846.2	7.4	7.314.8	3.0	2.996.8
Comuneros	32.207.3	31.041.2	6.6	6.383.1	3.2	3.043.2
Colonos u otra forma	120.727.2	96.924.9	9.4	7.555.1	4.1	3.285.6
Formas mixtas	413.957.0	317.023.4	15.2	11.616.0	4.4	3.372.6

— S I E R R A —

— C O S T A —

Propietarios	3'559.192.8	2'846.781.5	59.4	47.543.8	3.4	2.710.7
Arrendatarios	182.375.3	172.342.9	20.2	19.094.0	3.2	3.013.0
Partidarios	18.742.4	17.258.4	41.6	38.267.0	3.0	2.783.6
Huasipungueros	248.0	260.9	3.0	3.181.7	1.2	1.304.5
Comuneros	7.410.7	7.668.1	8.1	8.380.4	3.7	3.834.0
Colonos u otra forma	200.438.7	197.270.4	18.3	18.009.0	3.1	3.087.2
Formas mixtas	153.356.8	148.848.8	45.6	44.300.2	2.8	2.761.6

Fuentes: Censo Agropecuario Nacional; y, Banco Central del Ecuador.

Observando el Cuadro precedente, se pueden extraer las siguientes conclusiones de índole general:

a) Tanto en la Sierra como en la Costa, como es lógico, los propietarios que son el 67% y el 71% del total de los productores de cada región, obtienen el 68% y el 84% respectivamente del valor de la producción. Esto nos hace ver que los productores costeños reciben comparativamente mejores precios que los de la Sierra por el esfuerzo que despliegan.

b) En la región interandina, los arrendatarios, explotando sin escrúpulos la tierra, siendo el 3% del número total de los productores, reciben el 8% del valor de la producción de la región. En cambio, los huasipungueros que representan el 8% del número total de los productores, apenas reciben el 5% del valor de la producción. Esto último quizás se deba a que, o bien esta clase de productores no aprecia en lo que vale el producto de su trabajo, o a que, quienes compran dicha producción, abusando de tales individuos, no pagan lo que corresponde por los productos que adquieren. Asimismo, en condiciones similares se hallan los partidarios y los colonos, quienes constituyendo por igual el 5% de la totalidad de los productores, apenas reciben cada uno de estos grupos el 3% del valor de la producción, lo cual se debe posiblemente a que al hacer los contratos de trabajo con los propietarios, voluntaria o involuntariamente entregan una parte del valor creado por su esfuerzo productivo, o puede suceder también que las áreas explotadas por arrendatarios o colonos sean de escaso rendimiento dada su baja calidad.

c) En la Costa, los grupos de productores que reciben proporcionalmente menores ingresos en relación al número que representan dentro del total de dedicados a faenas agropecuarias son los arrendatarios y los colonos. Los primeros constituyen el 11% del número de productores y reciben tan sólo el 5% del valor producido en la región. Los segundos, o colonos, siendo el 13% del total de productores, reciben apenas el 6%

del valor de la producción, posiblemente porque se asientan en tierras marginales de rendimientos muy bajos.

El análisis anterior se refiere a lo acontecido en un sólo año, el de 1954; pero si observamos lo que ha sucedido en el período que va desde 1950 a 1955, se concluye que ha venido desmejorando el ingreso de los productores agropecuarios tomados en conjunto; ya que si en 1950 recibían término medio por tonelada producida 549 sucres, en 1955 recibieron sólo 495 sucres. Ello significa que el esfuerzo productor de este importante sector de la población económicamente activa no ha sido compensado o mejorado con el aumento de los precios y del ingreso en general, que el incremento del ingreso generado en el sector agropecuario no ha sido absorbido por quienes contribuyeron a formarlo, sino más bien que ha sido transferido a otros sectores productivos. En una palabra, parece que en los últimos seis años, en general, tomada la actividad como conjunto, se ha estancado en cuanto a su participación en el ingreso nacional, lo que se traduce en un estancamiento similar de su nivel medio de vida o de bienestar económico; problema que no puede continuar subsistiendo por más tiempo so pena de sumir a los individuos que viven en este sector a vegetar sin esperanza de redención económica.

Esto último contrasta fuertemente y constituye una paradoja con lo afirmado al comienzo del análisis precedente, ya que habiendo mejorado la técnica de producción y las combinaciones de factores productivos, lógico es suponer que dichos factores debieron ir recibiendo un ingreso proporcional al esfuerzo realizado en cada año; aunque la realidad nos demuestra que por el contrario, tal esfuerzo no recibió un estímulo adecuado en términos monetarios.

Lo anterior se aprecia tanto en lo referente a la producción destinada para consumo interno como a la de exportación, encontrándose que incluso esta última es la que ha desmejora-

do proporcionalmente más en su valor promedio con relación a la primera.

Veamos lo indicado arriba, objetivamente, en el cuadro que sigue.

CUADRO N° 12

Volumen, valor y precio medio de las exportaciones y de la producción para consumo interno agropecuarias, en el período 1950—1955

Años	E X P O R T A C I O N			CONSUMO INTERNO		
	Tone- ladas	Miles de sucres	Precio en sucres	Tone- ladas	Miles de sucres	Precio en sucres
1950	411	1.033	2.513	4.174	2.635	631
1951	372	892	2.397	4.881	3.129	641
1952	631	1.225	1.941	4.968	3.607	726
1953	630	1.323	2.100	5.650	3.623	643
1954	670	1.476	2.203	6.867	4.253	619
1955 *	710	1.380	1.944	6.554	4.048	618

* Provisional;

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Notas: Los volúmenes de la producción agropecuaria exportada incluyen un apreciable tonelaje de pesca realizada por barcos de bandera extranjera en Galápagos y otras aguas territoriales, aparte del tonelaje declarado en Aduana por las exportaciones pesqueras corrientes.

El valor de la exportación incluye ajustes tanto de subsidios recibidos por los exportadores, como estimaciones que compensan la subvaluación observada en las declaraciones hechas a la Aduana, especialmente en el caso de las exportaciones de bananos.

Los precios de la tonelada de consumo interno, son al por mayor en los mercados más importantes del país.

El cuadro precedente nos muestra que, mientras en la exportación el precio medio por tonelada ha disminuído en el lapso de los seis años en un 22.7%, el precio medio de la tonelada de consumo interno casi ha permanecido inalterable, bajando apenas en un 2.1%. Asimismo, cuando el precio promedio de exportación bajó apreciablemente, se observa compensaciones con el precio de consumo interno (tal es el caso de 1952).

No podría completarse el análisis sobre la productividad en el sector agropecuario sin antes pasar revista, siquiera someramente, a la estructura actual de la tenencia de la tierra en el Ecuador.

En los cuadros que siguen a continuación, se observará dos aspectos de la estructura de la tenencia de la tierra, obtenidos en base a la información que nos proporciona el Censo Agropecuario, los mismos que nos muestran cuan desigual y hasta injusta es la distribución de la tierra ecuatoriana entre las distintas clases de beneficiarios que las explotan.

(Véase Cuadro Nos. 13 y 14)

Estos cuadros nos hace ver que:

a) De entre las 251.686 explotaciones con una cabida inferior a 3 hectáreas, esto es que constituyen minifundios, 166.197 lo son de los propietarios; los que representan el 48.3% del total de productores agropecuarios del país. En consecuencia, la propiedad agrícola, en su número, se caracteriza por su tremenda pulverización, que impide obtener ingresos de mera subsistencia.

b) Las explotaciones que podrían considerarse medianas por la extensión y por los ingresos que rinden, son apenas unas 27.742, esto es el 8.1% del total de productores agropecuarios del país.

Número de explotaciones agropecuarias del Ecuador, según la forma de tenencia de la tierra, en 1954

Formas de tenencia	Número de explotaciones según su tamaño promedio				
	Menos de 4.9	5 a 19.9	20-99.9	100 a 499.9	500 a Más de 2.500
		— En hectáreas —			
Propietarios	166.197	38.676	22.791	5.065	968
Arrendatarios	12.108	3.332	1.142	325	109
Partidarios	11.233	1.855	208	29	11
Huasipungueros	17.130	2.455	160	2	—
Comuneros	4.820	716	242	—	—
Colonos	17.772	4.372	1.556	64	13
Formas mixtas	22.426	6.244	1.643	302	27
TOTALES	251.686	57.650	27.742	5.787	1.128
					241

Fuentes: Censo Agropecuario Nacional; Banco Central del Ecuador.

CUADRO N° 14

Número de explotaciones agropecuarias del Ecuador, el área total que posee por grupo de tamaño de explotación y límites promedios reales entre los que fluctúan cada explotación, en 1954

Tamaño de la explotación en hectáreas		Número de explotaciones	Total de tierra poseída en miles de hectáreas	Tamaños promedios reales por explotación en hectáreas	
Menos de 5	4.9	251.686	432.2	Menores de 6	3
De 5 a 20	19.9	57.650	565.8	De 6 a 28	14
" 20 a 100	99.9	27.742	1.138.7	" 28 a 129	70
" 100 a 500	499.9	5.787	1.156.3	" 129 a 691	298
" 500 de más	2.499.9	1.128	1.150.0	" 691 de más	1.510
	2.500	241	1.556.7		6.380
T O T A L E S			344.234	5.999.7	

Fuentes: Censo Agropecuario Nacional.

c) En contraste con lo anterior, existen en el país 203 propietarios poseedores de explotaciones superiores a un promedio de 6.380 hectáreas por cada una, que representan apenas el 0.07% del total de productores del país. Si lo anterior relacionamos con los ingresos promedios que puedan obtener por explotación, tendríamos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 15

Número de explotaciones e ingresos medios obtenidos, computados a precios al por mayor, por tamaño promedio de explotación

Número de explotaciones	Ingreso medio en sucres
251.686	4.400
57.650	20.833
27.742	60.842
5.787	192.771
1.128	604.182
241	2'254.817

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Este último cuadro muestra objetiva y claramente lo que podría considerarse como la distribución del ingreso agropecuario por niveles de renta, de la cual se concluye que, si asumimos la existencia de una familia por cada explotación, el nivel de vida que cada una de ellas puede llevar, estará de acuerdo con el nivel de renta percibido el cual para los manifiundios, sien-

do apenas de 4.400 sucres anuales —y eso a precios al por mayor— daría para llevar una vida infra-humana, precaria en extremo. Por contraste, se observa que hay explotaciones que obtienen en promedio ingresos de 2'254.817 sucres al año, renta que posiblemente otorga a sus beneficiarios un alto nivel de vida.

Las demás cifras, con su elocuencia, nos relevan de agregar mayores comentarios al respecto.

Lo anterior, comparado y analizado en conjunto con las cifras del cuadro N^o 8, que muestra ingresos agropecuarios por habitante, confirma una vez más que el problema del nivel de vida que sufre, porque no podríamos asegurar que lo goza, nuestra población rural, debe ser encarado resueltamente en orden a sacarlo de su estancamiento, de elevarlo para poder hablar de bienestar económico de las áreas campesinas. Ello deberá conseguirse, dando entre otros pasos fundamentales el de llevar a la práctica una Reforma Agraria, que se impone como medida estrictamente económica, antes que social y política.

Aquí naturalmente no corresponde delinear cuáles podrían ser los objetivos que persiga tal reforma, aparte del que tienda a elevar el nivel de vida de la población rural, ni indicar cuáles podrían ser las condiciones y la forma de llevar a la realidad la Reforma Agraria.

Debemos agregar también que la meta a conseguirse, esto es el aumento del bienestar económico del campesinado ecuatoriano sólo puede alcanzarse obteniendo mejoras y cambios sustanciales en las relaciones de trabajo; aboliendo las anacrónicas instituciones del huasipungo, la aparcería, etc., e introduciendo simultáneamente mejoras en la combinación de los factores productivos, extendiendo la educación en especial apropiada para tales medios y mejorando la situación sanitaria de las áreas rurales.

Desde luego, todos estos problemas, que rebasan incluso los límites de lo estrictamente económico podrán y deberán ser encarados luego de un estudio profundo de la realidad, el cual no puede ser considerado, ni siquiera expuesto someramente en un breve trabajo como el presente, el que tan solo apenas ha cumplido con su propósito inicial de mostrar cuán bajo es el ingreso percibido por nuestra sufrida población rural.

Por el Ing. **CESAR MOLESTINA**

Profesor de la Facultad de Ciencias
Económicas de la Universidad Central.

EL PRIMER CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR

Antecedentes y organización.—Aún cuando el Ecuador puede ser considerado un país predominantemente agrícola, no por ello debe descuidar sus esfuerzos hacia una industrialización racional que le permita autoabastecer su demanda de manufacturas, por lo menos en aquellas actividades que le reporten un beneficio económico y/o social y que correspondan a la magnitud de su mercado interno.

En los últimos años, las Entidades directoras de la economía del país, han sentido la necesidad de contar con informaciones cada vez más amplias sobre el sector industrial con el objeto de estudiar su crecimiento y sus necesidades y organizar sus políticas de planificación, crédito, asistencia técnica, etc.

Con este propósito a principios del año 1956, el Banco Central del Ecuador, por intermedio de su Departamento de Investigaciones Económicas, promovió la creación de una Oficina que se encargara de la realización del Primer Censo Industrial; y para llevar adelante este proyecto se constituyó un Comité Promotor que luego se amplió y convirtió en el Comité Ejecutivo del Censo, formado por representantes de las cuatro Entidades Auspiciadoras: Banco Central, Banco Nacional de Fomento, Ministerio de Economía y Junta Nacional de Planificación Económica. Poco después, mediante un Acuerdo del Ministerio de Eco-

nomía, se creó adscrita a la Dirección General de Estadística y Censos, la Dirección del Censo Industrial.

Las Entidades Patrocinadoras convinieron en sufragar los gastos que demandara el Censo y de ellas, el Ministerio de Economía, por medio de la Dirección General de Estadística, se comprometió a facilitar todo el personal que fuera necesario y ponerlo a órdenes de la nueva Dirección del Censo así como sus equipos de tabulación e impresión cuando fueran requeridos.

Del total de gastos presupuestados (s/. 200.000), el 50% fue cubierto por el Banco Central, el 40% por el Banco Nacional de Fomento y el 10% por la Junta de Planificación.

Los primeros esfuerzos de la Dirección del Censo, que inició sus labores en abril del año pasado, se encaminaron a obtener cuanta información existiera sobre los Establecimientos Industriales; luego de algunos intentos de completar una lista de ellos, se decidió que la medida más prudente era comenzar por levantar un Directorio o Registro Industrial del país, que luego serviría para seleccionar los Establecimientos que serían censados.

Durante los meses de mayo a agosto de 1956, el personal de Enumeradores se movilizó hacia todas las provincias (excepto Guayas y Los Ríos que tomó a su cargo el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Guayaquil) con el propósito de obtener las informaciones en el terreno para el "Directorio Industrial" (1).

(1) Las actividades investigadas fueron las de explotación de minas y canteras e industrias manufactureras. Se decidió no tomar en cuenta las actividades de construcción y generación de electricidad, la primera por las dificultades que presenta su investigación y la segunda por cuanto la Junta de Planificación había tomado poco antes informaciones sobre esa actividad y no era prudente solicitar nuevos datos, con tan poco intervalo.

La investigación cubrió únicamente las cabeceras urbanas de los Cantones de Sierra y Costa; sólo en casos excepcionales fueron investigadas algunas Parroquias, de las que existían previamente referencias de su importancia y, en cambio, por las dificultades de acceso del personal de Enumeradores se prescindió de algunos Cantones.

Debe destacarse que uno de los factores decisivos para abaratar el costo del programa (en esta etapa y en la censal) constituyó el hecho de haber buscado y obtenido la colaboración de funcionarios y empleados de los Bancos Central y de Fomento en la mayor parte de las provincias, así como las facilidades de movilización puestas a disposición del personal, por los repartos militares del país y algunos Bancos Provinciales.

Directorio Industrial.—Se obtuvieron 18.982 papeletas, correspondientes a otros tantos Establecimientos Industriales (2), de éstos, proporcionaron informaciones 18.459, los cuales declararon: a) actividad (3); b) valor de producción durante 1955 o durante diciembre de 1955 (4); c) número de trabajadores en diciembre de 1955, clasificados en obreros y empleados; d) valor de los activos fijos empleados en la producción y e) año de iniciación de la producción.

Una tabulación resumida de los resultados obtenidos, en las principales actividades (dos dígitos de la CIIU), se presenta a continuación:

(Véase Cuadro I)

(2) "Establecimiento Industrial es la instalación independiente (ya sea mina, pozo, fábrica, horno, taller o domicilio) donde se producen bienes y servicios... ", Naciones Unidas.

(3) La actividad se clasificó luego de acuerdo a la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme" (CIIU), de Naciones Unidas.

(4) Según que el Establecimiento enumerado tuviera o no registros contables.

DIRECTORIO INDUSTRIAL

CIIU	ACTIVIDAD	Número de Establecimientos		Producción declarada (millones s/.)		Número de Trabajadores		Activos fijos empleados en producción (millones s/.)
		Registados	Informantes	Durante 1955	Durante Dcbre. 1955	Obreros	Empleados	
12	Extrac. de minerales metálicos .	3	2	10,3	0,0	559	57	2,5
13	Petróleo crudo y gas natural . .	6	2	145,4		2.089	144	389,6
20	Productos alimenticios	1.375	1.283	530,0	10,7	7.981	1.048	107,7
21	Bebidas	114	107	143,4	0,2	1.146	344	9,0
22	Industrias del tabaco	9	9	29,5	0,0	243	50	190,0
23	Industrias textiles	633	619	190,0	1,8	7.054	537	46,0
24	Calzado y prendas de vestir . . .	10.346	10.115	38,7	9,5	19.548	255	
25	Madera, corcho (excepto muebles)	491	477	18,5	2,1	2.269	124	29,1
26	Muebles de madera y accesorios	1.954	1.916	2,6	2,5	4.057	35	7,0

27	Papel y sus productos	25	23	6,7	0,0	157	24	3,1
28	Imprentas, editoriales e inds. conexas	220	213	30,2	1,1	1.725	524	44,6
29	Cuero y sus prod. (excepto calzado)	339	320	27,8	0,1	1.012	67	9,8
30	Productos de caucho	115	109	7,5	0,5	455	58	6,3
31	Substancias y productos químicos	121	115	98,0	0,3	1.181	909	69,8
33	Minerales no metálicos	460	441	64,5	3,6	2.143	212	19,4
35	Productos metálicos	1.240	1.222	11,2	2,3	3.228	82	38,1
38	Material de transporte	417	407	21,7	1,5	2.794	164	14,7
39	Otras actividades	1.114	1.079	15,8	2,5	2.728	171	38,4
		18.982	18.459	1.391,8	39,3	60.369	4.805	1.025,1
T O T A L E S :								

Si asumimos que la producción declarada por los Establecimientos durante diciembre, es semejante a la media mensual de producción (supuesto que no es muy consistente en algunas actividades con predominio artesanal (5) el total de producción declarado por todos los Establecimientos durante 1955, ascendería a 1.863 millones de sucres.

Es interesante destacar la alta densidad de ocupación de las actividades preferentemente artesanales (20, 24, 25, 26, 35 y 38 de la CIU), a pesar de lo cual, los valores declarados de producción de esas actividades no muestran una correlación positiva con la ocupación (6). Ello constituye una indicación de que el artesanado merece una atención por parte de los poderes públicos con programas que permitan elevar su productividad.

En lo que respecta al valor de los activos fijos empleados en la producción, el total obtenido representó s/. 17.000 por cada obrero ocupado.

Por cuanto la mayor parte de los Establecimientos registrados en el Directorio, en la etapa censal no se obtuvo ninguna información, reviste importancia el presentar las tabulaciones del Cuadro I en forma provincial, ello permite obtener una primera indicación del grado de industrialización de cada provincia y su densidad de ocupación y establecer interesantes relaciones como aquella de comparar el personal ocupado con el valor de producción y de los activos fijos empleados.

(Véase Cuadro II)

(5) Véase la Introducción al Volumen II del "Directorio Industrial", publicado por la Dirección del Censo.

(6) Calculado el coeficiente de correlación lineal entre estas dos variables, se obtuvo un resultado muy cercano a cero.

DIRECTORIO INDUSTRIAL

PROVINCIAS	Sucres de producción por obrero ocupado durante 1955	Sucres de Activos Fijos por obrero ocupado
Azuay	6.743	2.934
Bolívar	9.713	2.359
Cañar	2.705	899
Carchi	9.749	4.591
Cotopaxi	17.352	6.551
Chimborazo	12.091	5.654
El Oro	12.647	3.996
Esmeraldas	19.246	9.753
Guayas	53.392	27.986
Imbabura	11.868	1.467
Loja	6.323	4.554
Los Ríos	28.244	22.442
Manabí	72.771	23.464
Pichincha	27.951	20.528
Tungurahua	13.921	10.139
Todas las Provincias:	30.865	16.980

El cuadro que sigue, nos muestra la contribución de cada una de las Provincias investigadas a los totales anotados; se aprecia que el 86% del total estimado de producción se obtuvo en Guayas, Manabí y Pichincha, en estas mismas provincias está el 61% de los obreros ocupados y en lo que respecta a los activos fijos empleados en la producción, representan un 88% del total registrado.

DIRECTORIO INDUSTRIAL

PROVINCIAS	Núm. de Establecimientos		Producción declarada		Núm. de Trabajadores		Activos fi- jos emplea- dos en la producción (millones s/.)
	Regis- trados	Infor- mantes	(Millones de Sucres) Durante 1955	Dcbre. 1955	Obreros	Empleados	
Azuay	2.435	2.377	11,5	1,7	4.680	81	13,7
Bolívar	341	339	0,1	0,5	670	—	1,6
Cañar	1.005	1.000	0,0	0,4	1.591	5	1,4
Carchi	273	270	3,1	0,3	645	6	3,0
Cotopaxi	501	477	7,0	0,9	996	13	6,5
Chimborazo	1.578	1.560	25,6	1,5	3.624	145	20,5
El Oro	592	568	11,3	0,8	1.661	72	6,6
Esmeraldas	144	143	0,9	0,5	353	13	3,5
Guayas	3.079	2.993	737,8	15,9	17.402	2.199	487,0
Imbabura	779	751	20,9	0,8	2.570	135	3,8
Loja	843	824	0,6	0,6	1.276	2	5,8
Los Ríos	273	258	7,1	0,5	486	14	10,9
Manabí	1.277	1.210	159,7	4,0	2.851	201	66,9
Pichincha	4.217	4.108	369,3	8,5	16.869	1.718	346,3
Tungurahua	1.646	1.581	36,9	2,4	4.695	201	47,6
TOTALES:	18.982	18.459	1.391,8	39,3	60.369	4.805	1.025,1

Conviene destacar la diferente composición de los Establecimientos en las cuatro provincias más industrializadas del país: Guayas, Manabí, Pichincha y Tungurahua; puede decirse, de manera general, que el artesanado es más numeroso en las dos provincias serranas y que en las provincias de la Costa, especialmente en Guayas, están localizados algunos de los Establecimientos industriales más grandes del país, lo cual explica el que a pesar de tener la provincia de Pichincha mil ciento quince Establecimientos informantes más que la del Guayas, su producción estimada para el año 1955 es apenas un 50% de la reportada por esta última; el cuadro que figura a continuación, muestra las relaciones entre Establecimientos informantes y valor de producción para estas cuatro provincias:

C U A D R O I V

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

DIRECTORIO INDUSTRIAL

PROVINCIAS	Establecimientos informantes		Producción estimada durante 1955		Producción Establecimiento (Miles de Suces)
	Número	% sobre el total	Millones de suces	% sobre el total	
Guayas	2.993	16.2	928.6	49.8	310
Manabí	1.210	6.6	207.7	11.1	172
Pichincha	4.108	22.3	471.3	25.3	115
Tungurahua	1.581	8.6	65.7	3.5	42

Censo Industrial.—Terminado el Directorio Industrial, se seleccionaron los Establecimientos que serían censados, con una muestra que representando (en número de Establecimientos) alrededor de un 6%, en cuanto a valor de producción significó un 90% del total declarado en el Directorio.

Luego de expedido el Decreto Ejecutivo N° 1529, de julio 28 de 1956, se iniciaron contactos con las Cámaras de Industrias del país y se emprendió en una campaña de propaganda para facilitar el trabajo, destacando la importancia del Censo y garantizando a los informantes la más absoluta confidencialidad de los datos individuales.

Una vez aprobado el plan de trabajo por el Comité Ejecutivo del Censo y el Cuestionario Censal y demás materiales (Instrucciones, planillas, etc.) por parte del Consejo Técnico de Estadística y Censos, que habían sido elaborados de conformidad con las normas básicas internacionales (Comisión de Estadística de Naciones Unidas, Instituto Interamericano de Estadística, COTA, etc.) y comparando además, con la experiencia obtenida por otros países de América, se procedió a preparar el personal de Enumeradores para el levantamiento del Censo.

El sistema adoptado fue el de entrevistar a cada informante y fijarle un plazo para la devolución de su Cuestionario Censal, plazos que tuvieron que ir prorrogándose cada vez por considerarse insuficientes en algunos casos, por ausencia del informante o contador o simplemente por resistencia o mala voluntad; por desgracia, es todavía frecuente entre nosotros que una investigación estadística o censal despierte suspicacias por creérsela motivo para la imposición de nuevas cargas tributarias y a todo esto vino a sumarse el período de inquietud e incertidumbre que vivió el país durante los días inmediatamente anteriores y siguientes a la sucesión presidencial; lo cual motivó un aflojamiento en el ritmo de trabajo del programa.

Hacia fines del año pasado y principios del presente, se habían obtenido prácticamente todos los Cuestionarios Censales (exceptuando algunos casos en que fue imposible obtener información, a pesar de nuestros esfuerzos) y se procedió a codificarlos y criticarlos. Esta etapa de crítica hizo necesario que el personal de Enumeradores volviera donde los informantes, una y varias veces, para obtener se corrigieran errores u omisiones.

El total de Cuestionarios obtenidos (excepto algunos que fueron eliminados por no reunir las características mínimas (7) ascendió a 1.081, de los cuales 991 contienen informaciones utilizables; el cuadro que sigue muestra en detalle la actividad dentro de la que se clasificaron los 991 Establecimientos informantes y su localización por provincias:

(Véase Cuadro V)

(7) Para que un Establecimiento registrado en el Directorio fuera censado, se estableció que debía reunir al menos dos de las siguientes características: 1º) cinco o más personas ocupadas; 2º) s/. 100.000 o más de producción durante 1955; 3º) s/. 200.000 o más de activos fijos empleados en la producción. Naturalmente este criterio no fue utilizado en una forma rígida en los casos en que el Establecimiento sin llegar a cumplirlo, evidenciara una actividad que no podía ser tomada como artesanal.

28	Imprentas, editoriales e Ind. conexas	9	1	—	31	4	—	37	3	—	85
29	Cuero y sus prod. (excepto calzado)	1	—	10	—	—	—	4	12	—	28
30	Productos de caucho	—	—	4	—	—	—	4	2	—	10
31	Substancias y productos químicos	4	—	21	—	—	7	21	4	—	58
32	Derivados del petróleo	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
33	Minerales no metálicos	3	2	10	—	—	—	12	9	—	39
35	Productos metálicos	1	—	30	1	—	1	13	6	—	53
36	Maquinaria no eléctrica	—	—	2	—	—	—	4	2	—	9
37	Maquinaria eléctrica	—	—	5	—	—	—	1	—	—	6
38	Material de transporte	—	1	22	—	—	—	18	10	1	63
39	Industrias manufactureras diversas	4	—	8	—	—	4	10	2	—	30

TOTALES POR PROVINCIAS: 42 17 61 297 20 36 378 135 5 991

Puede apreciarse que el 82% de los Establecimientos informantes están ubicados en las provincias del Guayas, Pichincha y Tungurahua y en lo que respecta a la actividad, un 50% están dedicados a satisfacer las necesidades de consumo (alimentos, bebidas, textiles, calzado y prendas de vestir).

Personal Ocupado, Remuneraciones Pagadas y Horas Trabajadas.—De las 30.144 personas ocupadas que los Establecimientos reportaron al Censo, 24.552 corresponden a la categoría de "operarios, obreros y aprendices", 865 tuvieron la calidad de "propietarios o socios sin remuneración fija", 3.965 constituyeron el personal técnico y administrativo, 372 eran "miembros de familias sin remuneración" y 399 "trabajadores a domicilio".

Las 30.144 personas ocupadas se distribuyeron en cuanto a la actividad y ubicación de los Establecimientos, de la siguiente manera:

(Véase Cuadro VI)

Los 24.552 obreros se distribuyeron entre 935 Establecimientos (los restantes 56 Establecimientos informantes no declararon obreros de planta) y en la tabla a continuación se presenta una distribución de frecuencia de estos 935 Establecimientos, clasificados de acuerdo al número de obreros que ocuparon en 1955:

(Véase Cuadro VII)

En cuanto al sexo de los obreros, un 81% del total son hombres y 4.698 mujeres; estas últimas, ocupadas principalmente en las industrias textiles y de vestuario (en las actividades 23 y 24 de la CIIU se encuentra el 58% del total de obreras ocupadas); otro dato que puede tener interés es el relativo a la edad: de los 24.552 obreros ocupados por la industria en 1955, un 4,5% no habían cumplido aún los 18 años.

NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS

P R O V I N C I A S

CIU	ACTIVIDAD	P R O V I N C I A S										Totales por Actividad		
		Azuay	Cotopaxi	Chimborazo	Cuaymas	Imbabura	Manabí	Pichincha	Tungurahua	Otras Prov.				
13	Petróleo crudo y gas natural ..	—	—	—	511	—	—	—	—	—	—	—	—	511
14	Extracción de piedra, arcilla y arena	—	—	—	53	—	—	—	—	—	—	—	—	53
20	Productos alimenticios	27	75	143	3.359	118	552	1.099	186	225	—	—	—	5.784
21	Bebidas	38	33	—	889	5	3	624	27	—	—	—	—	1.619
22	Industrias del tabaco	—	—	—	211	—	—	80	—	—	—	—	—	291
23	Industrias textiles	41	—	209	111	1.138	91	4.779	598	—	—	—	—	6.967
24	Calzado y prendas de vestir ...	489	—	309	199	14	—	1.080	380	—	—	—	—	2.471
25	Madera, corcho (excepto muebles)	3	12	8	1.021	10	6	245	54	110	—	—	—	1.469
26	Muebles de madera y accesorios	6	—	24	121	3	4	107	9	—	—	—	—	276
27	Papel y sus productos	—	—	—	24	—	—	182	—	—	—	—	—	206
28	Imprentas, editoriales e indust. conexas	64	11	—	1.146	50	—	637	31	—	—	—	—	1.939
29	Cuero y sus prod. (excepto calzado)	92	—	4	269	—	—	54	148	—	—	—	—	567
30	Productos de caucho	—	—	—	110	—	—	60	98	—	—	—	—	268
31	Substancias y productos químicos	27	—	4	627	—	153	1.055	39	—	—	—	—	1.905
32	Derivados del petróleo	—	—	—	1.850	—	—	—	—	—	—	—	—	1.850
33	Minerales no metálicos	62	6	92	567	—	—	190	63	—	—	—	—	980
35	Productos metálicos	4	—	4	236	5	5	356	36	—	—	—	—	646
36	Maquinaria no eléctrica	—	—	—	13	—	41	45	16	—	—	—	—	115
37	Maquinaria eléctrica	—	—	—	42	—	—	4	—	—	—	—	—	46
38	Material de transporte	—	13	236	989	—	10	442	71	24	—	—	—	1.785
39	Industrias manufactureras diversas	26	—	9	180	—	23	110	10	—	—	—	—	358
TOTALES POR PROVINCIAS: .		879	150	1.042	12.528	1.345	888	11.187	1.766	359	30.144			

CUADRO VII

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

Número de Obreros	Número de Establecimientos	
	Cifras absolutas	% sobre el total
1 — 4	322	34.4
5 — 9	252	27.0
10 — 19	163	17.4
20 — 49	112	12.0
50 — 99	41	4.4
100 — 199	23	2.5
200 — 499	17	1.8
500 — 999	3	0.3
1.000 — 2.000	2	0.2
T O T A L E S	935	100.0

El total de sueldos y salarios pagados por la industria (8) durante 1955, ascendió a 296.9 millones de sucres, de los cuales el 72% se pagó a obreros (tanto de planta como a domicilio) a un promedio por obrero de s/. 165 semanales y el resto, 28% estuvo constituido por los sueldos pagados al personal técnico y administrativo a s/. 1.735 mensuales, en promedio, por empleado.

Los obreros de planta ocupados en la industria, trabajaron un total de 60.4 millones de horas en 1955; el promedio de horas trabajadas por Establecimiento fue de 61.021 y por obrero 2.394, durante el año.

(8) Sin descontar aportes personales, impuesto a la renta, cuotas, etc.

Comparando el valor de producción con las horas trabajadas por obrero en el año censal, se deduce que una hora-hombre de trabajo, representó s/. 29 de producción bruta (9).

Capacidad del equipo de fuerza motriz.—Se pidió a los Establecimientos que informaran la capacidad de su equipo de fuerza y de su equipo generador de energía eléctrica, los resultados de este capítulo se resumen a continuación:

C U A D R O V I I I

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

a) Equipo de fuerza	Potencia Instalada
Turbinas hidráulicas	5.950 H.P.
Motores de combustión interna	21.449 H.P.
Máquinas y turbinas de vapor	10.430 H.P.
T O T A L	37.829 H.P.

b) Generadores eléctricos:	Potencia Instalada
De corriente continua	1.262 K.W.
De corriente alterna	17.085 K.V.A.

(9) Hasta la fecha no han podido obtenerse las relaciones de productividad (unidades físicas de producto por hora-hombre de trabajo) por las dificultades de tabular las diferentes calidades y unidades declaradas en los capítulos de producción.

En lo que respecta al equipo de fuerza, se pidió distinguir entre equipo aplicado a las máquinas y equipo aplicado a los generadores y así, del total de 37.829 caballos de potencia instalados, el 63% está destinado a producir fuerza y el restante 37% (13.864 HP) está aplicado a los generadores de electricidad.

Motores eléctricos y consumo aparente de electricidad.—Al 31 de diciembre de 1955, los Establecimientos industriales tenían instalados 8.682 motores eléctricos con una capacidad de 52.569 H.P.; esta capacidad se descompone de la siguiente manera: generalmente movidos por energía comprada 54.9%, movidos por energía generada en los propios Establecimientos 38.9% y en reserva 6.2%.

El consumo aparente de electricidad durante el año censal, sumó 83,9 millones de kilowatios-hora, de los cuales 38,5 (46%) correspondió a energía generada en los Establecimientos y el saldo de 45,4 millones de K.W.h., hubo de ser comprado a un costo de 19,3 millones de sucres.

Costos de materiales y combustibles.—Durante el año 1955, los Establecimientos informaron haber consumido en el proceso de fabricación un total de 877,8 millones de sucres en materias primas, de esta suma el 60% fue de producción nacional (10) y 349,3 millones de sucres (40%) fueron importadas.

Los Establecimientos cobraron por trabajos realizados con materia prima de terceros un total de 62,9 millones de sucres durante el año.

En el cuadro que figura a continuación se indican los valores del consumo de combustibles y lubricantes durante el año, utilizados para accionar el equipo de fuerza y las maquinarias de producción:

(Véase Cuadro IX)

(10) Este porcentaje, es un reflejo de la influencia de las industrias de alimentación y vestuario, que consumen en gran parte materias primas nacionales.

Consumo de Combustible y Lubricantes	Millones de Suces	%
Petróleo crudo y derivados . . .	33,2	76,9
Aceites y grasas	6,5	15.0
Carbón vegetal y leña	3,1	7.2
Otros	0,4	0.9
T O T A L	43,2	100.0

Existencias.—Del análisis de las cifras respectivas, puede concluirse que al final del año censal, los Establecimientos industriales incrementaron sus existencias tanto de productos acabados, que sumaron 195,5 millones de sucres al 31 de diciembre de 1955, contra 136,7 millones al final de 1954; como de materias primas y artículos en proceso de elaboración que pasaron de 270,2 millones de sucres al principio del año a 289,3 millones al final del período censal.

Resulta muy interesante estudiar estas mismas cifras referidas a industrias determinadas, pero la índole del presente trabajo no nos permite entrar en muchos detalles; únicamente queremos indicar, como un ejemplo, el caso de la industria textil (incluyendo pasamanería), que aumentó sus existencias de productos acabados de 17.2 millones de sucres a 29,7 al final del año y en lo que respecta a materias primas y productos en proceso, de 82 millones de sucres al 31 de diciembre de 1954 a 95,1 millones al final de 1955.

Este incremento de existencias, tanto en la industria en general como especialmente, en la industria textil, se muestra en los siguientes porcentajes, obtenidos de comparar los rubros de existencias al final del año con los respectivos al principio de 1955:

(Véase Cuadro X)

Existencias	Incremento porcentual en 1.955	
	Industria total	Industria textil
Productos acabados	43	73
Materias primas y artículos en proceso	7	16
T O T A L E S	19	26

Aún cuando no se dispone de cifras de años anteriores para compararlas con la producción en el año censal y obtener una indicación de si el aumento de existencia fue motivado solamente por un aumento en la producción; los aumentos de existencias anotadas pudieron tener su origen en un incremento de las ventas que obligó a aumentar los stocks para poder satisfacerlas o a una insuficiente demanda del mercado que no fue capaz de absorber toda la producción del año debido a una disminución en el consumo de artículos nacionales que se produjo simultáneamente con un aumento en el consumo de sustitutos importados (legal o ilegalmente) que le fueron ofrecidos al consumidor a precios más ventajosos.

Inversiones.—No se solicitó información sobre el stock de capital utilizado por los Establecimientos industriales (11), se

(11) Una de las principales dificultades para obtener este dato radica en los diferentes criterios de valoración de sus activos por parte de los Establecimientos.

pidió sin embargo una declaración sobre el monto de las inversiones realizadas durante el año censal, destinadas a aumentar o reponer los activos fijos; la suma total declarada en este concepto, alcanzó a 174,3 millones de sucres, de los cuales el 70% estuvo destinado a adquirir bienes nuevos (que no habían sido previamente utilizados en el país) y un 30% se empleó en adquirir bienes usados.

El detalle de estas inversiones por clase de activos, figura en la tabla siguiente:

C U A D R O X I CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

INVERSIONES DURANTE 1955

Clase de Activos	Millones de Sucres	%
Edificios	51,0	29.3
Terrenos	14,1	8.1
Maquinaria y equipo	95,5	54.8
Equipo de Oficina	3,1	1.8
Vehículos	10,6	6.0
T O T A L E S	174,3	100.0

Producción.—Durante el año 1955, los Establecimientos industriales informaron una producción bruta, a precios de venta en fábrica, de 1.756,3 millones de sucres, cifra en la que se incluyen las reparaciones efectuadas, el valor de los trabajos realizados por encargo con materias primas de propiedad de otros y el valor cobrado por venta de energía eléctrica producida en los Establecimientos.

PRODUCCION BRUTA (Millones de Sucres)

CIIU	ACTIVIDAD	P R O V I N C I A S										Totales por Actividad		
		Azuay	Cotopaxi	Chimborazo	Guayas	Imbabura	Manabí	Pichincha	Tungurahua	Otras Prov.				
13	Petróleo crudo y gas natural . .	—	—	—	40.1	—	—	—	—	—	—	—	—	40.1
14	Extracción de piedra arcilla y arena	—	—	—	1.2	—	—	—	—	—	—	—	—	1.4
20	Productos alimenticios	1.1	10.5	19.7	374.8	3.7	194.9	87.7	14.1	8.4	0.2	—	—	714.9
21	Bebidas	0.6	0.8	—	142.7	0.1	0.1	41.1	0.4	—	—	—	—	185.8
22	Industrias del tabaco	—	—	—	20.4	—	—	7.8	—	—	—	—	—	28.2
23	Industrias textiles	0.8	—	6.3	8.2	26.2	10.0	186.9	14.1	—	—	—	—	252.5
24	Calzado y prendas de vestir . . .	8.5	—	7.5	3.8	0.1	—	24.7	5.6	—	—	—	—	50.2
25	Madera, corcho (excepto muebles)	0.0	0.2	0.0	26.4	0.1	0.1	4.0	0.5	1.7	—	—	—	33.0
26	Muebles de madera y accesorios . .	0.0	—	0.1	1.8	0.0	0.1	1.0	0.0	—	—	—	—	3.0
27	Papel y sus productos	—	—	—	0.4	—	—	7.5	—	—	—	—	—	7.9
28	Imprentas, editoriales e Ind. conexas	0.9	0.1	—	23.0	0.6	—	13.6	0.2	—	—	—	—	38.4
29	Cuero y sus productos (excepto calzado)	4.3	—	0.1	24.1	—	—	3.3	6.7	—	—	—	—	38.5
30	Productos de caucho	—	—	—	2.9	—	—	0.8	8.0	—	—	—	—	11.7
31	Substancias y productos químicos	0.4	—	0.1	46.2	—	16.8	38.6	1.9	—	—	—	—	104.0
32	Derivados del petróleo	—	—	—	122.4	—	—	—	—	—	—	—	—	122.4
33	Minerales no metálicos	0.8	0.1	1.0	51.5	—	—	3.0	0.9	—	—	—	—	57.3
35	Productos metálicos	0.1	—	0.0	8.1	0.0	0.2	8.7	0.3	—	—	—	—	17.4
36	Maquinaria no eléctrica	—	—	—	0.4	—	1.9	1.7	0.1	—	—	—	—	4.1
37	Maquinaria eléctrica	—	—	—	0.5	—	—	0.1	—	—	—	—	—	0.6
38	Material de transporte	—	0.1	1.4	20.6	—	0.0	5.2	0.7	0.2	—	—	—	28.2
39	Industrias manufactureras diversas	0.9	—	0.1	9.9	—	0.9	4.9	0.0	—	—	—	—	16.7
TOTALES POR PROVINCIAS		18.4	11.8	36.3	929.4	30.8	225.0	440.8	53.5	10.3	1.756.3	—	—	—

Si se considera la ubicación de los Establecimientos industriales, las provincias que más contribuyeron al total anotado, son las siguientes:

Guayas	52.9	%
Pichincha	25.1	"
Manabí	12.8	"
Tungurahua	3.0	"

En lo que respecta a la actividad, la industria de alimentos produjo en el año, 715 millones de sucres (40.7% del total), siguiéndole la industria textil con 252,5 millones (14.4%), la de bebidas con un 10.6% del total y la refinación de petróleo que representó un 7% del total.

En la tabla que sigue, se presenta la distribución del valor bruto de producción por actividades y provincias:

(Véase Cuadro XII)

Valor agregado.—“El valor agregado de la producción”, constituido por el valor bruto de producción deducido el valor de las materias primas y combustibles consumidos y el valor de la electricidad comprada, representó en el año censal 816,1 millones de sucres. Este valor no debe ser considerado como el aporte de toda la industria del país puesto que el “universo” que se utilizó para seleccionar los Establecimientos para el Censo, se lo obtuvo sólo de los principales centros poblados. Existen actividades importantes como aserraderos, piladoras, tejido de sombreros, etc. que se desarrollan preferentemente en el área rural y a la que no llegó la investigación censal.

El valor agregado, además de su uso como componente del “Producto Nacional Bruto”, ha sido empleado a veces para obtener una medida del grado de elaboración de los artículos pro-

cesados por la industria. A manera de ilustración, el cuadro que sigue presenta, como porcentajes respecto al valor bruto de producción, los costos en materia prima, combustibles y electricidad y el valor agregado, para las más importantes actividades investigadas:

C U A D R O X I I I

CENSO INDUSTRIAL DEL ECUADOR 1955

CIU	ACTIVIDAD	% sobre el valor de producción		
		Materias primas	Combustibles y electricidad	Valor agregado
13	Petróleo crudo y gas natural ..	16.4	3.3	80.3
20	Productos alimenticios	65.9	1.5	32.6
21	Bebidas	32.8	2.8	64.4
22	Industrias del tabaco	35.4	0.4	64.2
23	Industrias textiles	47.5	2.9	49.6
24	Calzado y prendas de vestir ...	55.9	1.4	42.7
31	Substancias y productos químicos	53.1	2.1	44.8
32	Derivados del petróleo	1.1	3.1	95.8
33	Minerales no metálicos	38.1	28.2	33.7
39	Otras industrias	51.2	7.3	41.5
TODAS LAS INDUSTRIAS ...		50.0	3.6	46.4

La realización del Primer Censo Industrial, fue posible gracias a la intervención de las Entidades Patrocinadoras, a la colaboración obtenida de Instituciones y fundamentalmente a la

RESUMEN GENERAL (Millones de Sucres)

CIU	ACTIVIDAD	Nº de Estable-		Pers. ocupado Nº	Remuner. Pag.	Mat. Pri. Cons.	Comb. y Lubr. consumidos	Electric. Comp.	Val. de la Prod.	Val. de las Rep. efectuadas	Val. de los Tra. realizados por encargo	Valor agregado de la producción
		Registrados	Informantes									
13	Petróleo crudo y gas natural ..	3	3	511	8.8	6.6	1.3	0.0	40.1	—	—	32.2
14	Extracción de piedra, arcilla y arena	6	5	91	0.7	0.1	0.2	0.1	1.4	—	—	1.0
20	Productos alimenticios	207	189	5.784	68.1	470.9	7.6	3.2	704.2	0.1	10.7	233.3
21	Bebidas	40	38	1.619	26.6	60.9	3.1	2.2	182.4	0.1	3.3	119.6
22	Industrias del tabaco	3	3	291	3.4	10.0	0.0	0.1	28.2	0.0	—	18.1
23	Industrias textiles	93	82	6.967	55.6	120.0	5.2	2.2	249.8	1.5	1.3	125.2
24	Calzado y prendas de vestir ..	206	185	2.471	10.3	28.1	0.3	0.4	47.7	0.3	0.2	21.4
25	Madera, corcho (excepto muebles)	66	61	1.469	9.8	16.1	0.8	1.4	25.7	0.3	6.9	14.6
26	Muebles de madera y accesorios ..	38	37	276	1.1	1.0	0.0	0.1	2.8	0.0	0.2	1.9
27	Papel y sus productos	7	6	206	1.2	5.2	0.0	0.1	7.8	—	0.0	2.5
28	Imprentas, editoriales e Ind. conexas	87	85	1.939	15.5	23.1	0.1	0.5	35.8	—	2.6	14.7
29	Cuero y sus productos (excepto calzado)	28	28	567	4.7	28.2	0.3	0.3	38.2	0.0	0.3	9.7
30	Productos de caucho	13	10	268	1.8	5.2	0.2	0.1	10.9	0.9	—	6.3
31	Substancias y productos químicos	62	58	1.905	20.4	55.2	1.5	0.7	103.8	—	0.1	46.5
32	Derivados del petróleo	1	1	1.850	33.2	1.4	3.8	0.0	121.8	0.0	0.5	117.1
33	Minerales no metálicos	43	39	980	11.2	21.8	9.7	6.4	57.3	—	0.0	19.4
35	Productos metálicos	59	53	646	3.8	9.2	0.2	0.2	15.7	1.5	0.2	7.8
36	Maquinaria no eléctrica	9	9	115	1.4	1.3	0.3	0.0	0.4	1.8	1.9	2.5
37	Maquinaria eléctrica	6	6	46	0.2	0.2	0.0	0.0	0.2	0.3	0.1	0.4
38	Material de transporte	69	63	1.785	15.2	9.1	8.3	0.3	0.7	27.5	0.0	10.5
39	Industrias manufactureras diversas	35	30	358	3.9	4.2	0.2	1.0	16.6	0.0	0.2	11.4
T O T A L E S		1.081	991	30.144	296.9	877.8	43.1	19.3	1.691.5	34.3	30.5	816.1

cooperación y comprensión por parte de los propios industriales, no creemos que los resultados obtenidos sean un fiel reflejo de la realidad pues existen factores que todavía no han terminado de ser superados en nuestro país, además de las limitaciones propias del programa, abrigamos eso sí, la esperanza de que este trabajo sirva como punto de partida para un cabal conocimiento de la realidad de la industria ecuatoriana y contribuya a acrecentar nuestra incipiente tradición censal, tan necesaria para cumplir exitosamente el compromiso de los Censos de 1960 y para el propio beneficio de nuestra Patria.

— 0 —

Finalmente, como un resumen general de las principales informaciones del Primer Censo Industrial de 1955, se presenta el siguiente cuadro por actividades:

(Véase Cuadro XIV)

Necesidad de Planificación Agrícola

Desde la edad en que es posible recordar los hechos o el criterio que han expresado sobre los mismos los hombres ilustres, así como el comentario del hombre común, siempre hemos escuchado las afirmaciones de que el Ecuador es un país eminentemente agrícola.

En efecto, si nos remontamos solamente al año 1.930, en que, seguramente, la población ecuatoriana sólo alcanzaba a dos millones de habitantes; cuando nuestras importaciones y exportaciones, en volumen equivalían a tan solo una cuarta parte de las importaciones y exportaciones de 1.955; cuando la industria, el comercio, los transportes, construcciones, servicios, etc., en el país, puede decirse, todavía no se encontraba en desarrollo, era justo hablar de la preponderancia absoluta de la actividad agrícola. Pero la natural evolución de los pueblos, acelerada por la influencia del exterior ha hecho que, especialmente en los tres últimos quinquenios, las actividades antes citadas, hayan tenido un marcado desarrollo y transformado, en consecuencia, la fisonomía económica del Ecuador. Para los tiempos actuales, acaso no cabría referirse a la agricultura como la actividad dominante del país, sin que esto quiera decir, desde luego, que como actividad contribuyente al ingreso nacional, no siga manteniendo el primer lugar.

No obstante la importancia de la agricultura en los años anteriores y en los actuales, no se le ha dado la justa atención

que merecía, estudiándola con profundidad y detalle, a fin de conocerla en todos sus aspectos y solamente entonces, a base de ese conocimiento, enrumbarla, con sabiduría y técnica, por los cauces de la prosperidad y mejora permanentes.

Es indiscutible que respecto a la agricultura, se han realizado importantísimos estudios, interesantes observaciones, y se ha tomado medidas para salvaguardar la producción nacional. Pero en general, todos los estudios, observaciones y providencias tomadas, se han referido a casos específicos y no al problema integral de la agricultura; puede decirse que la agricultura ecuatoriana ha sido más o menos estudiada con criterio agronómico, más que desde el punto de vista de la economía agrícola, al que debe ajustarse la realidad total del país.

Encontramos, por ejemplo, que los conflictos bélicos mundiales han hecho que se incrementen ciertos cultivos por la atracción de la demanda de los mercados internacionales, incrementos que en ningún caso han correspondido a estudios previos y planificación prolija que, prácticamente, limiten dicha expansión, la cual es posible que alguna vez haya producido ocultos perjuicios a otros cultivos de más permanente demanda o se haya realizado en forma tal de producir después, como en el caso del banano ecuatoriano, ingentes pérdidas del producto, en las propias plantaciones.

La actividad agrícola, hasta ahora confiada en forma exclusiva a los intereses personales y privados, con absoluto desconocimiento de la realidad, ha marchado y sigue desenvolviéndose en la forma más anárquica, en perjuicio no solamente de todos los ecuatorianos sino, lo que es paradójico, aún en perjuicio de los propios productores.

No se ha dado, decimos, toda la atención necesaria al estudio integral de la agricultura y la ganadería del país, cosa que pudo tener su justificación hasta el momento en que se llevó a cabo el Primer Censo Agropecuario Nacional de 1.954. Pero, a raíz de la publicación de los resultados obtenidos en esta magna obra, no sabemos con precisión, qué instituciones o personas, ni en qué forma, se están ya utilizando las cifras del Cen-

so, que a nuestro entender constituyen la maravillosa base para el estudio de nuestra realidad agropecuaria, ya que, a partir de ellas es posible extraer, ya no intuitivamente, sino realmente, los criterios más correctos sobre los más fundamentales hechos que rodean y dan la fisonomía actual a nuestra agricultura.

Con el permiso de las instituciones y personas especializadas las cuales pueden diferir completamente en su criterio, voy a permitirme citar y comentar un solo punto sobresaliente del que nos hablan los resultados del Primer Censo Agropecuario Nacional.

En cuanto miramos las tablas de la publicación del Censo, surge en primer lugar y con la frialdad de las cifras, la absoluta preponderancia de las explotaciones pequeñas frente a un número menor de explotaciones que podemos llamar medianas y al reducido número de las explotaciones que las denominaremos grandes. En concreto, en la página 7 de la publicación del Censo Agropecuario correspondiente a la Tabla N° 3, Total República; en las dos primeras columnas encontramos las siguientes informaciones:

Tamaño de las Explotaciones		Número estimado de explotaciones	Superficie total Censada (1000 hás)
TOTAL REPUBLICA		344.234	5.999,7
Menores de 1 hectárea		92.387	46,0
De 1	hec. a 4,9 hec.	159.299	386,2
" 5	" " 9,9 "	36.250	271,5
" 10.0	" " 19,9 "	21.400	294,3
" 20.0	" " 49,9 "	19.415	591,5
" 50.0	" " 99,9 "	8.327	547,2
" 100.0	" " 199,9 "	3.452	462,9
" 200.0	" " 499,9 "	2.335	693,4
" 500.0	" " 999,9 "	664	464,7
1.000.0	" " 2.499,9 "	464	685,3
2.500.0	a más	241	1.556,7

La distribución que antecede, que en sí misma constituye actualmente un problema, entraña un gravísimo peligro para un futuro no muy lejano, por las consideraciones que inmediatamente se anotan.

Nos circunscribimos específicamente a analizar lo que posiblemente sucederá con las 287.936 explotaciones que no llegan a tener individualmente 10.0 hectáreas de superficie total y que equivalen al 83.6% de todas las explotaciones, y a la vuelta de 10 años, a partir de 1.955, si es que no se comienzan a tomar adecuadas medidas, por parte del Estado e instituciones íntimamente ligadas con la actividad agrícola, para combatir los problemas futuros.

Dadas las características de nuestra población rural, no es aventurado suponer que cada explotación agrícola corresponde a una familia. En consecuencia, es de suponer también, sin apartarse de la realidad, que cada productor, de cada una de

las explotaciones es un jefe de familia, familia que, por otra parte y de acuerdo con los datos del Censo de Población, está constituida en promedio por 5 miembros.

Aplicando entonces estos criterios a las 289.936 explotaciones menores de 10 hectáreas, tendríamos que las mismas, corresponden a igual número de jefes de familia. Tomando el coeficiente de mortalidad en el Ecuador para 1.954 que es igual a 1.54 y suponiendo que este mismo coeficiente va a mantenerse a través de los 10 años, tendríamos que, de los 287.936 jefes de familia 44.432 habrán muerto en el período indicado y consecuentemente sus explotaciones se habrán dividido entre 44.432×5 que son promedialmente los miembros de familia, o sea entre 222.160. Es decir que, en el relativamente corto tiempo de 10 años, el número de explotaciones menores de 10.0 hectáreas habrá aumentado en un 77%, mientras que la superficie total ocupada por ellas, con seguridad no habrá crecido. En definitiva, las 287.936 explotaciones que en 1.954 han tenido una superficie promedio de 2.4 hectáreas, para 1.964 se habrán convertido en 465.664 explotaciones con una superficie promedio individual de 1.5 hectáreas.

En cambio, en el otro extremo y considerando sólo las explotaciones de 1.000 hectáreas, o más de superficie individual, encontramos que en número equivalen a sólo el 0.02%, mientras en superficie abarcan el 37.4 de la superficie total censada.

Se agranda mucho más la diferencia entre las explotaciones menores de 10 hectáreas frente a las de 1.000 hectáreas o más, cuando al fijarnos en la utilización de la tierra encontramos que, mientras las primeras aportan con 26.8% a la superficie total de tierras de labranza, las segundas aportan únicamente el 14.8%. Si más todavía, pasamos a revisar la producción efectiva en 1.954, de estas explotaciones de los principales productos, encontramos lo siguiente:

P R O D U C T O S	% sobre la producción total de explotaciones menores de 10 has.	% Sobre la producción total de explotaciones de 1.000 hectáreas o más
MAIZ	59.2 %	4.2 %
FREJOL	68.9	2.1
CEBADA	55.4	10.3
TRIGO	37.9	15.9
PAPAS	33.1	18.4
ARROZ	33.8	18.8
BANANO	18.2	13.8
CACAO	9.1	16.4
CAFE	26.9	2.5

El cuadro anterior prueba hasta la saciedad, cómo la producción agrícola ecuatoriana, exceptuando el cacao, depende mucho más de las explotaciones que no llegan a tener superficies individuales de 10 has, que de las explotaciones que tienen 1.000 o más hectáreas de superficie individual, a pesar de que, como anteriormente se ha dicho, las primeras ocupan una superficie total equivalente a la tercera parte de la superficie total abarcada por las segundas.

Sin embargo, sin temor a equivocarse, es posible decir que si no toda, la mayor parte de la producción de las explotaciones menores de 10 has, especialmente de la producción de la Sierra, sirve para el autoconsumo, y en consecuencia, no ingresa a los mercados.

Esta aseveración adquiere realismo con solo distribuir las producciones que se dan en el cuadro que sigue para una población de por lo menos un millón y medio de personas que son las que prácticamente dependen de esa producción.

A R T I C U L O

**Producción total de explotaciones
menores de 10 has, 1.954**

MAIZ	1.430.000	quintales
FREJOL	95.800	"
CEBADA	714.700	"
TRIGO	276.400	"
PAPAS	1.026.900	"

NOTA: No se incluyen arroz, banano, cacao y café por considerar que buena parte de estos productos sí ingresan a los mercados.

Por otro lado, merece especial consideración el hecho de que, en general, los rendimientos por hectárea de todos los productos, tienden a aumentar conforme aumenta el tamaño de las explotaciones. Pero, este aumento en los rendimientos —salvo excepciones de ciertos productos y en ciertas provincias donde bien podría hablarse ya de especialización de cultivos y aún de tecnificación— no es lo suficientemente significativo como para poder atribuirlo a otros factores que no sean el de la variación del tamaño de la explotación.

Aparece aquí el problema al que ya me he referido, de la abrumadora cantidad de explotaciones menores de 10 hectáreas y que no sólo tiene íntima relación con la producción agrícola, sino que entraña, además, problemas sociales difíciles, y que, por otra parte, tienen que ser afrontados con urgencia, si es que no se quiere empobrecer más y en definitiva aniquilar a la población rural y con ella a toda la población ecuatoriana.

No es lirismo ni producto de la imaginación, asegurar que si los 287.936 productores, en 1.954 hubieran operado en explotaciones de mayor tamaño, no siquiera de 20 o 50 hectáreas, pero sí de 10 hectáreas en promedio y no de 2.4 hectáreas como hemos visto, con seguridad la producción total de los mismos habría alcanzado al doble o más. No es tampoco fatalismo o malthusianismo el pensar que si en 1.964 se encuentran tra-

bajando en la agricultura más de 400.000 productores, en superficies individuales de 1.5 hectáreas de promedio, la producción total de ellos será entonces inferior a la obtenida por los 287.936 productores de 1.954.

Cabe entonces plantear, como consecuencia de lo expuesto, la necesidad de aumentar por todos los medios el tamaño de las explotaciones. Pero, inmediatamente podemos preguntarnos ¿cómo llegar a tal realización?

Es seguro que los productores que actualmente operan en explotaciones menores de 10 hectáreas, muy difícilmente estarán en condiciones de adquirir más tierras, si la producción que ahora están obteniendo acaso les alcanza estrechamente para subsistir. Concomitantemente, es posible también asegurar que dada la pequeñísima renta de estos productores es dudoso esperar que, mientras subsistan en las mismas condiciones, pueda producirse una corriente de tecnificación de la agricultura.

Es en este momento, entonces, cuando debemos proclamar la necesidad inmediata de la planificación agrícola en el Ecuador, en la que deben intervenir, sabia y técnicamente, el Gobierno Nacional, los Bancos del Sistema de Fomento, las Cajas de Previsión Social, Cámaras de Agricultura, con clara visión y sentido de responsabilidad hacia el futuro del país.

Sin pretensiones de sabiduría, creo firmemente que, un detallado estudio de los resultados obtenidos en el Primer Censo Agropecuario de 1.954, podría orientar, en debida forma, la planificación futura.

Entre la maravillosa información que nos proporciona la publicación del Censo Agropecuario, se encuentra, por ejemplo, que el 68% de los productores agrícolas de la Sierra y Costa operan en explotaciones que las tienen en propiedad. De este 68%, a su vez, el 81.1% son propietarios de explotaciones menores de 10 hectáreas, mientras el 18.9% restantes, operan bajo formas de tenencia diferentes.

Desde el punto de vista lógico, es posible pensar que los productores agrícolas propietarios tienen sobradas razones que les arraigan a la tierra y a los lugares donde realizan sus dia-

rias labores. En los productores agrícolas no propietarios es posible intuir su afición y aptitudes hacia la actividad a la que están dedicando sus esfuerzos. Seguramente éstos también tienen ciertas razones de arraigo; pero, en todo caso, menos fuertes que los primeros. En consecuencia, los primeros pueden ser los más aptos para planificar a base de ellos, el aumento de tamaño de las explotaciones; mientras los segundos pueden constituir el elemento más aconsejado para emprender en planes científicos de colonización.

Naturalmente, tanto lo uno como lo otro tendrían que hacerse a base de capitales y dentro de un tiempo prudencial, después de estudiarse, como ya he manifestado, con mayor detenimiento, tanto los hechos que en forma breve se han mencionado en el presente artículo, como todas las demás importantísimas realidades que se encuentran en los resultados del Censo.

Quito, Diciembre de 1956

COLABORACIONES ESTUDIANTILES

En esta sección de nuestra Revista, que la inauguramos en el presente número, acogeremos y publicaremos los ensayos y trabajos más representativos e importantes de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

En el presente caso, nos es grato publicar el trabajo del señor Alfredo Roldán, alumno del Quinto Curso de la Escuela de Economía.

Estado actual de la Industria en el Ecuador y sus posibilidades para el futuro

I.—ESTADO ACTUAL

Dada la escasez de información estadística no es posible abundar en datos concretos relativos a la actual situación de la industria ecuatoriana. Las fuentes codificadas disponibles son: el Informe de la Cepal, que por un lado ya carece de actualidad y por otro es acusado de adolecer de errores aún para la época a la que hace referencia; los Informes Anuales de la Junta de Planificación (dada la corta vida de esta entidad hasta ahora sólo ha presentado dos de tales informes), demasiado sucintos, quizá también porque para su formulación carecía de datos suficientes; las Memorias, asimismo anuales, del Banco Central del Ecuador, que a igual que los Informes de la Junta, revelan la eficiencia de su personal técnico pero la insuficiencia de datos referentes al sector industrial de nuestra economía; los Informes también anuales del Ministerio de Economía.

Según el último Informe presentado por la Junta de Planificación, en 1954 el sector industrial contribuyó con un módico 16,2% al PNB tras haber incrementado su participación en un 26,4% con respecto a la cifra de 1950. Con respecto al

ingreso nacional, y de acuerdo con la última Memoria del Banco Central, la participación del sector industrial fué del 16.2% en 1950, del 16.7 % en 1954 y del 19 % en 1955.

Parece que la participación del sector industrial en el PNB o en el IN va creciendo más rápidamente que éstos, pero aún así su significación absoluta es todavía sumamente pequeña.

En cuanto a la población, según el Informe de la Cepal, en 1946 apenas un 5% de la activa habría estado ocupada en manufacturas. El Informe de la Junta de Planificación asigna en 1950 un 23.8 % de la misma población activa al sector industrial; pero parece exagerada esta cifra y la misma Junta declara en su referido Informe que se halla abultada no sólo con la población artesanal sino aún con la que tiene ocupaciones mixtas: agrícolas y artesanales, como ocurre en Guano, p. e., en donde los tejedores de alfombras cultivan sus propias parcelas, a igual que los tejedores de sombreros de paja en el Azuay e Imbabura, los tejedores de casimires en la misma provincia de Imbabura, etc. No puede ser de otro modo, pues repugna creer que en 1950 un 23.8% de la población activa esté contribuyendo en el sector industrial sólo con un 15.9% al PNB o con un 16.2% al IN, mientras que el sector agrícola, de medio menos productivo con el 49.4 de la población activa (desde luego incluyendo en esta cifra la gente que se ocupa de selvicultura, caza y pesca) aportaría más de un 50% al PNB. Valga la oportunidad para aclarar que aislar el sector estrictamente industrial del artesanal, y aún del mixto, como queda indicado, es sumamente difícil; de todos modos las cifras correspondientes al sector así estrictamente industrial se desinflaría: substancialmente en cuanto a población ocupada y levemente en cuanto a participación en el PNB o IN dada la mucho mayor productividad de la industria propiamente dicha que de la artesanía.

No es pues difícil presumir que el país se halla dando los primeros pasos de su industrialización, y esta presunción es confirmada por los tipos de industrias instaladas en el Ecuador: las más extendidas son las de alimentos y tejidos, productoras de bienes de consumo inmediato. Según el Informe de la Junta, la

primera (incluyendo bebidas y tabaco) representaría el 31.8% de la producción industrial total y la segunda el 9.5%; o sea que en dos renglones correspondientes ambos a la categoría de industrias primarias, elaboradoras de materias primas, estaría casi el 50% de la producción industrial ecuatoriana. Con otro rubro de industria primaria, por añadidura de tipo esencialmente artesanal entre nosotros, la de madera y muebles, que representa un 12.3% del total, se depasa ampliamente ese 50%. La industria del vestido (inclusive del calzado), de tipo secundario en el sentido de que trabaja con materiales semi-elaborados como son las telas, los cueros curtidos, etc., pero igualmente productora de bienes de consumo poco durables, aportaría un 33.3%. En cambio, como industria básica sólo tendríamos la del cemento que en 1954, y ésto en unión con la del vidrio y la cerámica (la primera de éstas, desde luego, insignificante), sólo representaría un 1.9%. Es obvio que esta situación mejorará en un futuro inmediato, pues recién empieza a producir la Fábrica de Cemento Chimborazo, y hay posibilidades de que también funcionen relativamente pronto la de Guapán, en el Austro, y la de Cerro Azul en el Guayas, con la que según el Informe del Ministro de Economía, hay un contrato de protección industrial suscrito en Agosto de 1952.

La industria ecuatoriana se halla muy erradicada en pocos sitios, sobre todo urbanos: según el Informe de la Cepal, Quito absorbería el 38.3% de la población industrial y el 32.2% del capital asimismo industrial; Guayaquil el 38.9% de la población y el 46.8% del capital (la industria serrana tiende a ser menos capitalista por el bajo costo de la mano de obra). Según el Informe de la Junta, de los nuevos proyectos el 77% de inversiones planeadas corresponde a Guayaquil, el 15.4% a Cuenca, apenas el 3.2% a Quito y el resto a Riobamba, Ambato y Latacunga.

La tendencia a industrializarse que presenta Cuenca se debe a una legislación protectora de las provincias australes, legislación que, sin desconocer la importancia de compensar a estas provincias el retraso económico ocasionado por el deterioro sufrido por la industria de sombreros de paja toquilla, es an-

titécnica cuando introduce discriminaciones en el fomento industrial.

La Costa y en especial Guayaquil, con tradición más comercial que industrial, comenzó mucho más tarde que la Sierra su proceso de industrialización. A la época del Informe de la Cepal la industria guayaquileña ya estaba al mismo nivel de ocupación de mano de obra que la quiteña y a superior nivel de ocupación de capital. Si a esto se añade que de los nuevos proyectos una mínima parte corresponde a Quito y casi las 3/4 partes a Guayaquil, se desprende que esta última ciudad se halla en un proceso de industrialización mucho más acelerado que Quito y aún que la Sierra en general. Pudiera ser que la diferencia se atenúe un poco en el futuro por las mayores facilidades que hay en la Sierra para planes de electrificación, pues mientras en esta región la energía eléctrica puede ser en su mayor parte de origen hidráulico, en la Costa en la mayor parte tiene que ser de origen térmico, mucho más costoso.

De todos modos se ve como no hay ninguna franca tendencia hacia la diseminación industrial, lo cual, como veremos después, ocasiona desajustes no sólo de carácter social, al crear problemas de urbanismo p.e., sino también estrictamente económicos en lo que a distribución de los productos y aprovisionamiento de materias primas se refiere, desalentando por ende la integración económica uniforme del país.

La industria serrana tiende a emplear materias primas nacionales, aún cuando en forma no muy marcada, pues muy frecuentemente la industria textil importa algodón, permanentemente la harinera trigo, etc.; la industria costeña tiende más marcadamente a importar materia prima extranjera, lo cual se debe a la escasez de medios de comunicación y transporte especialmente entre Costa y Sierra, pues ésta podría suministrar a aquella cebada para la industria cervecera p. e. para que no se recurra a adquirirla en Chile.

Por razones inherentes a una industria naciente, la ecuatoriana, y sobre todo la serrana, se halla orientada de una manera especial hacia el mercado interno. La industria del pila-

do del arroz fué ocasionalmente, a raíz de la guerra, de carácter exportable, pero dados los altos costos de producción en el Ecuador, no bien entraron en el mercado de aprovisionamiento los países especialmente asiáticos, el nuestro tuvo que abandonarlo. La industria azucarera muy ocasionalmente tiene excedentes exportables; es mucho más frecuente y grande la necesidad de importar: según la Memoria del Banco Central, en el último decenio a penas ha llegado a exportarse 3.908 toneladas métricas de azúcar, en tanto que en el mismo lapso se ha importado 30.412, incluyendo cifras provisionales de 1955. En cambio el Ministro de Economía en su Informe último anota que entre pasta de semilla de algodón de palma real, de semilla de ceibo y de coco (copra), durante el segundo semestre de 1955 y el primero de 1956 se ha exportado un total de 2.820 toneladas, lo que quizá abra las puertas para un tipo de industrias de exportación. Más significativo es el caso de la industria del pescado, pues mientras las importaciones, un tanto erráticas desde 1950, han fluctuado un poco por encima de 1.000 toneladas, habiendo decrecido sensiblemente en 1955 a 883, las exportaciones, con una franca tendencia alcista, han subido de 491 toneladas en 1950 a 3.439 en 1955. Otra industria que marca tendencias hacia la exportación es la químico-farmacéutica, que trabaja con materias primas extranjeras.

Aún cuando es probable que la industria ecuatoriana (y tal vez nada más que la industria) se halle organizada en forma de sociedades anónimas, la empresa, la administración y el capital se hallan en nuestro país todavía tan estrechamente vinculados que un solo capitalista controla casi toda o toda una inversión, siendo él mismo el promotor o empresario y el administrador o gerente. Por falta de mercado de capitales, la sociedad anónima apenas ha depasado la esfera puramente familiar, de modo que la financiación de una empresa no puede salir de límites muy estrechos, y su vida queda exageradamente sometida a un solo individuo. Por añadidura recaen fuertes gravámenes sobre la legalización de esta clase de sociedades anónimas, lo cual contribuye a desalentar su organización.

Por estas causas: sobre estructura del sistema de sociedades anónimas y ausencia de mercado de capitales, la industria no puede capitalizarse sino a expensas de utilidades no distribuidas. Esta reinversión, a no ser por la tendencia serrana a desvirtuarla empleándola en tierras, edificios y existencias, sería más alta en la Sierra que en la Costa, pues el porcentaje de utilidades distribuídas sobre las realizadas es más alto en el Litoral.

Los servicios bancarios abarcan por ahora un radio muy limitado: la banca privada no cubre ni siquiera las necesidades de capital circulante. Este escaso crédito bancario es absorbido en un 65% por el comercio, tocando apenas un 9.4% a la industria, según el Informe de la Cepal.

El sistema de Bancos de Fomento es prácticamente el único que puede proveer de capital fijo, pero como anota el mismo Informe de la Cepal, en virtud de la tendencia que tienen los depósitos hacia la banca privada hay necesidad de reducir los plazos que en rigor deberían ser medianos (de 1 a 5 años) y largos (superiores a 5 años). Ni siquiera el hecho de que estos bancos son los únicos que siguen la costumbre de redescantar permanentemente su cartera en el Central en un porcentaje que fluctúa al rededor del 80%, mientras que por la banca privada es más bien mal vista, permite ampliar los plazos. La reducción de los plazos redundo en una fuerte cartera vencida (casi 1/3) que inhabilita a los deudores a obtener nuevos préstamos. En forma directa los Bancos de Fomento han ayudado a la industria casi sólo para la compra de materias primas. En forma indirecta, ayudando a la agricultura de exportación, y con ello aumentando la capacidad para importar (en la medida en que esta capacidad se traduce en importaciones de bienes de capital y de materias primas); y a la agricultura que produce para el mercado interno, aumentando su productividad y con ello el poder adquisitivo del agricultor.

Del crédito bancario total, el 26.8% en 1948, el 24.5% en 1949 y a penas el 12% en 1950 correspondió al Sistema de Bancos de Fomento; y de este 12% de 1950, tan sólo el 17.5%

a la industria. Todas estas cifras están en relación con la pequeña participación del sector industrial en la ocupación de mano de obra y capital por un lado, y en el IN o PNB por otro, así como con la escasa capacidad adquisitiva del consumidor ecuatoriano.

El ingreso per cápita fue en 1950, según el Informe de la Cepal, de más o menos \$ 100. Entre 1950 y 1955, según la Memoria del Banco Central este ingreso ha crecido sólo en 10.9%, o sea a una tasa de 2.2% anual en buena parte debida no tanto a un genuino desarrollo económico sino a que los términos del intercambio nos favorecieron hasta 1954; tan es así que cuando éstos se tornaron desfavorables, de s/. 2.127,00 a que había llegado ese ingreso en 1954, según las investigaciones del Banco Central, se redujo a s/. 2.113,00 en 1955. Estas cifras de por sí bajas revelan una situación tanto peor cuanto que la renta, como la tierra, se halla muy mal distribuída, de modo que un pequeño grupo de la población goza de rentas relativamente cuantiosas, en tanto que la gran mayoría se halla en niveles de subconsumo. Si bien es cierto que la redistribución de la renta acarrearía la disminución de la capacidad de ahorro y por consiguiente la de inversión o capitalización, pero por una parte incrementaría la propensión marginal a consumir, y con ello la demanda efectiva, y por otro alentaría la inversión económicamente productiva desalentando en cambio la de tipo especulativo en tierras, tan característica de la Sierra.

Ahora bien, el grupo de altos ingresos prefiere consumir mercaderías importadas, porque son de mejor calidad o presentación, o simplemente porque siendo extranjeras el prejuicio las favorece. El segundo grupo, el de bajos ingresos, se ve privado de una buena parte de los artículos manufacturados necesarios para su vida. Por añadidura tomemos en cuenta que el 71.5% de la población ecuatoriana (cifra de la Junta de Planificación) es rural, hallándose dedicada a actividades primarias (agricultura, selvicultura, caza y pesca) el 49.4%, más una buena parte del 11.7% que se dedica a servicios (puesto que a más de los servicios profesionales en este rubro constan los domésti-

cos de muy baja productividad) y del 4.4% que se dedica a "actividades no bien especificadas". Es probable que la casi totalidad de la población rural serrana sea agricultora, y los 875.600 campesinos serranos (cifra de la Junta) representan un 36.5% de la población total. Aún cuando en la Costa también hay cierta población que vive en niveles de subconsumo, no vamos a tomar en consideración sino a la población serrana que se halla en tal situación, y no estaremos muy alejados de la realidad si sostenemos que de la población rural-agrícola de la Sierra, la mayoría vive no sólo en niveles de subconsumo sino por añadidura en economías de subsistencia, completamente aisladas del circuito monetario. Tomemos en cuenta que según el Informe de la Cepal el 39% de la población total es indígena y no menos del 50% analfabeta: puesto que las agrupaciones que viven en dichas economías de subsistencia se halla compuesta juntamente por indígenas analfabetos es que creemos que el sector de la población que prácticamente nada compra a la industria se halla muy próximo al 36.5% correspondiente a la población rural. Todavía debemos añadir la población urbana que vive en desocupación disimulada, con productividad marginal escasamente superior a cero. La población total ascendió a 3'202.800 en 1950 según el censo de ese año. Es en estas circunstancias que vive y opera la industria ecuatoriana.

II.—POSIBILIDADES PARA EL FUTURO

En la sección anterior hemos visto a grandes rasgos cuál es la situación actual de nuestra industria, cuál la composición de la población ecuatoriana, cuáles las características del mercado. Hacer proyecciones sobre el futuro de la población, del mercado, del ritmo de capitalización es básico para estimar el desarrollo industrial que es parte del desarrollo económico; pero para ello aún no tengo herramientas suficientes.

Como creo que el problema de una industrialización debe ser abordado desde el punto de vista de los factores por un lado y del mercado por otro, comencemos nuestro análisis con:

Recursos naturales.—Cuando se trata de proyectar una nueva industria, y con mayor razón todo un programa de industrialización, hay que principiar por hacer una justa evaluación de los recursos con que se puede contar.

En el levantamiento de un inventario de los recursos con que cuenta el país, tanto geológicos como forestales, tanto ictiológicos como agrícolas, deben cooperar estrechamente el Gobierno Central, los municipios, las universidades y más centros de investigación científica, etc. Si llega a crearse el proyectado Departamento de Investigación y Promoción Industrial, sea o no como dependencia de la Junta de Planificación, a él le correspondería coordinar y sistematizar todos los estudios que se hagan en este sentido hasta poder elaborar una verdadera guía de inversiones o inventario de recursos.

En la actualidad muy poco es lo que se ha hecho en este terreno y uno de los primeros obstáculos que se oponen al desarrollo industrial del país es la falta de datos; un inversionista forzosamente se desorienta ante tal falta de información. La inversión industrial es de por sí arriesgada, tanto que se la califica de acto de fe en el futuro, y corre una aventura mucho mayor cuando es hecha a ciegas que con conocimiento de causa. Tantas inversiones erradas, públicas y particulares, que se han hecho en el Ecuador pueden deberse en buena parte a esta falta de información orientadora. Hay que tomar en cuenta que el proceso de industrialización es acumulativo: el éxito de un primer ensayo facilita no sólo la integración de actividades conexas, sino, aún por un simple contagio de entusiasmo pero sobre todo por causas más fundamentales como el incremento de los ingresos y por consiguiente de la demanda efectiva por un lado y de los ahorros, inversiones y capitalización por otro. De igual manera, un fracaso retarda también acumulativamente el desarrollo.

De todos modos, parece que el Ecuador es pobre en recur-

Los recursos mineros tales como hierro y carbón que han permitido el asombroso crecimiento de países como Inglaterra y Estados Unidos. Tal vez en recursos menos "espectaculares" como arcilla, cuarzo, etc., que pueden dar origen —y de hecho ya lo están dando— a industrias básicas como la del cemento, su pobreza no sea tan alarmante. Muchas ramas de otra industria básica, la química, pueden tener también suficientes reservas naturales en nuestro país. La posición del Ecuador en cuanto a reservas de petróleo sigue siendo una incógnita.

En cuanto a recursos agrícolas y ganaderos, debemos anotar que la producción de estos sectores hoy por hoy está más orientada hacia artículos alimenticios que hacia materias primas para industrias a menos que, naturalmente, consideremos la industria también alimenticia. La empobrecida Sierra parece que puede suministrar materia prima para una industria química, la de insecticidas a base de piretro, y de hecho para la de tejidos de lana, para la de productos lácteos y para algunas otras industrias alimenticias. De una manera especial debemos referirnos al caso del trigo y de la industria molinera: según la Memoria del Banco Central, el consumo aparente de harina de trigo ha subido de 29.098 toneladas métricas en 1946 a 68.478 (cifra provisional) en 1955, es decir a un 235%, en tanto que la producción triguera sólo ha subido, en los mismos años, de 24.840 ton. a 38.568 es decir a un 155%. El déficit no se ha cubierto con importaciones de harina, pues éstas, tras haber crecido casi al 250% de 1946 a 1952 en que llegaron al máximo, han venido decreciendo hasta que en 1954 el nivel fue prácticamente el mismo que en 1946, y en 1955 casi desaparecieron; sino con importaciones de trigo que de 4.532 ton. en 1946 subieron a 59.897 (cifra provisional) en 1955, es decir al 1.321%, con la correspondiente alarmante fuga de divisas. Parece que en la primera sustitución de importaciones que el país debe empeñarse a fondo es en la de trigo.

También es digno de mención el caso de las mantecas y aceites: la importación de estos productos de origen vegetal ha subido de 306 ton. en 1948 a 3.541 en 1955, es decir a un 1.157%.

La producción nacional de los mismos artículos ha subido de 350 ton. en 1948 a 5.337 (cifra provisional) en 1955, es decir, más aceleradamente que la importación, a un 1.496%. La importación de manteca de cerdo ha sufrido variaciones erráticas, quizá debidas a pasos de la prohibición a la autorización de importaciones dada sin criterio técnico alguno. Es obvio que también por este concepto hay un considerable drenaje de divisas que puede ser contenido alentando la producción nacional. Sin embargo el problema está en la escasez de materias primas para la industria de aceites y grasas vegetales, pues ya en la actualidad se importa una fuerte cantidad de ellas: al ocuparnos, como lo estamos haciendo, de los recursos agropecuarios, la recomendación que debemos hacer es justamente la de fomentar la producción de oleaginosas por un lado y la ganadería porcina por otro.

En cuanto al azúcar, observemos que dado el significativo incremento que ha tenido la demanda, ni siquiera la duplicación de la producción en el lapso comprendido entre 1946 y 1955 ha sido suficiente, pues mientras en 1946 la producción de 33.544 ton. cubrió el consumo, en 1955 tras un brusco incremento iniciado en 1953, hubo necesidad de importar casi 20.000 ton. con un egreso de 1'800.000 dólares. Este volumen seguirá creciendo si no se presta pronta atención al problema. Mientras tanto, las aisladas exportaciones realizadas en 1950 y 1952 son un indicio de que la industria azucarera puede constituir una fuente de divisas ocupando materia prima nacional. Por este motivo creo que la industria azucarera merece tantas consideraciones como la harinera.

La visión sintética del caso de la industria textil es la siguiente: Las importaciones, medidas en dólares, han subido desde 1946 hasta 1954 a un 238% (desde \$ 4.843.000 hasta \$ 11.562.000), para decrecer en 1955 a \$ 9.890.000, es decir a un 204%. En toneladas métricas, de 4.509 en 1946 subieron a 7.271 en 1954, es decir a un 161%; rebajando en 1955 a 7.043 o sea a un 156%. La producción ha subido en los mismos años, en toneladas de 695 a 4.320, o sea a un 621% y en

metros de 12.981.000 a 21.200.000, o sea a un 163%. (Fuente: Memoria del Banco Central). Las importaciones de textiles algodón han venido decreciendo desde el 53.8% que significaron en 1950 con respecto al total de importaciones de textiles, hasta el 35.1 que significaron (cifra provisional) en 1955. Las importaciones de textiles de lana han venido subiendo desde el 15.5% en 1950 hasta el 33.7 en 1955. Las de textiles de otras fibras se han mantenido más o menos estables, alrededor de un 30% del total. En la expresión textiles se hallan incluídas las respectivas materias primas y acerca de ellas anotemos lo siguiente: las importaciones de algodón tienden a decrecer relativamente a las de textiles de algodón; las de lana marcan una franca tendencia al crecimiento respecto a las de textiles de lana; las de otras fibras marcan también una tendencia al alza pero más moderada que en el caso de la lana, asimismo con respecto a su rubro. Lo anterior pone de manifiesto una mayor producción no sólo de la industria de tejidos de algodón sino también de su materia prima; un afán de promover la industria lanera sin contar con materia prima nacional y un estancamiento, relativo a las otras industrias textiles, de las de otras fibras, especialmente artificiales. Las conclusiones que saltan a la vista son: como todavía se importa algodón desmotado, proseguir en el fomento del cultivo de esta fibra incrementando la cantidad y mejorando la calidad; fomentar la ganadería lanar, asimismo en cantidad y calidad, para la cual son tan aptos los páramos inexplorados de la Sierra, más aún, la única parte inexplorada de ésta; tratar de instalar en el país plantas productoras de fibra de rayón, tal como lo sugiere la Memoria del Banco Central.

Los recursos forestales del Ecuador son cuantiosos pero no propiamente económicos, ya porque carecemos de bosques homogéneos y en su lugar tenemos selvas heterogéneas, ya por la falta de vías de penetración a los centros maderables. Sin embargo, puede decirse que las montañas del litoral, especialmente favorecidas por los planes viales que se siguen concibiendo, su-

ministrarán, en un plazo no muy largo, recursos suficientes para una industria probablemente de exportación.

Los ictiológicos, en cambio, parece que constituyen una fuente de riqueza inmediata y, aún cuando en una forma no bien sistematizada y controlada, ya en explotación. Las exportaciones de pescado de 1955 septuplicaron las de 1950 pese a que todavía constituye un problema para el país la pesca ilegal en nuestras aguas territoriales. Ya es tiempo de que organicemos no sólo la pesca, para lo cual la base es una flotilla pesquera, sino la industria de enlatado. Los resultados serían: disminución de importaciones de conservas de pescado, que tras haberse mantenido excepcionalmente altas desde 1950 hasta 1954, sólo en 1955 decrecen aproximándose al nivel de 1949, así y todo tres veces más alto que el de 1948; suplir los defectos en la distribución de pescado fresco; mejorar la dieta popular y probablemente sentar las bases para una futura industria de exportación. Industria complementaria de la de enlatado de pescado es la de fertilizantes orgánicos, aprovechando los subproductos de la primera.

Evidentemente, la falta de recursos propios es cosa que, con miras a un plan de industrialización, se puede obviar a base de importaciones, pero para optar por esta solución débese tomar muy en cuenta la situación de la balanza de pagos. Nuestro país, como todos los subdesarrollados, tiene una capacidad para importar limitada estrictamente por las exportaciones casi sólo de productos primarios, tan expuestos a las fluctuaciones cíclicas. Cuando no se cuenta, como no contamos, con personal calificado, ni capitales, ni tradición industrial, es difícil esperar levantar una industria de exportación a base de materias primas importadas, de modo que la salida de divisas por concepto de importación de recursos no tendría su contrapartida en el ingreso de divisas por concepto de exportaciones de los respectivos productos manufacturados, como ocurre en el Japón p. e., sino tan sólo en la sustitución de importaciones, siempre que en virtud de una política proteccionista o de las mejores condiciones del producto así elaborado en el país, éste despla-

ce al similar extranjero. De todos modos, siempre subsiste el peligro que el producto de la industria nacional no satisfaga los deseos de los consumidores, de que por cualquier error de cálculo en el planeamiento de la naciente industria, en la adaptación de técnicas y equipos extranjeros, etc., el producto nacional resulte relativamente más caro que el importado,, necesitando en tal caso una protección desmedida, todo lo cual debe ser maduradamente meditado a riesgo de dar un paso en falso, tan fatal como queda descrito en la primera etapa de industrialización de un país.

A este propósito, y sin menospreciar la política proteccionista así arancelaria como cambiaria, debemos ponerle los siguientes reparos, únicamente con el objeto de sugerir la inconveniencia de su abuso: cuando el proteccionismo se prolonga indebidamente, la industria protegida no hace ningún esfuerzo para progresar técnicamente, o simplemente prueba que no es adecuada para el país en donde no puede operar en forma económica, de modo que su forzada prosecución constituye un despilfarro de energías dignas de ser aplicadas con más provecho a otras actividades, y una injusticia para el consumidor que debe pagar más por un artículo inferior. La protección debe ser tal que "el exceso de costo" de la industria no sea superior al valor nominal: más allá de este límite es que la protección puede ser calificada de indebida. El aislamiento de los países dentro de murallas proteccionistas determina un desarrollo ficticio..

Para no correr estos riesgos, o para correrlos en menor escala, es pues mucho mejor que en la selección de "industrias candidatas" se dé prioridad a las que pueden utilizar desde el comienzo o en breve plazo recursos propios, no sólo con el objeto de defender la balanza de pagos, sino también para independizarse de las contingencias en el aprovisionamiento y para favorecer un desarrollo integrado.

Sin embargo, no debemos dejar de considerar un argumento en contra del afán de industrializar a toda costa materias primas nacionales, y es que si no hubo con anterioridad al proceso de industrialización una producción ya sistematizada de di-

chas materias primas, preferentemente orientada hacia la exportación, es decir si hay necesidad de improvisar una producción de esos materiales en un plan ad-hoc para la industrialización en proceso, su costo será probablemente más alto que el de los obtenidos por importación a causa de la deficiencia de los métodos de producción improvisados: con el mismo criterio de todo proteccionismo, habría que calcular hasta qué punto es preferible soportar dichos costos más altos que permitir la salida de divisas escasas.

Mano de obra.—Considerado el elemento humano tan sólo como recurso, válganos los ejemplos del mismo Japón ya citado, de Suiza, de Bélgica, de Holanda, para demostrar objetivamente que el primordial factor de la producción es el hombre. Los mencionados países tienen escasos recursos naturales, pero una población enérgica que busca y encuentra soluciones a sus problemas. El Japón importa prácticamente todas las materias primas requeridas por su industria, Holanda empieza por disputar tierras al mar y ambas se encuentran a la cabeza del progreso mundial. La educación de la población es pues condición *si-ne-qua-non* para incrementar la productividad de un país.

El Ecuador cuenta con una población que, como ya dijimos en la primera sección, en un 50% aproximadamente es analfabeta, en un 71% rural, en un 39% indígena, en una buena parte de este último porcentaje aislada de la economía monetaria.

En realidad la población total del país es más bien escasa comparada con su territorio asimismo total, pues sólo daría una densidad de menos de 12 habitantes por Km². Pero la situación varía si se considera la forma como está distribuída esta población: la Sierra alberga a 29 habitantes por Km², y a más de 30 si del área total del altiplano se rebaja lo inaprovechable. En la Costa, no obstante su mayor productividad, apenas viven 19 habitantes por km², lo cual en buena parte se debe a falta de vías de comunicación y obras de saneamiento.

La tasa de crecimiento vegetativo de nuestra población es una de las más altas de América: superior al 3%. Aún optando por calificar de baja nuestra densidad de población, podríamos hacer el siguiente análisis de desfavorables conclusiones: si bien, cuando la población de un país es escasa, su acelerado crecimiento es favorable al desarrollo económico, no ocurre así cuando el coeficiente de capitalización es inferior al índice de crecimiento de la población. Ahora bien, en el Ecuador es difícil aún mantener estable el coeficiente de capitalización y prácticamente imposible elevarlo mientras no se empiece por incrementar la productividad de las actividades primarias. Como hemos visto, el ingreso per cápita se halla tan expuesto a los vaivenes de la relación de intercambio, que cuando ésta baja también baja dicho ingreso, como ocurrió en 1955, síntoma inequívoco de que la mencionada productividad se mantiene prácticamente estática. Es pues difícil creer que este alto índice de crecimiento vegetativo nos sea favorable.

El bajo ingreso per cápita, sobre todo en la Sierra; el alto porcentaje de población activa, asimismo sobre todo en la Sierra; el predominio de actividades primarias, son indicios, todos, de que la productividad marginal del trabajo es bajísima. En verdad, este hecho determina un bajo costo social del proceso de industrialización, pero también una baja demanda efectiva, una baja capacidad de ahorro y capitalización: la única solución al problema consiste en incrementar la productividad de las actividades primarias.

Qué hace el país en cuanto a capacitación industrial de su población? De acuerdo con el Censo de 1950, y según expresión hallada en el Informe de la Junta de Planificación "existen muy escasos profesionales para el fomento económico básico: en el campo de la ingeniería e industria sólo un 3% y en el campo agropecuario menos de un 4%."

En 90 planteles técnico-profesionales dependientes del Ministerio de Educación, casi todos ellos orientados hacia la artesanía, comercio y agricultura, desde 1949 hasta 1955 se han matriculado 58.253 alumnos y graduado 3.520: esta cifra re-

presenta un poco más de un 1 por mil de la población total. Si se deduce el número de graduados en ramas comerciales, nos encontramos con que menos de un 1 por mil de la población ecuatoriana se capacita no digamos para la industria sino simplemente para trabajos menos rutinarios e improductivos que el resto del trabajador manual ecuatoriano. Es cierto que el Ministerio de Economía también sostiene planteles de educación especialmente agropecuaria, pero desde 1950 en ellos apenas se han graduado 57 alumnos. Ni siquiera incluyendo los planteles particulares lograremos modificar apreciablemente estas cifras desconsoladoras.

Enfocando un poco más de cerca la capacitación industrial propiamente dicha observemos lo siguiente: en el año escolar 1950-51, según cifras obtenidas por la Junta de Planificación en la sección Estadística y Escalafón del Ministerio de Educación, en los planteles técnico-profesionales controlados por los Ministerios de Educación y Economía, se matricularon 19.134 alumnos, pero en especialidades de mecánica, electricidad, artes gráficas y tejidos, que pueden ser tenidas por industriales, sólo se enrolaron el 8.2%, un 66.8% en contabilidad y secretariado y el resto en manualidades de tipo artesanal como carpintería, zapatería, sastrería, etc.

Pero veamos lo que ocurre con la educación básica, la primaria:

Ya dijimos que según el Censo de 1950 más de la mitad de la población ecuatoriana era analfabeta. Para entonces el porcentaje de la población escolar que concurría a la escuela era inferior al 40, y la proporción de profesores con respecto al resto de profesionales (que según indicamos eran tan escasos en los ramos técnicos) era del 28.3% con una cifra absoluta de 11.293, la más alta entre todos los profesionales de esa época. Desde 1950 el número de alumnos concurrentes a escuelas ha ido subiendo con respecto a la población en edad escolar, hasta que en 1954-55 fue del 42.7%. El número de profesores primarios graduados ha subido desde 296 titulados en 1950-51 hasta 497 titulados en 1954-55, sin embargo no todos ellos ejer-

cen su benéfica labor por falta de recursos fiscales y de posibilidades particulares, según se lee en el Informe de la Junta, de donde provienen todos los datos citados.

Es pues evidente que la incorporación de la población ecuatoriana al alfabeto sigue un ritmo lento.

Así pues, ni básica ni especializadamente el hombre ecuatoriano se prepara para una era de industrialización. Para encarar el problema de su desarrollo el país tiene que llenar urgentemente este vacío no sólo valiéndose de sus propias escasas fuerzas sino también de la ayuda de organismos internacionales que tienen esta inquietud primero, y de países desarrollados como los EE. UU. después. La ONU y la OIT así como los EE. UU. tienen programas de ayuda técnica a los países subdesarrollados. Por ahora parece que más eficientes son los programas norteamericanos que los de dichos Organismos Internacionales, y operan a través del Punto IV y del SCIA: por medio de ellos no sólo se puede conseguir becas para estudios de especialización profesional-técnica en el exterior sino también cooperación para el establecimiento y sostenimiento de centros de enseñanza de este tipo en el interior del país. En la actualidad se pone especial énfasis en los ramos agropecuario y artesanal, seguramente con el objeto de fomentar un desarrollo ordenado, principiando por incrementar la productividad de actividades preindustriales en una etapa de preparación para el verdadero desarrollo industrial. El Gobierno del Ecuador y el país todo deben trabajar enérgicamente en este sentido si se persigue una pronta salida del estancamiento en que nos encontramos.

Pero el elemento humano no debe ser considerado sólo como medio del desarrollo sino también, y sobre todo, como fin. Dejemos sentada la premisa de que el objetivo último de la ciencia económica, como de toda ciencia, es el hombre. El desarrollo industrial, el económico, no interesan en cuanto tales sino como caminos que conducen al progreso social: si en un momento dado el progreso industrial se opone al bienestar social, sin lugar a dudas se debe sacrificar esa industrialización a este bienestar, puesto que la industria es para el hombre y no el

hombre para la industria. Los procesos de industrialización que ya han tenido lugar en el mismo han estado llenos de dolorosas experiencias humanas, tanto en Europa como en América y Asia: ello se ha debido a desajustes entre el progreso social y el económico, al sacrificio que se ha hecho de lo social a lo económico. Un país que prácticamente aún no entra en esa corriente no debe, no puede incurrir en los mismos errores. En el Ecuador estamos dando los primeros pasos en el camino de nuestra industrialización, démoslos meditándolos bien, coordinándolos, procurando ocasionar las menores distorsiones. Falta de educación popular, especialmente campesina; falta de preparación para las nuevas condiciones de vida, tan distintas como son las creadas por la civilización industrial de los apacibles ambientes rural y artesanal; falta de sincronización entre el progreso industrial y el agrícola que a más de acentuar el aislamiento en que vive el campesinado, de empequeñecer el mercado para la producción industrial, restringirá el suministro de alimentos para una población no agrícola cada vez creciente; falta de legislación social que resuelva los problemas obrero-patronales cada vez más agudos; falta de legislación tributaria lo suficientemente elástica para ir adaptándose oportunamente a la nueva estructura social; falta de políticas fiscal y monetaria que contribuyan a crear justamente esa nueva estructura social por un lado y que se adapten a la que se vaya creando por otro, pueden ser causa de que la industrialización favorezca a unos pocos, acentuando aún más la tremenda desigualdad en la distribución de la propiedad y de la renta; de que el miserable pero al menos conformista o resignado proletariado rural se transforma en un más miserable e inadaptado proletariado urbano; de que por falta de productos agrícolas para alimentar la población industrial o de materias primas para abastecer la industria y de capacidad para importar del exterior esos alimentos y esas materias primas, el proceso planeado tenga que detenerse a corto plazo; de que por falta de caminos y facilidades de mercado para la distribución de los productos, el mercado por esta causa más siga empequeñecido artificialmente; etc. También puede darse el

caso de que al sacar simplemente del analfabetismo al campesino, al incorporar a la civilización al indio, al incorporarlo al circuito monetario que es, desde el punto de vista económico, una manifestación de civilización, sin incrementar al mismo tiempo la productividad de sus actividades, se esté creando necesidades en esa gente sin proporcionarle al mismo tiempo medios, armas, herramientas con qué satisfacerlas. También este fenómeno puede acontecer y quizá se halle ya aconteciendo en algunos sectores del Ecuador.

Todos estos problemas competen tanto al sociólogo como al economista, pero por lo mismo o el economista debe tener mucho de sociólogo (la economía es una ciencia eminentemente social) o debe marchar estrechamente de acuerdo con él.

Capital.—En el Ecuador, como en todo país subdesarrollado este factor es sumamente escaso, aún más escaso que las materias primas y que la mano de obra. El problema redunda en un verdadero círculo vicioso: hay escasez de capital porque la bajísima productividad marginal del trabajo impide el ahorro, y la productividad marginal de las actividades es tan baja precisamente por falta de capitales; y se agrava porque la industria requiere más capital que la agricultura (al mismo tiempo que la inversión industrial es menos versátil es decir menos adaptable a cambiantes circunstancias que la agrícola, y al mismo tiempo que en países subdesarrollados como el nuestro, carentes de tradición industrial, no se sabe cómo invertir en forma óptima esos escasos capitales disponibles) y porque, como hemos visto, se prefiere la inversión especulativa.

Para hablar en cifras: según el Informe de la Cepal la capitalización aparente del país en el período 1928-30 fué de US\$ 4.00 por habitante, de \$ 3.00 en 1938-40, y, dando un brusco salto hacia arriba, de \$ 10.70 en 1948-50. Para darnos cuenta de la importancia de estas cifras tomemos en cuenta que, como es natural, una parte de la inversión neta, que es la representativa de la verdadera capitalización, se emplea en equipo que en países como el nuestro es en su totalidad importado, otra

parte en gastos de instalación y todavía una tercera parte en valor agregado de construcciones; ahora bien, el Ecuador importó en 1950, año excepcionalmente bueno, bienes de capital a razón de \$ 4.50 por habitante, mientras que Colombia ese mismo año importó \$ 11.50 y Chile \$ 14.50. Es probable que esta situación perduró, quizá hasta mejoró, hasta 1954, a favor de la ventajosa relación de intercambio. Pero hemos visto como en 1955, cuando se deterioró esa relación, el ingreso real per cápita bajó con respecto al de 1954, circunstancia en la cual se hace mucho más difícil mantener el ritmo de capitalización. Durante el período 1950-54, según el Informe de la Junta, la inversión neta representó el 8.8% del ingreso nacional y el 36% de las importaciones totales correspondieron a bienes de capital, este porcentaje es uno de los más altos alcanzados en Latinoamérica y de él debemos estar orgullosos, máxime que probablemente en 1955 fue aún más alto, pues mientras, según la Memoria del Banco Central la formación interna bruta de capital en 1950 fue del 11.1% del PNB en 1950, año de bonanza como hemos anotado, en 1955 fué del 15.5%, siendo así que este año el comercio internacional ya se nos tornó desfavorable: si aún en épocas de bonanza se ha rondado sólo por los \$ 10.00 anuales per cápita de capitalización, y ésta es una cifra absoluta sumamente baja, en años malos, por muchos esfuerzos que hagamos a duras penas lograremos mantenerla pero no superarla, y es difícil prever una mejora en los términos del intercambio durante los próximos 4 o 5 años, de modo que sólo un poderoso esfuerzo del país, basado en una austera política de importaciones, en un fomento de la producción nacional de ciertas materias primas y sobre todo de alimentos a fin de poder sustituir este todavía cuantioso rubro de importaciones, en un incremento de las exportaciones tanto actuales (especialmente café, cacao y pescado) como potenciales, especialmente quizá azúcar, puede permitir una, así y todo sólo moderada, capitalización como para que sirva de base no digamos a un verdadero proceso de industrialización pero al menos a su preparación y en todo caso al incremento del ingreso real per

cápita que es la meta inmediata que estamos obligados a perseguir.

También en este caso podemos pensar, como en el de la mano de obra, en el concurso de otros países y de instituciones internacionales. La escasez de capitales se puede solucionar importándolos, sea a través de préstamos particulares u oficiales, de las llamadas inversiones de cartera consistentes en la colocación de valores nacionales (bonos, cédulas, acciones) en mercados extranjeros de capitales, de la instalación en el país de compañías extranjeras, etc.

La importación de capitales, sin embargo, tiene algunas desventajas como la de levantar suspicacias, más o menos fundadas, relativas a intervención de los inversionistas extranjeros en asuntos domésticos políticos y administrativos; o el temor de esos inversionistas, cuando son compañías instaladas en el país, de que arbitrariamente se nacionalice la inversión; o el simple hecho de que difícilmente se puede armonizar en forma permanente los intereses del inversionista en cuanto a repatriación de utilidades y en ocasiones del mismo capital, con la situación cambiaria del país. También ha constituido inconveniente, desde el punto de vista del inversionista, para estas migraciones de capital, la doble tributación internacional, que gracias a los esfuerzos de organismos internacionales del tipo de la ONU tiende a desaparecer. Entre los países exportadores de capital actualmente se distinguen los EE. UU., tanto en la esfera oficial como en la privada: en la primera, el canal está constituido esencialmente por el EXIMBANK del cual el Ecuador ha obtenido ya crédito que consolidado a la fecha asciende a US \$ 23.262.111, siendo éste precisamente el rubro mayor de la deuda externa del país. Dada la relativa liberalidad con que los EE. UU. conceden su ayuda es posible que el Ecuador todavía tenga opción a ella, pero para que sea bien aprovechada debe adoptarse una política de centralización y sistematización del crédito público, coordinándola con las políticas fiscal y monetaria y de desarrollo económico general.

Para evitar los recelos despertados por las corrientes de ca-

pital de países llamados centrales a los subdesarrollados, han sido creados organismos internacionales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, una especie de entidad filial del Fondo Monetario Internacional, y la Corporación Financiera Internacional, auspiciada por el mismo Banco y nacida de la última Conferencia de Ginebra. Estas corporaciones están llamadas a prestar ayuda a los países pequeños especialmente en la financiación de obras de fomento económico básico de carácter oficial como medios de comunicación y transporte, energía, obras de salubridad e higiene, puertos, etc. Sin embargo en Turquía con éxito, en México sin él y en Etiopía con relativo, el Banco Mundial ha auspiciado la instalación de industrias privadas. Nuestro país debe a este Banco en la actualidad una suma relativamente moderada, \$1.428.849,00, motivo por el cual, y por ser partícipe del mismo, puede obtener una ampliación del crédito.

Pero aún prescindiendo de la ayuda foránea el gobierno debe empeñarse a fondo en la construcción de las referidas obras básicas, incluyendo en este rubro de servicios informativos tan útiles y aún indispensables como ya hemos visto, aún cuando haya que sacrificar otros capítulos como el de defensa nacional por ejemplo. Domésticamente no se debe financiar estas inversiones a base de crédito bancario, porque este recurso es peligrosamente inflacionario, sino en la medida de lo posible con impuestos, y de resto con los ahorros ya hechos por el país y que sobre todo se centralizan en las cajas de seguro social que para 1950, según el Informe de la Cepal, ya recaudaban algo como s/. 100.000.000,00 anuales, y que para 1955, según la Memoria del Banco Central, tenían ingresos netos, deducidos los gastos de administración y prestaciones obligatorias a los afiliados, que significaban el 1.8% del ingreso nacional.

En cuanto a la industria privada no puede gozar sino en forma mucho más limitada del crédito internacional, lo mismo que del concedido por las Cajas de Previsión. Con respecto al crédito bancario, aún cuando también al concedérselo a la industria privada puede desatar procesos inflacionarios, por ahora

parece que más bien es insuficiente pues como dijimos al principio ni siquiera cubre las necesidades de capital circulante, con respecto a las cuales, las más exigentes teorías monetarias aceptan que deben ser financiadas bancariamente. Que el crédito bancario es insuficiente se prueba ampliamente con el imperio de la usura de la que son víctimas especialmente los artesanos. Hace pues falta una ampliación de los servicios bancarios.

Empresa.—Modernamente la empresa es considerada como un cuarto factor de producción, tan importante como los otros tres. Tiene que ver con el planeamiento de la empresa, el levantamiento del capital necesario para la misma, su administración y la orientación técnica de las innovaciones. En los países desarrollados cada una de estas funciones suele correr a cargo de distintas personas, mientras en los subdesarrollados es usual que a cargo de una sola que se vincula íntimamente con la vida de la empresa la que por consiguiente depende del empresario en forma demasiado estrecha, como ya hemos indicado. Por añadidura el empresario tiene que proceder con escasa información estadística y técnica y con exposición a arbitrariedades de una vida política inestable. En países como el nuestro es frecuente que para efectos de administrar una empresa, sobre las consideraciones estrictamente técnicas predominen otras de carácter social y familiar, en lo que respecta a selección de personal directivo p.e., lo que viene en mengua de los resultados económicos que se obtiene. También aquí se presenta un círculo vicioso: por falta de espíritu de empresa la industria no puede progresar, pero por falta de progreso industrial, de medio ambiente adecuado, no hay espíritu de empresa. Para salir de él lo primero es elevar el nivel de instrucción general y especialmente técnica; una vez puesto en marcha un proceso de industrialización también el espíritu de empresa crece acumulativamente.

Lamentablemente en el Ecuador no hay una sola verdadera escuela de organización de empresas: la que más se acerca a este tipo de plantel profesional es la Facultad de Economía

de la Universidad de Guayaquil, de orientación acentuadamente comercial, pero si tomamos en cuenta que el número total de economistas graduados en esa Universidad y en la Central asciende a 15 en el período de 1950 a 1955, podemos concluir que prácticamente no hay esta inquietud en nuestro país. Las profesiones con mayor número de graduados en el mismo lapso en todo el país siguen siendo la abogacía con 427 graduados y la medicina con 659, representando entre las dos un 61.6% del total de nuevos profesionales. Los profesionales técnicos que son los más necesarios para el desarrollo económico del país, como ingenieros, agrónomos, veterinarios, economistas, ingenieros químicos e industriales, etc., y ésto incluyendo profesionales de ramas afines como farmacia, arquitectura, etc., apenas representaron en el mismo conjunto analizado un 20.9%.

La ventaja que tienen las compañías extranjeras radicadas en el país es que a más de capital traen personal no sólo directivo sino también de obreros. Cuando por uno u otro motivo este personal entra en contacto con nacionales, tales empresas desempeñan el papel de verdaderas escuelas de capacitación técnica, centros, de enseñanza máximamente objetiva; pero como tales casos son aislados tampoco en cuanto al factor empresa podemos hacernos la ilusión de que a corto plazo improvisaremos elementos que nos permitan una pronta industrialización. No podemos cerrar esta sección sin sugerir la necesidad de prestar la debida atención a tan importante problema.

Mercado.—Al señalar cifras relacionadas con el ingreso per cápita, con la composición de la población, etc., hemos dado ya una idea de las condiciones actuales del mercado ecuatoriano para los productos manufacturados. Estas condiciones sólo pueden mejorar sobre dos bases: redistribución del ingreso por un lado y su incremento por otro. Lo primero, a corto plazo no se podría conseguir sino por una revolucionaria reforma institucional que no nos compete sugerir, y a largo plazo por toda una política económico social en la que por instinto de conservación deben cooperar todas las clases sociales del país. A base

de una redistribución del ingreso se elevará la propensión al consumo y por consiguiente la demanda efectiva.

En cuanto al incremento del ingreso per cápita, la Memoria del Banco Central anota que, dada la tasa de crecimiento de la población que es del 3%, se necesitará una inversión neta anual del 15% para que dicho ingreso per cápita se incremente anualmente asimismo en un 5%: la relación entre estas cifras es obvia. De acuerdo con estimaciones de la Junta de Planificación para que esto ocurra, la formación bruta anual de capital durante el período 1956-60 debe más que duplicarse con respecto a la realizada en 1950-54, pues mientras en éste la cifra alcanzada fué de s/. 1.100.000.000,00 en aquel la cifra por alcanzarse debe ser de s/. 2.400.000.000,00. Hasta qué punto podremos obtener ésto con unos términos de intercambio deteriorados? Depende de la austeridad del país, de la política económica que adopte el Gobierno, de la comprensión de los ciudadanos y sobre todo de la energía que pongan en su trabajo.

III.—CONCLUSIONES

De la anterior exposición podemos desprender que para emprender en un proceso ordenado de industrialización hay necesidad de dar los siguientes pasos:

1.—Educación y capacitación profesional no sólo para preparar el personal idóneo que deberá trabajar en las industrias por crearse, sino, a base de crear necesidades con la civilización y la cultura, crear también mercado para los productos industriales, mercado que en la actualidad es sumamente deficiente; no sólo para evitar conflictos económicos sociales que se presentan al transferir bruscamente a la industria una población agrícola, sino para dar prioridad a lo que primeras atenciones merece: el hombre mismo.

2.—Inversiones públicas en la promoción de servicios básicos como carreteras, ferrocarriles, puertos, irrigación, obras de saneamiento, electrificación, etc. Mencionemos de una manera especial dentro de este rubro los servicios informativos tales como censos, estadísticas, inventarios de recursos.

A propósito de la inversión pública no podemos dejar de sugerir la necesidad de centralizarla para poder sistematizarla en una política planificada de desarrollo económico. El hecho de que haya centenares de entidades autónomas encargadas de lo mismo, impide la adopción de una política organizada y neutraliza al acción del Gobierno central.

3.—A consecuencia de la tecnificación de la población y de la inversión pública en servicios básicos que permiten las llamadas "economías externas", casi de hecho se obtiene algo que es fundamental para el desarrollo económico y condición previa para el industrial: el incremento de la productividad de las actividades primarias.

4.—Sólo después de haber dado los tres pasos anteriores se puede pensar en un sano proceso de industrialización propiamente dicha. Como aún así es posible que siga faltando el espíritu de empresa que más que a través de una preparación teórica se obtiene a consecuencia de una tradición industrial, me parece recomendable que el mismo gobierno empiece actuando de promotor, a través de organismos como la extinguida Corporación de Fomento. Una vez puesta en marcha una empresa se la debe entregar al capital y administración privados, pues si el gobierno puede desempeñar el papel de un buen promotor, y de hecho lo ha sido como en el caso de la Cerámica del Chimborazo p.e., jamás ha dejado de ser un pésimo administrador.

5.—La industria que más inmediato fomento merece en mi concepto, es la de enlatados de pescado por ser la que presenta el menor problema en lo referente a recursos, facilitando

por añadidura la instalación de una industria derivada, la de abonos orgánicos, a base de los subproductos de la primera. En cuanto al mercado, a fin de asegurar el extranjero, con el que sería menester contar en orden a instalar, sin temor, una planta tan grande que permita bajos costos de producción, se podría atraer alguna empresa del ramo ya introducida y prestigiada en el mercado mundial, arreglando con ella la formación de una empresa filial o subsidiaria.

La industria azucarera debe merecer especial atención, pero aquí ya se trata primero de cambiar la orientación de los cultivos de caña de la producción de alcoholes y panela a la de azúcar. El problema principal consistiría en la centralización de tales cultivos actualmente diseminados. Tocante a la mano de obra, creo que no habría dificultad alguna puesto que tanto la agricultura de la caña como su industrialización son procesos ya conocidos y practicados en el país, aun cuando quizá no con toda la eficacia técnica a la que debemos aspirar. En cuanto al mercado, es probable que al instalar una gran planta, que también en este caso sería aconsejable con el mismo propósito de conseguir bajos costos de producción, se dispondría de un excedente para la exportación: tanto para asegurar un mercado extranjero como para que se nos ayude a suplir nuestras deficiencias relativas a los factores empresa y capital, me parece aconsejable hacer proyectos semejantes al del Consorcio Azucarero Chileno-Ecuatoriano, en mi opinión injustamente combatido.

En esta enumeración de industrias por orden de prioridad, me parece que el tercer lugar le corresponde a la harinera. En este caso el problema es más agrícola que industrial propiamente dicho hay equipo ya instalado y funcionando en el país; de hecho hay también empresas organizadas; hay mano de obra relativamente entrenada amén de que las maquinarias modernas, altamente automatizadas, requieren de escaso personal; hay un mercado interno ampliamente asegurado: lo que falta

es materia prima que importamos en grandes cantidades. No porque el problema en sí tenga menos importancia para el país que el de las dos industrias anteriormente mencionadas (antes bien, si consideramos el fuerte drenaje de divisas por concepto de importaciones de trigo y también de harina, si queremos referirnos a años anteriores, este rubro es aún más vital que los anteriores), sino simplemente porque su solución es mucho más complicada, es que lo hemos colocado en tercer sitio. Efectivamente, si los inconvenientes no radican en la mano de obra, en el equipo (el ya instalado más bien tiene actualmente exceso de capacidad), en el mercado, el aprovisionamiento interno de la materia prima es una aspiración talvez difícilmente alcanzable, pues el cultivo del trigo tiene que empezar compitiendo por factores con el de la cebada p. e.

Igual cosa sucede con la industria textil y la de aceites y grasas vegetales. Principiando por la textil, que según mi criterio, merece el cuarto lugar, el caso es similar pero de diferente intensidad en cuanto a lana, algodón y fibras sintéticas. También aquí primero se ha levantado el aparato industrial antes de sentar las bases relativas al aprovisionamiento de materia prima. También aquí el problema es más agropecuario que estrictamente industrial. También aquí se puede ahorrar divisas si se cultiva algodón en forma técnica en muchas regiones de la Costa y no pocas de la Sierra especialmente adecuadas para el objeto, si se aprovecha en crianza de ganado lanar lo único inexplorado que tiene la Sierra: sus páramos. Aún es posible la producción doméstica de fibras sintéticas, especialmente rayón.

Abordemos ahora el caso de las oleaginosas. No menos que en los casos del algodón, lana, trigo, caña de azúcar, el Ecuador es apto para producir ajonjolí, maní, palma real, etc. Lo que hace falta es orientar técnicamente el cultivo de estas plantas y quizá legislar un poco más severamente sobre protección industrial a fin de alentar la producción nacional de aceites vegetales y desalentar las importaciones.

Dada la riqueza maderable del país creo posible también su aprovechamiento en la explotación de pulpa de madera que permitiría la instalación de dos industrias: la papelera y la de fibras textiles sintéticas. Desde luego, en este caso, el único recurso con el que contaríamos sería la materia prima y nos faltaría, en cambio, todo lo demás. Como probablemente la capacidad de una planta económica sería demasiado grande para el Ecuador, creo que podríamos contar con ciertos mercados sudamericanos que por carecer de materia prima económicamente aprovechable (tal es el caso del Perú) estarían en el caso de recurrir a nuestra producción.

Puesto que quizá, la instalación de cualquier otra nueva industria volvería a plantear en términos análogos a los anteriormente discutidos el problema de abastecimiento de materias primas, creo que lo más aconsejable es solucionar primero el de las industrias ya instaladas. No podemos formular la acusación de que lo ya hecho en el país es completamente ilógico y quizá inconveniente, pues, como ya hemos dicho, muchos procesos de avanzada industrialización se han desarrollado sin contar con producción doméstica de materias primas; pero puesto que, en los casos anotados, por una parte podemos producir nosotros mismos tales materiales, y por otra no podemos permitirnos el lujo de despilfarrar nuestra escasa capacidad para importar, opino que en adelante debemos proceder en la forma señalada en esta quinta conclusión. Lo ya realizado constituye una rica experiencia que nos será de mucha utilidad en nuestro ulterior desarrollo.

Para terminar creo que debo mencionar el turismo como otra industria que el Ecuador puede explotar a corto plazo y con halagadores rendimientos no sólo inmediatos sino también mediatos, gracias al mayor contacto con el exterior que a través de él conseguiríamos.

CRONICAS DE LA FACULTAD

EL PRIMER CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION EN ECONOMIA AGRICOLA

Organización del Centro.—Bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central y con la valiosa cooperación del Banco Nacional de Fomento, la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica y la Misión F. A. O., en el Ecuador, se organizó y funcionó en esta ciudad del 7 de Enero al 8 de Febrero del presente año, el Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola.

La organización magnífica del Curso, debido a la acertada dirección del mismo y la eficiencia y capacidad del personal de Profesores y alumnos que intervinieron en él, determinaron su más completo éxito.

La dirección que fuera encomendada a los señores doctor Manuel Agustín Aguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, en su calidad de Director Principal, y doctor Lucien Bertrand, técnico de la FAO, como Director Ejecutivo, se preocupó desde el primer momento de la preparación del Curso, de estudiar su organización y funcionamiento no sólo en sus aspectos fundamentales, sino aún en sus detalles. Esta preocupación permanente, hizo posible una buena selección no sólo del personal docente, que contó con eficientes y capaces Profesores nacionales y extranjeros, que en un acto de significativa y profunda fraternidad científica hicieron la generosa entrega de sus conocimientos; sino también del alumnado que concurrió al mismo, que estuvo integrado en su

casi totalidad por profesionales y funcionarios capaces y responsables.

Se debió a la magnífica selección tanto de Profesores como de alumnos, el éxito de este Primer Centro, que a pesar de ser el primer ensayo en Cursos de esta índole, no sólo en el Ecuador, sino en Latinoamérica, los resultados fueron estupendos. La responsabilidad de unos y otros, hizo de este Centro un verdadero curso intensivo, con seis y ocho horas diarias de clases, seminarios y discusiones de mesa redonda. Sólo así fue posible llenar un programa ambicioso, constante de materias tan importantes como: Economía de la Producción, Costos de Producción Agrícola, Mercado, Crédito Agrícola, Estadística, Sociología Rural, Colonización, Condiciones de Vida de la Población Ecuatoriana, Tenencia de la Tierra, Programación General y Agrícola, Utilización de los excedentes agrícolas para el desarrollo Económico del Ecuador y la Producción Agrícola, los Servicios Agrícolas Gubernamentales y oficiales, cuyos conocimientos fueron dados a los alumnos no sólo con abundancia de conceptos teóricos, sino utilizando además la experiencia práctica, la ejemplificación oportuna y ayudándose del material pedagógico necesario como: películas, grabados, cuadros estadísticos, etc. A esto se suma además la entrega oportuna que se hizo diariamente a los alumnos, de las clases mimeografiadas, auxiliar indispensable para la mejor comprensión y capacitación del conocimiento.

Personal Docente.—El personal docente estuvo integrado por los siguientes Profesores extranjeros: Dr. Lucien Bertrand, Ing. Mario Pereira, Dr. Ladislav Lorinez, Dr. Pritpal Singh, Dr. Pei Ching Tang, Dr. Domingo Quiroga, Sr. David Luscombe, Dr. Eduardo Iglesias e Ing. Antonio Verdejo; y de los Profesores nacionales, señores: Ing. Jaime Cifuentes, Ing. Alfonso Aulestia, Ing. Jaime Burbano y Econ. Juan Salgado. Los Profesores extranjeros en su mayoría vinieron expresamente al país para dictar sus clases en el Centro de Capacitación en Economía Agrícola, y excepto el señor David Luscombe que pertenece a la Organización Internacional del Trabajo (O. I. T.), los demás son técnicos de la F. A. O., que pertenecen a las Misiones que actúan en diferentes países de América Latina, o son Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas.

Los alumnos.—Que en número de 39, participaron de principio a fin en el desarrollo del Centro, fueron acreditados por

Instituciones Económicas, el Ministerio de Economía, la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, el Banco Nacional de Fomento, el Banco Central del Ecuador, la Facultad de Ciencias Económicas de Quito, la Facultad de Ciencias Económicas de Guayaquil, la Universidad Técnica de Loja y la Caja Nacional de Riego, además, de algunos otros que sin pertenecer a estas Instituciones, solicitaron expresamente se les permitiera concurrir al mismo, habiendo sido aceptados luego de un estudio detenido de cada uno de los casos, todos ellos formaron un magnífico grupo.

De la totalidad de los alumnos, 30 se hicieron acreedores a un Diploma que certificaba que han sido aprobados luego de haber obtenido el puntaje necesario en los exámenes de conocimientos a los cuales se les sometió. A los demás, se les entregó únicamente un certificado de concurrencia. Estos resultados inclusive, son la expresión de la seriedad, responsabilidad y eficiencia con que se desarrolló este Curso de Capacitación.

Objetivos del Centro.—No se puede negar que los estudios de Economía Agrícola han sido gravemente descuidados en el Ecuador, con indudable perjuicio para el desarrollo económico nacional. Luego de algunas investigaciones, nos hemos contentado con afirmar que nuestro país es fundamentalmente agrícola, que la mayor parte de nuestra población vive en el campo y que la agricultura tiene el más alto porcentaje en el ingreso nacional ecuatoriano; pero no se ha dado al agro la importancia que tiene. Hemos vivido de espaldas a la realidad nacional y sobre todo a la realidad agrícola, que ha permanecido hundida en el retraso de un empirismo ancestral, impermeable a todos los adelantos de la ciencia y la técnica. Y, ha sido pensando en el elemento humano que con pleno conocimiento de la complejidad del problema del agro ha de hacer posible una profunda transformación de sistemas y formas de explotación de la tierra racionalizándola y haciendo una justa y equitativa distribución de ella y de sus beneficios, de acuerdo con el trabajo realizado por los hombres que la laboran, es que se ha organizado este Primer Centro de Capacitación en Economía Agrícola, que tuvo como objetivo fundamental: conocer científicamente el agro ecuatoriano para emprender en esta titánica labor de mejorar la economía agrícola ecuatoriana. No se pensó jamás que este Centro, —cuya duración apenas fue de un mes— iba a formar o preparar técnicos en Economía Agrícola, eso hubiese sido un error de vanidad; lo esencial era sembrar la inquietud

por esta clase de estudios tan indispensables para la marcha y porvenir de la Nación; dar algunos conocimientos a quienes desempeñan actualmente funciones que tienen que ver con este problema, e incitar a los Poderes Públicos, para que se preocupen un poco más de tan trascendental aspecto de la economía ecuatoriana interesándose en preparar científica y técnicamente a sus funcionarios, venciendo el empirismo que ahoga todas las posibilidades de progreso y desarrollo nacional.

SESION INAUGURAL DEL CENTRO

El 7 de Enero a las 6 de la tarde y en local de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, se realizó la solemne inauguración del Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola. Estuvieron presentes en el acto, el doctor Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Manuel Agustín Aguirre, el señor Leopoldo N. Chávez, Presidente de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, el doctor Luis Ayora, Gerente General del Banco Nacional de Fomento, el doctor William James V. Taylor, Jefe de la Misión F. A. O., en el Ecuador, el doctor Lucien Bertrand, Director Ejecutivo del Centro y todos los Profesores y alumnos del Curso.

Intervención del doctor Aguirre.—En primer lugar intervino el doctor Manuel Agustín Aguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, que en corta y magnífica improvisación declaró inaugurado el Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola. Expresó que éste había sido un anhelo acariciado durante algún tiempo por la Facultad y que fue posible hacerlo realidad, gracias al apoyo valioso y decidido de Instituciones como la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, el Banco Nacional de Fomento, el Banco Central y sobre todo, la Misión F. A. O., en el Ecuador, que en la forma más decidida y entusiasta no sólo que ha colaborado con la Facultad de Economía en la organización del Curso, sino que ha impulsado la marcha de todos los trabajos de preparación del mismo. Manifestó además que esta colaboración intelectual entre la Facultad y la F. A. O., es muy antigua y que ello se ha debido a la clara visión de los personeros de esta Institución, que han entendido a cabalidad cual es la mejor coope-

ración que podían dar al país, y que en realidad no es otra que la de difundir sus conocimientos y contribuir a la mejor preparación y capacitación de quienes tienen a su cargo funciones importantes en este campo de la economía cooperando así al mejoramiento económico del pueblo ecuatoriano.

En el Ecuador, dijo el doctor Aguirre, hemos vivido de espaldas a nuestra realidad, sobre todo a la realidad agraria, y esto no puede continuar indefinidamente, de ahí que la Universidad y muy particularmente nuestra Facultad hayan intervenido con decisión y entusiasmo en la organización de este Centro y hayan abierto sus puertas no sólo a los alumnos que cursan sus estudios regulares, sino a todas las personas que no teniendo oportunidades y posibilidades de recibir una preparación universitaria, puedan por lo menos, a través de estos Cursos intensivos, adquirir los conocimientos básicos e indispensables para el mejor desempeño de sus funciones.

Consideramos que este problema merece toda nuestra atención y el esfuerzo mancomunado de todos los ecuatorianos conscientes y responsables, y por eso hemos querido dar el campanazo inicial llamando a la conciencia de los Organismos del Estado y al país todo, para que encaucen su energía a la atención y solución de los problemas del campo. De ahí también que recién desde hace dos años, hayamos creado en nuestra Facultad la Cátedra de Economía Agraria, que es sin duda, una de las más importantes.

Terminó agradeciendo a todas las Instituciones que han cooperado para la realización del Curso, y anhelando que éste tenga los resultados más fructíferos para los alumnos que en él se han matriculado y para el país en general.

Habla el Presidente de la Junta de Planificación Económica.—En una corta intervención, el señor Leopoldo N. Chávez, Presidente de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica expresó que después de la valiosa intervención del señor Decano de Economía, casi nada tendría que añadir; sin embargo cree que la inauguración de este Centro, es un nuevo paso, un paso más que da el país en su camino de superación. de conquista científica y técnica, que es el único modo de derrotar ese factor limitante y nugatorio, que es el empirismo. De ahí, expresa, que la asistencia técnica que se está dando al país, por parte de Organismos Internacionales sea de lo más

valiosa y alentadora, sobre todo, la asistencia técnica bien entendida y debidamente planificada, como nos lo está ofreciendo en el presente caso la Misión F. A. O., en el Ecuador.

Luego de referirse a la importancia que para el país tiene este Centro que se inaugura, y de expresar su complacencia por el éxito en su organización y felicitar a sus organizadores, manifestó que la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica estará siempre pronta a escuchar llamamientos como éste que ha formulado la Facultad de Ciencias Económicas, y a prestar su colaboración aunque modesta, por sus escasos recursos económicos, pero decidida y entusiasta.

Palabras del Gerente del Banco de Fomento.—En brevísimas palabras, el doctor Luis Ayora Arellano, Gerente General del Banco Nacional de Fomento, se refirió a la importancia del Curso y a la participación que en su organización ha tenido el Banco Nacional de Fomento. Expresó que los propósitos de este Centro eran laudables y patrióticos y que por eso la Institución que él dirige, no tenía por menos que colaborar en tan valiosa iniciativa, ofreciendo todo su apoyo. Dijo, además, que muchos de los alumnos que van a concurrir al Centro son funcionarios y empleados de los Bancos de Fomento, y que ellos vienen precisamente por el afán que tiene la Institución de mejorar y tecnificar sus servicios, para que responda al anhelo de los agricultores y de los sectores campesinos en general. De ahí que hemos seleccionado a quienes debían concurrir en calidad de alumnos, pensando únicamente en quienes pueden a base de una formación y preparación técnica, constituirse en elementos efectivos para la Institución.

Clausura del Acto por el Rector de la Universidad.—El doctor Alfredo Pérez Guerrero, al clausurar la sesión solemne de inauguración del Centro, expresó que como representante máximo de la Universidad Central cumple con su deber de agradecer la cooperación brindada a esta Institución, en su Facultad de Economía, por Organismos como la Junta de Planificación, el Banco Nacional de Fomento y sobre todo la Misión F. A. O.

Expresó, asimismo, que la Universidad es la antena del pensamiento y sentir del pueblo ecuatoriano, y por eso está dispuesta a contribuir al esclarecimiento de los más complejos y difíciles problemas del país, a encontrar sus soluciones, y so-

bre todo a abrir sus puertas para orientar al pensamiento nacional atendiendo a sus inquietudes en todos los campos de la actividad y de la cultura.

Los dirigentes de la Universidad sabemos, —dijo— que es la hora de la Universidad Técnica, la Universidad que ha de preparar a los nuevos profesionales capaces de enfrentarse con los graves y difíciles problemas que tiene por resolver el Ecuador y solucionarlos, y en este sentido orientamos nuestras labores. Ha pasado la hora de la Universidad encerrada en una torre de marfil, la Universidad del ensueño y de las elucubraciones filosóficas, alejadas de la realidad viviente de los pueblos, de ahí que, nuestra permanente preocupación sea ponerla al nivel de las inquietudes nacionales y de acuerdo con la magnitud de los problemas de una etapa de inmenso desarrollo cultural y técnico del mundo. Por eso, ahora se trata de un Curso de Economía Agrícola; mañana será una discusión sobre problemas de higiene y salubridad, pasado será el esclarecimiento de un aspecto del Derecho. Y todo esto lo hacemos pensando en que la Patria es un eterno devenir, que el país y el pueblo ecuatorianos están, como todos los pueblos, en un camino de constante superación.

SESION DE CLAUSURA DEL CENTRO DE CAPACITACION EN ECONOMIA AGRICOLA

El 8 de Febrero del año en curso, luego de treinta y un días de intenso trabajo, se clausuró el Primer Centro de Capacitación en Economía Agrícola. La sesión solemne que se realizó en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, contó con la asistencia de los Directores del Centro, doctores Manuel Agustín Aguirre y Lucien Bertrand, del Jefe de la Misión F. A. O., en el Ecuador, de Dirigentes y Organismos Internacionales de Cooperación Económica, Dirigentes de la Economía Nacional, altos funcionarios del Ministerio de Economía, miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Profesores y alumnos del Centro.

En primer término hizo uso de la palabra el doctor Lucien Bertrand, quien dió lectura al discurso que a continuación transcribimos.



El doctor Lución Bertrand, Director Ejecutivo del Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola, entrega un diploma a un alumno del Centro.

Discurso del doctor Bertrand.—Hace cinco semanas, en esta misma sala, procedíamos a la inauguración solemne del Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola. Debo confesar, que ese día, estaba bastante inquieto por el éxito que conseguiría este Curso, a pesar de haber sido minuciosamente preparado durante varios meses.

Era la primera vez, en efecto, que tenía lugar en el Ecuador y aún en América del Sur, un Centro de Capacitación de esta importancia, agrupando tanto profesores y alumnos alrededor de un programa de tal amplitud. Nuestro programa parecía ambicioso. Se trataba, en efecto, de dar durante cinco semanas, a razón de seis horas de clase por día, una enseñanza intensiva sobre una materia que, hasta la fecha no había despertado casi ningún interés.

Este Centro se clausura. Creo que no es exagerado decir que fue un gran éxito y que tuvo una gran repercusión en el Ecuador. Se debe este éxito a la vez a las entidades que han auspiciado el Centro, a los Profesores y también a los alumnos.

Primero a las Entidades que han auspiciado el Centro, me permito presentar mis agradecimientos, al Banco Nacional de Fomento, a la Junta de Planificación y Cooperación Económica, a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Misión F. A. O. en el Ecuador que han hecho posible materialmente nuestro Centro de Capacitación. No sólo estas entidades han asegurado la financiación del Centro, lo que es sumamente importante, sino, también han procedido a la realización de todos los trabajos..

A los 13 Profesores que, además de sus ocupaciones normales en la F. A. O., en el Banco Central, en la Junta de Planificación o en el Banco de Fomento, han aceptado dictar conferencias y dirigir mesas redondas y temarios. Hicieron eso en una competencia y abnegación magnífica por lo cual expresamos nuestro homenaje. A fin de asegurar un alcance más grande en su enseñanza todos los Profesores han aceptado también escribir sus conferencias en extenso para mimeografiarlas y difundirlas en las entidades que trabajan por el desarrollo económico del Ecuador.

De manera que no sólo los estudiantes del Centro aprovechan estas conferencias sino también todos los que pertenecen a estas entidades. Yo creo ser el intérprete de los alumnos del

Centro y de las entidades económicas del país, agradeciendo de todo corazón las valiosas enseñanzas de los Profesores nacionales y extranjeros que tan magníficamente han prestado su colaboración a nuestro Centro de Capacitación.

Por fin, el éxito de este Centro se debe a los alumnos. Unos 40 alumnos concurren con mucho entusiasmo a nuestro Curso. Estos alumnos, todos de un nivel bastante elevado, ya que tienen o tendrán pronto, responsabilidades en el desarrollo Económico del Ecuador: son por lo general estudiantes egresados de la Universidad, empleados superiores del Ministerio de Economía, de la Junta de Planificación y Coordinación Económica, del Banco Nacional de Fomento y del Banco Central.

Debo decir —porque eso es justo— que todos los alumnos, sin excepción fueron admirables. Durante cinco semanas, fueron obligados a una disciplina sumamente dura que imponía a la vez la asistencia a los cursos y la concurrencia a numerosas pruebas escritas y orales. Creo que parecía a los alumnos a menudo muy duro y muy exigente, pero hice eso en su interés propio y en el interés del País que tiene gran necesidad de Economistas Agrícolas. Creo que esta disciplina ha creado un ambiente de trabajo y de estudio, y ha desarrollado el sentido del esfuerzo y la voluntad de acertar.

Que me perdonen los alumnos, las horas de la noche que han pasado estudiando unas 800 páginas de conferencias. La mayor parte de ellos recibirán dentro de algunos minutos la recompensa inmediata de sus esfuerzos con el Diploma que les entrega la Universidad. Este Diploma lo merecen, pero no constituye una finalidad propia. La finalidad de este Centro de Capacitación no fué entregar un Diploma, sino despertar el interés y la inquietud de la élite para los asuntos agrícolas, darle conocimientos básicos de la economía agrícola.

Esperamos mucho que las conferencias mimeografiadas que hemos dado a los alumnos, no quedarán mañana abandonadas en el polvo del olvido, en un rincón de su Biblioteca. Esperamos que estas conferencias serán consultadas frecuentemente y que ayudarán a resolver los problemas de economía y de política agrícola que muchos de ustedes tendrán mañana que resolver para conseguir el desarrollo económico del Ecuador y mejorar el nivel de vida de su población. El Ecuador tiene que ganar terre-

no en el campo económico y social. Le ganará este terreno cuando la élite tenga alta conciencia de sus responsabilidades y utilice sus conocimientos para la grandeza de este magnífico país.

De inmediato se procedió a entregar los diplomas a los 30 alumnos que habían aprobado el Centro, y Certificados de concurrencia a los diez restantes.

A nombre de los alumnos del Curso, intervino el doctor Jaime Saona, quien al agradecer a los organizadores del Centro, a los Profesores del mismo, a nombre de sus compañeros, exaltó en forma especial la labor del doctor Lucien Bertrand e hizo la entrega de un pergamino en el que se había consignado el agradecimiento de los alumnos a su Director Ejecutivo y Profesor.

También hicieron uso de la palabra los señores Ing. Marcial Núñez y Arg. Abdón Moreno quienes agradecieron a dirigentes y Profesores por la oportunidad que les han brindado de mejorar sus conocimientos y capacitarse mejor para un servicio más eficiente al país, al darles sus enseñanzas.

Intervención del Decano de Economía.—El doctor Manuel Agustín Aguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas al declarar clausurado el Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola, expresó su beneplácito por el éxito alcanzado. Dijo que en gran parte se debía al interés que había puesto en la preparación y desarrollo del mismo el doctor Bertrand, Director Ejecutivo, y que por esta razón no sólo que creía que era justo el homenaje que le acababan de rendir los alumnos, sino que se sumaba él también a este homenaje. Expresó igualmente que este éxito se ha debido además, a la capacidad de los Profesores, de reconocido valor intelectual, y a la decisión, entusiasmo y anhelos de mejoramiento de los alumnos que han concurrido.

No era tarea fácil, dijo, pero sabíamos que los que vinieron al Centro no lo hacían por simple vanidad, sino porque tenían interés en capacitarse mejor para un eficiente servicio al país y contribuir en esta forma al desarrollo económico de la Nación. De ahí que haya sido no sólo motivo de satisfacción para la Facultad el que en sus aulas se haya realizado uno de los Centros que mayor beneficio hará al país, sino aún más, motivo de or-

gullo, porque en estas mismas aulas confraternizaron alumnos y Profesores y convivieron con la ciencia, dándole generosamente los unos y recibíéndole ávidamente los otros.

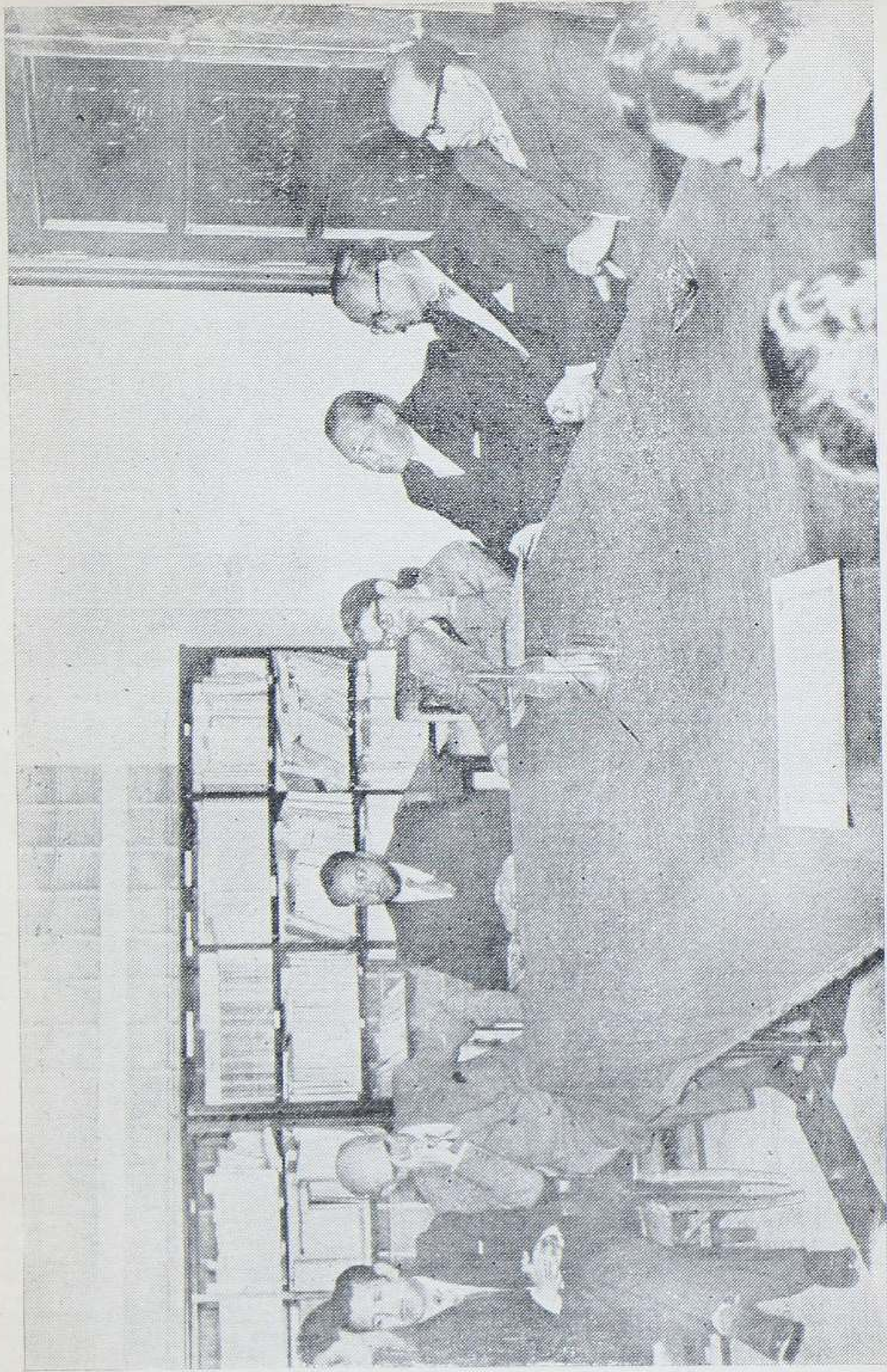
El Diploma que acabamos de entregar no sólo significa el esfuerzo valorado de los alumnos que respondieron a este llamamiento científico, no sólo es el reconocimiento a un saber realmente adquirido, —porque los certificados que concede la Facultad no son cheques en blanco y sin respaldo, sino valoración efectiva, respaldada por los conocimientos de los alumnos sino que lleva además la complacencia de haberlos tenido en su seno y en sus aulas.

Y ahora quienes han sido alumnos de este Centro tienen la obligación de poner en práctica estos conocimientos adquiridos, de traducirlos en eficientes servicios a la Patria. Que la teoría y la técnica aquí aprendidos y lo que seguirán aprendiendo por su propio esfuerzo, porque aquí lo único que hemos hecho es despertar una inquietud respecto a estos problemas fundamentales del país, cuya solución no puede esperar por mucho tiempo, estén siempre al servicio del pueblo, de la justicia y del derecho que le asiste de mejorar sus condiciones materiales y culturales.

El campo está abandonado, muy a pesar de que debería merecer preferente atención de los Poderes Públicos, de los intelectuales, de los técnicos, y del pueblo en general y nosotros hemos querido despertar este interés. No importa que los conocimientos no hayan sido totales, lo importante es abrir el surco y sembrar.

Para terminar el doctor Aguirre dijo: Quiero agradecer a nombre de la Facultad de Ciencias Económicas a todos los colaboradores de este Centro y sumarme al homenaje que con toda sinceridad se ha rendido a los señores Profesores, a las Instituciones que no sólo hicieron posible la financiación del Curso, sino que han cooperado aún en las cosas pequeñas y minúsculas.

Ya al comenzar decíamos que queríamos servir a la Patria con la organización de este Curso, y a la Patria hemos servido devolviéndole funcionarios más capaces y preparados.



Mesa directiva de la Sesión Solemne que para clausurar el Primer Centro Nacional de Capacitación en Economía Agrícola, se realizó el día 9 de Febrero de 1957.

SEMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Con un interesante programa, que se desarrolló del 10 al 16 de Marzo, la Facultad de Ciencias Económicas y la Asociación Escuela de Economía, conmemoraron el XV Aniversario de la fundación de esta Escuela Universitaria.

Números culturales, sociales y deportivos dieron realce a las fiestas aniversarias de la Escuela de Economía y sirvieron no sólo para destacar la labor científica, cultural y social que cumple la Facultad, sino para que, Autoridades, Profesores y alumnos confraternizaran dentro del más amplio ambiente de cooperación.

Estas festividades han venido realizándose año tras año con el apoyo decidido y entusiasta de todos los integrantes de la Facultad, porque con la comprensión cabal que tienen las Autoridades y el personal docente de que para mantener la unidad —única forma posible de que esta joven Facultad siga firmemente por su camino de superación, que la ha ubicado en el sitio en que actualmente se halla—, es necesario ampliar el contacto entre Profesores y alumnos, no sólo a través de la diaria entrega y recepción del conocimiento, sino también de actividades extradidácticas, como son aquellas con las cuales la Facultad y los estudiantes celebran su Semana.

Uno de los números sobresalientes del Programa constituyó la inauguración de la Hemeroteca de la Facultad, que funcionará adscrita a la Biblioteca de la misma, y que a no dudarlo, es uno de los pasos más importantes que se ha dado en favor de una mejor preparación de Profesores y alumnos.

ACTO INAUGURAL DE LA HEMEROTECA

El 14 de Marzo, en el local de la Biblioteca de la Facultad, se realizó la inauguración de su Hemeroteca.

Con la asistencia de Profesores y alumnos, en acto sencillo pero muy significativo se puso a disposición del personal docente del estudiantado y el público en general este nuevo servicio de la Biblioteca.

Intervención del señor Decano.—Al dar comienzo al acto el doctor Manuel Agustín Aguirre, Decano de la Facultad, en una corta intervención, expresó lo siguiente: "En una forma simple, familiar y cordial vamos a inaugurar la Hemeroteca de la Facultad de Ciencias Económicas, esto, indudablemente, no quita la trascendencia del acto. Desde que me iniciara en el Decanato he tenido una fundamental preocupación, entregar a alumnos y Profesores los medios e instrumentos necesarios para su mejor preparación, para un cabal conocimiento de los problemas económicos y sociales nacionales y del mundo. Y ha sido pensando en esto que he tratado de mejorar nuestra Biblioteca, de equiparla de la mejor manera posible; pero a su vez se hacía necesario, indispensable, que organizáramos también las revistas que por canje a las publicaciones que mantiene la Facultad nos llegan, a fin de utilizar convenientemente el valioso aporte de la Revista, el Boletín, la publicación ágil, que nos trae siempre el último pensamiento en cualquier campo de la ciencia y la investigación, en todos los campos de la actividad humana. Ha sido comprendiendo que la Revista no sólo nos trae las últimas inquietudes intelectuales, sino que a más de darnos una visión aunque sintética, pero cabal sobre algunos problemas científicos y admite la controversia o la discusión científica, —cuestión muy importante para la formación científica y moral de un profesional, cosa que no sucede con el libro que aunque más profundo, aparece como una cosa acabada, concluída, estática—, que hemos emprendido en esta difícil tarea de seleccionar y organizar de la mejor manera posible estas publicaciones.

En este trabajo han colaborado con mucho entusiasmo y decisión algunas personas, entre ellas la señorita Laura Almeida ex-Bibliotecaria, que fue quien inició esta labor, conjuntamente con la señorita Mercedes de Pozo, hoy "Señorita Economía"; posteriormente ha sido la actual Bibliotecaria, señora Piedad Arcentales de Eraso y su ayudante la señorita Nelly Abarca, quienes han terminado y lo van a poner al servicio de Profesores y estudiantes. Yo agradezco a las personas que colaboraron y organizaron esta Hemeroteca, y a la vez que la declaro inaugurada, deseo que los estudiantes sepan responder a estos esfuerzos, intensificando sus investigaciones y lecturas científicas, poniéndose en contacto permanente con el diario palpitar del pensamiento económico internacional y nacional.

Palabras del Presidente de la Asociación Escuela de Economía.—El señor Víctor Acosta, Presidente de la Asociación Es-

cuela de Economía, en su intervención expresó lo siguiente: El acto que lo estamos realizando en este momento, es el número sobresaliente de nuestra Semana de Festejos.

La organización de esta Hemeroteca que hoy lo pone el señor Decano a nuestro servicio, es el fruto de un largo esfuerzo y constituye una muestra de la gran preocupación que la Facultad tiene, y sobre todo la dinamia y entusiasmo de nuestro Decano, por proporcionarnos los medios más eficaces para que adquiramos los mejores conocimientos.

Yo invito a los compañeros estudiantes a responder con el mayor interés posible a estos anhelos de nuestras Autoridades y Profesores. Quizás esta Universidad ha dado ejemplo de democracia en el continente ya que ha abierto sus puertas a todo aquel que tiene inquietudes científicas y anhelos de superación, sin embargo existen todavía algunas limitaciones. Nosotros que hemos tenido la oportunidad y la suerte que otros jóvenes no lo tienen de prepararnos mejor para servir eficientemente a la Patria, debemos imponernos la obligación de ser cada día mejores, más eficientes.

Terminó diciendo: esta herramienta más que han puesto en nuestras manos la recibimos con todo cariño y estimación, a la vez que expresamos nuestro reconocimiento profundo a las Autoridades y a todas las personas que han colaborado en su organización y funcionamiento.

Intervención de la Bibliotecaria de la Facultad de Ciencias Económicas.—La idea original de crear una Hemeroteca, la debemos a nuestro apreciado Decano, Dr. Manuel Agustín Aguirre. Hace dos años aproximadamente, como consecuencia del rápido desarrollo alcanzado por nuestra Facultad, y ante la creciente demanda por parte de los estudiantes y profesores, por revistas y obras de carácter económico, se vio la necesidad impostergable de organizar una Hemeroteca, que atienda con prontitud y eficacia estos requerimientos.

Desde entonces, se ha venido trabajando ardua y tesonera-mente, tratando de cristalizar esta aspiración lo antes posible, manteniendo así a nuestra Facultad en el elevado plano conquistado dentro de las más prestigiosas Universidades Americanas.

Para nadie puede pasar desapercibido la enorme importancia que en los tiempos modernos entraña la divulgación de re-

vistas. Podemos afirmar que gran parte de nuestros conocimientos los hacemos a través de la información que nos llega constantemente, ya en forma de folletos, boletines, revistas, etc., es decir, todo aquel conjunto de enseñanzas que no se encierra precisamente en los libros y que es el complemento obligado de todo aprendizaje científico.

La libre y rápida movilidad que caracteriza a este género de publicaciones, los vuelve insustituíbles en la actualidad, por sus imponderables ventajas, no sólo en el campo de la economía, sino en los de las demás ciencias y artes. Así hemos podido ver, cómo importantes estudios e investigaciones generalmente de corta extensión, pero de relevante importancia, frecuentemente salen a la luz en revistas, para condensarse posteriormente en grandes volúmenes y constituirse en obras de consulta obligadas dentro de los mejores programas de estudios superiores.

La utilidad y servicio que la HEMEROTECA está destinada a prestar a sus lectores, abarca desde la diaria consulta del estudiante hasta la que el egresado y el Profesional realizan en su indeclinable afán de superación dentro de sus respectivas actividades, buscando siempre mantenerlos al corriente de las innovaciones y progresos que minuto a minuto realiza la ciencia en todos los campos.

La HEMEROTECA, no es otra cosa que la agrupación sistemática y ordenada de revistas y publicaciones que aparecen periódicamente. En nuestro caso, la innumerable cantidad de revistas que constantemente recibimos, ya sea a través de suscripciones o de canjes a publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y de la Facultad, la hemos ordenado ciñéndonos a la clasificación Decimal de Dewey, y buscando a la vez acomodarla a nuestras propias necesidades.

Como es una obra que recién se inicia, adolece seguramente de muchos defectos es por esto que todas las sugerencias que estimen conveniente hacernos, las atenderemos con sumo agrado, puesto que es nuestro interés, conseguir el adelanto de este servicio y que significa a la vez, el progreso de la Facultad.

En esta ocasión, sólo me resta agradecer a todas las personas que han colaborado en la realización de esta obra, y también agradecer a vosotros por la benevolencia que habéis demostrado al asistir a este acto.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

(Mimeografiadas)

- Nº 1 ESTUDIO DE LA RENTA NACIONAL, por el Ing. Com. Alfonso Aulestia O.
- Nº 2 HISTORIA DE LA OVEJA EN EL ECUADOR, por John Cooper.
- Nº 3 ESTUDIO AGROPECUARIO DE LAS ISLAS DEL ARCHIPIELAGO DE COLON, (GALAPAGOS), por los señores V. Samnandarof e Ing. M. Chalons.
- Nº 4 INDIOS, BLANCOS Y MESTIZOS EN OTAVALO, ECUADOR, por Aníbal Buitrón y Bárbara Salisbury de Buitrón.
- Nº 5 ANALISIS MONETARIO Y ENSAYO SOBRE EL CIRCULANTE EN EL ECUADOR, por Alfonso Arcos V.
- Nº 6 ALGUNOS FACTORES ECONOMICOS Y GEOGRAFICOS QUE AFECTAN A LA POBLACION RURAL DEL NORESTE DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, ECUADOR, por David G. Basile, Geógrafo, y Humberto Paredes, Ing. Civil.
- Nº 7 LA PROVINCIA DE MANABI EN LA ECONOMIA ECUATORIANA, por Jorge I. Vélez.
ENCUESTA POPULAR: El Ingreso Familiar, su distribución en las clases obrera, empleada y jornalera de la ciudad de Quito.

POR PUBLICARSE:

ESTUDIO DE LOS SUELOS EN EL ECUADOR, por el Dr. Eiliff Miller.

EL CAMPESINO EN LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO, por Aníbal Buitrón.

SE SOLICITA CANJE

No se continuará enviando esta publicación sino a las personas que acusen el recibo correspondiente, avisándonos su dirección correcta.

